PORTE PAGO

# EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.--Núm. 14,267 — Montevideo, Domingo 31 de Marzo de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

## EL SIGLO

**ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS**

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

**DIARIO DE LA MAÑANA**
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

| | | Capital é interior | Exterior |
|---|---|---|---|
| Por un mes. . . . | $ | 1.00 | 1.50 |
| " tres meses . . | " | 3.00 | 4.50 |
| " seis meses . . | " | 5.50 | 8.50 |
| " un año . . . | " | 10.00 | 16.00 |

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

**TELÉFONOS**

"Cooperativa" . . . . Dirección
" Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

## INDICADOR

### JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Arturo Semería.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 256, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos). — 9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

### ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

### SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

### SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

### HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

### COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

**Correo y Telégrafos Nacionales**—Oficina Central: Sarandí 207.

**Consejo Nacional de Higiene**—Rincón 26.

**Asistencia Pública**—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

**Biblioteca Nacional**—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

**Museo Nacional**—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

**Museo y Biblioteca Pedagógica**—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

**Archivo y Museo Histórico Nacional**—Cerrito 265.

**Dirección General del Registro Civil**—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

**Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas**—Piedras 79.

**Oficina de Trabajo**—Piedras 79.

**Instituto Metereológico Nacional**—Cerrito 2 (3.er piso).

**Cuerpo de Bomberos**—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

**Casa de Desinfección**—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

**Hotel de Inmigrantes**—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

**Consejo de Protección de Menores**—Soriano 63.

**Consejo Penitenciario**—Convención 87.

**Luz Eléctrica**—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

**Compañía del Gas**—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435

**Compañía de Aguas corrientes**—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón), y La Cooperativa.

**Dirección de Cementerios**—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

### CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

### FERIAS FRANCAS

**Martes**—Calles de Río Negro y Miguelete.

**Miércoles**—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

**Jueves**—Calles Constituyente y Maldonado.

**Viernes**—Larravide y 18 de Julio (Unión).

**Sábados**—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

**Feria dominical**—Calle de Yaro.

### FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para **Mercedes**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 25 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50, 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De **Maldonado**—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

### CORRESPONDENCIA A SALIR

**Madrid**, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

**Río de la Plata**, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

**Londres**, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

**Espagne**, francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella, saldrá el 31 de Marzo.

**Bologna**, italiano, de Buenos Aires, para Génova y escalas, saldrá el 2 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 1.o.

**Leon XII**, español para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

**Cap Ortegal**, aleman para Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

**Magellan**, francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 5 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

**Marta Wáshington**, austriaco, para Buenos Aires, vía Trieste, saldrá el 5 de Abril. La correspondencia se recibirá hasta las 9 a. m.

## ESPECTACULOS

**URQUIZA**—Compañía cómica de Juan Balaguer.—Hoy domingo 31, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: "Canción de cuna", "El nido".—De noche, á las 8.45: "La losa de los sueños", "Puebla de las mujeres".

**18 DE JULIO**—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy domingo 31, dos funciones.—De tarde, á las 3: "Doloretes"; "El niño zangolotino"; "Las bribonas".—De noche, á las 8.45: "Ruido de campanas"; "Lysistrata"; "Molinos de viento".

**NACIONAL**—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Bosch.—

**CASINO**—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

**ROYAL**—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

**STELLA D'ITALIA**—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

**TEATRO MARCONI**—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.—Debut el sábado 30 con "La principessa del dollari".

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**EDUARDO ACEVEDO**—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

**JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ** — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

**ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD**, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

**FEDERICO ESCALADA**—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

**CARLOS M. GURMENDEZ**—Estudio—25 de Mayo 200.

**GABRIEL TERRA**—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

**ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON**—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

**DAMIAN VIVAS CERANTES**—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2479pte.

### ESCRIBANOS

**GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE**—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1313 Central. 119pte.

**PEDRO B. PINTO**—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

**EMILIO GAMBIN Y BLANC y AURELIO MASSAT**—Escribanos.—Calle Misiones número 182. 906mz31.

**RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA**—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

**ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN**—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

### MÉDICOS

**DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO**—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

**DOCTORA PAULINA LUISI**—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

**DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE**—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

**DOCTORA TULA ROVIRA**—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

**DOCTOR EDUARDO BIRABEN**—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

**DOCTOR JUSTO A. TRIAY**—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

**URIOSTE JOSE P.**—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

**DOCTOR MANUEL QUINTELA**—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

**RUCKER CARLOS.**—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

**DOCTOR PEDRO DELFINO**—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón), La Uruguaya.

**DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.**—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

**DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA**—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 512a. 157pte.

**DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO**—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

**DOCTOR FELIPE PUIG**—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 23.—Consultas de 2 á 5. pte.

**DOCTOR G. ARRIZABALAGA**—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

**DOCTOR CARLOS P. COLISTRO**—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 282pte.

**MARIO ROSSI**—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1161 (Central). Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 880ab30.

**DOCTOR L. THEVENIN**—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

**CANABAL DOCTOR**—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

**DOCTOR FERNANDO FERRERIA**—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

**DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS**—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

**DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.**—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

**DR. TURENNE**—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

**DOCTOR J. J. COPPOLA**—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

**DOCTOR JUAN FLEURQUIN**—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 485pte.

**DOCTOR JOSE MAINGINOU**—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

**BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.**—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

**DOCTOR PEDRO J. MARTINO**—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

**DOCTOR C. BUTLER**—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

**DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT**—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

**ARTURO BUSSICH**—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

**DOCTOR ROBERTO BERRO**—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 1461—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

**DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO**—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

**BONABA JOSE**—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

**ISOLA, DOCTOR A.**—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

**IMHOF DR.**—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

**DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.**—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 2 á 4. 2490-pte.

**DOCTOR ANTONIO CARRAU.**—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

**DOCTOR PASCUAL VERO**—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

**DOCTOR DELGER**—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

**DOCTOR EDUARDO MARTINEZ**—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

**EDUARDO PAYSSE**—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte.

**DOCTOR JUAN B. BADO**—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

**DOCTOR ANTONIO LEBANO**—Médico-cirujano—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Se dedica con especialidad á las enfermedades genito-urinarias, de la piel y venéreo sifilíticas.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio 344.—Teléfono "La Uruguaya" 2517 Central. 1193ab18.

**DOCTOR GARCIA SAN MARTIN**—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

**DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS**

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

**SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO** de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

**CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO** del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

### PARTERAS

**PERINETTI DE PALMER ISABEL**—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 885mz.31.

### VARIOS

**HERNIAS (Quebraduras)**

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta finos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m. gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

**EL SANATORIO ALVARIZA** se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc. Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

**MASAJE** científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammers y señora. Constituyente 183. 34pte.

### DENTISTAS

**JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI**—Cirujanos Dentistas—Sistema americano Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

**ERNESTO CARDELLINO**—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1596. 3221pte.

**ANGEL GUERRA Y R. BONABA**—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

**LAGUARDIA HERMANOS**—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210-nov.14pte.

**NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.**—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 258. 3369pte.

**JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS**—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

**EMILIO FERRARI**—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

**GODSCHAUX WORMS** — **CIRUJANO-Dentista**—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

### INGENIEROS

**ERNESTO A. MULLIN**—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

**ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA**—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

**G. FOERSTER**

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

**AUGUSTO M. GOMENSORO**—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central) Montevideo. 18-jn.30.

**ACOSTA Y LARA & GUERRA**—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

**J. VAZQUEZ VARELA**—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos, y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

**CARLOS TRAMBAUER**—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

**ELZEARIO BOIX**—Arquitecto—Ibicuy. 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

**RUIZ, NADAL Y CALFETTI**—Arquitectos-contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

**Empresa de Caños Maestros**

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

### COMISIONISTAS

**A. B. LARRIERA**—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

**GUILLERMO GIBBS DEL CERRO**—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 157, esquina Piedad. 3176-pte.

## LICITACIONES

**CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LLAMADO A LICITACION**—Llámase á licitación por el término de veinte días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1908, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposicion en la Secretaría del Consejo Nacional de Higiene Rincón 26 desde las 12 m. á las 5 p. m.—Las propuestas, en el sellado correspondientes se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1117-Ab.8.

**LLAMADO A LICITACION**—Llámase á licitacion para la provisión de los impresos que necesitan las Aduanas de la República para el ejercicio económico 1912-1913.—El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de ésta Dirección General de Aduanas.—Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en ésta Dirección el día 1.o del entrante mes de Abril á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—La Dirección. 1265ab1.o.

**DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**—Montevideo, Marzo 23 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción de macadam en la calle Constancia del Barrio Industrial (Maroñas) con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 8 de Abril próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1290ab8.

**DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION**—Llámase á propuestas para la provisión de 720.000 kilos de carbón mineral para el consumo anual de los vapores al servicio de la Aduana de la capital. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado en esta Dirección, el día 2 de Abril próximo, á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 25 de 1912.—La Dirección. 1285ab2

**CONVOCATORIA**—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores del señor Valentín F. Gatti para la reunión que tendrá lugar el diez y siete del entrante mes de Abril, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, 20 de Marzo de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1356ab18.

**DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**—Montevideo, Marzo 29 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado de la parte Sud de la Ciudad Nueva hasta el camino de Propios por el Este, Avenida 18 de Julio y su prolongación, camino 8 de Octubre al Nordeste, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 12 de Abril próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1354ab12.

## GENERALES

**BANCO POPULAR DEL URUGUAY**

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 1º del corriente, se pagará el 12.o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 735-h-n-o.

**BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES**

Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la 8.a cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la 5.a cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar solamente la integración de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen, del 14 al 30 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 1.o de 1912.—El Secretario. 974-mz31.

**BANCO COMERCIAL**

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

**Banco de Crédito**

Se hace saber á los accionistas y al público que, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea de fecha 6 del corriente y con lo establecido en los Estatutos sociales, el Banco emitirá cinco mil acciones de cien pesos oro sellado cada una al tipo de ciento ocho por ciento. El pago de dichas acciones se hará al contado ó por cuotas de 10 o|o á opción de los suscritores.

La integración de las acciones por cuotas se hará á medida que lo resuelva el Directorio, debiendo transcurrir 60 días, por lo menos, entre el pago de una y otra cuota, á cuyo efecto se publicarán avisos con un mes de anticipación á la fecha del pago.

Los actuales accionistas tienen preferencia en la suscrición de esta serie en proporción á las acciones que posean, para lo cual deberán hacer su pedido por escrito á la Gerencia dentro de los 20 días de la fecha de este aviso.

Los suscritores de acciones por cuotas podrán anticipar el pago de las mismas y gozarán de los dividendos que el Banco acuerde, sobre las cuotas integradas.

Los tenedores de Obligaciones podrán canjearlas por acciones de esta serie al tipo de ciento ocho solicitándolo por escrito dentro del plazo de 15 días de esta fecha.—Montevideo, Marzo 14 de 1912.—El Secretario. 1095Ab.4.

**AVISO**

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

**Banco Francés**

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

**Banco Francés-Supervielle & C**

G634-pt.

**"PUBLICIDAD"**

AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, ca..es, etc.
P da informes y presupuestos
Referencias bancarias.

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**—Se hace saber al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo y ante el escribano don Osvaldo Acosta por escritura de 16 del corriente mes, hemos disuelto la sociedad que teníamos formada en los ramos de confecciones, blanco y lencería, establecida en la calle 18 de Julio núm. 237, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Marcelo Cavalli. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—José Aliverti—Marcelo Cavalli. 1230ab30.

**AVISO**

- El Banco Alemán Trasatlántico avisa á su clientela y al público en general, que se ha trasladado á su propio edificio calle Zabala núms. 93 y 95.

1339mz31.

**LA SOCIEDAD ANONIMA "LA FRIGORIFICA URUGUAYA"** hace saber al público y al comercio que su Directorio en sesión del 19 del corriente hizo los siguientes nombramientos: Señor Carlos Forteza, Presidente.—Señor J. G. Miles, Gerente.—Señor Juan E. Sloan, Sub gerente.—Toda correspondencia deberá ser dirigida al gerente.—El Directorio. 1229ab3.

**LA FRIGORIFICA URUGUAYA**

Avisa al público y al comercio en general que durante los primeros días de Abril próximo trasladará sus oficinas á la calle Cerrito núm. 255, esquina Treinta y Tres. 1326-mz.31

## AVISOS EUROPEOS

**A LOS VIAJEROS**—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres, Nidelman & Katz 8, Orde Hall Street. Russel Square W. C.

**DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS**—Casa especial J. Etcheverry, 9, Rue Taylor PARIS.

**HOTEL DE BAVIERE**—Casa especialmente frecuentada por clientela sud-americana. Se habla el español. Rue du Conservatoire núm. 17 PARIS.

**J. DE LAFORCADE**—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & á. Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas. Rue Saint-Lambert 21 PARIS

**AU ROULEAU IDEAL**—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautrot & M. Spitzer 64, Rue de Wattignies.

**HOTEL FLORIDA**—Boulevard Malesherbes núm. 12. Posición Central. Se habla español.

## AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

**SE ALQUILA** la casa Agraciada núm. 238 (hace cruz con el Palacio Legislativo) con 10 piezas, todo el servicio necesario, tres patios, claraboya y una área más ó menos de trescientos á cuatrocientos metros, terreno valdío. (Tratar con el Banco de Crédito). 1158-h-n-o.

SE necesita un cortador sastre. Ocurrir á la sastrería C. Frangella, 25 de Mayo 283. 1365mz31.

**SEÑORITA** porteña desea pieza y pensión en casa de familia séria, donde si posible sería, única pensionista.

Contestar, dando precios y otros detalles á Bovet, 473 San Martín, Buenos Aires.—Urgente. 1355ab11.

**LA BONDAD** de una máquina es en relación directa á su construcción y á su material...

El numeroso público que ha observado detenidamente los automóviles "Züst" que se exhiben en la casa Salvagno, calle Sarandí 195, ha declarado que la mecánica ha llegado á su apogeo y que la Züst es realmente la mejor máquina del mundo.

Pedir datos al único agente Felipe Peracca. 1362mz31.

**MOSTRADOR Y ESTANTE** se necesita para un pequeño bar. Oyense ofertas en el Círculo de la Prensa. h-n-o.

**DINERO EN HIPOTECA**—Las personas que necesiten consulten á Rodolfo M. Jentschik, corredor-rematador, Yí 103. Teléfono Uruguaya 213 (Cordón). Operaciones reservadas. 1288mz31.

**LAS PERSONAS QUE TENGAN DINERO** para colocar en hipoteca, pueden comunicar la cantidad disponible y condiciones á Rodolfo M. Jentschik, corredor-rematador, Yí 103. Telef. Uruguaya 213 (Cordón). Reserva absoluta. 1289mz31.

**LINO** especial para semilla capacidad germinativa 98 o|o vende á $ 9.00 por los 100 kos., la estancia "Santa Adelaida", Estación Juan Jackson. 1294ab26.

**SE ARRIENDAN** 1375 hectáreas para agricultura en Florida, á 15 kilómetros de estaciones Florida y La Cruz. Se vende también monte natural y propio para leña y carbon. La carretera que pasa por Florida llega al campo indicado.—Por informes dirigirse á Antonio María Fernández en Florida. 1213ab5.

**COCINERA RECOMENDADA** se necesita para un matrimonio en Pocitos. Tratar 25 de Mayo 426 de 8 a. m. á 3 p. m. h.n.o.

**CHAMPAGNE C. DE BIVAR** único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 58. 1092-h.n.o.

**CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305**—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 59.

**EL FUERTE DE MAKALLÉ**—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

**CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.)**.—**UN PALACETE** Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

**DIBUJANTE**—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

**EL LIBRO PARA TODOS** es el "Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912 que acaba de aparecer. h-n-o.

**PIDA POR TELEFONO** á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

## JUDICIALES

[illegible]

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 68, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber: Que por auto de fecha dos del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante de Arbolito en la décima sección de este departamento Juan Ramos. En su consecuencia queda prohibido hacer pagos, entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestación por escrito, á este Juzgado y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y por último se citan y emplazan á todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren acreedores del fallido á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Alejandro Vega, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Melo, Marzo 6 de 1912.—Jorge Eudoro Arbeláez [?], escribano público. 1129ab25.

EDICTO.—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente radicado ante su Juzgado y caratulado "José López Saralegui—Incapacidad", se hace saber al público, de acuerdo con el artículo 390 del Código Civil, que por auto de diez y ocho del corriente mes y año se ha nombrado al doctor Pedro Manini Ríos curador interino del presunto incapaz José López Saralegui.—Montevideo, Marzo 25 de 1912.—Eloy G. Pereyra, actuario. 1283ab12.

CONVOCATORIA.—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de "los señores Manuel Novo y H.no" para la reunión que tendrá lugar el quince del entrante mes de Abril, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Ituzaingó 128.—Á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 20 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1305ab4.







CONVOCATORIA.—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Amadeo Pepe Hnos. para la reunión que tendrá lugar el diez y seis del entrante mes de Abril, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 20 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1262ab4.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Areta y Parula, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo, á 24 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores de los comerciantes Areta y Parula, establecidos en la Estación Cuareim, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, en conformidad con sus deudores, acordaron: 1.o Conceder á éstos una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus respectivos créditos, que son los que figuran en el Balance archivado en la secretaría de la repartición arriba mencionada, y que, para su verificación cada acreedor hará constar al pie de su firma. 2.o Sujetar el pago del treinta y cinco por ciento restante á las condiciones siguientes: a) Los deudores lo abonarán en tres plazos, por partes iguales de 6, 12 y 18 meses, á contar desde la fecha en que este compromiso sea firmado, por todos los acreedores, ó desde la homologación en su caso. b) Esa forma de pago será solidariamente garantizada por el señor don Enrique Amorín, estanciero del departamento del Salto, á cuyo efecto dicho señor suscribirá, conjuntamente con los deudores los vales que éstos deberán otorgar á sus acreedores. 3.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido se labran dos de un mismo tenor, uno para los deudores y la garantía, y otro para los acreedores, ambos firmados por el deudor, la garantía y los acreedores, en la fecha arriba indicada.—Areta y Parula; E. G. Amorín; Minelli, González y Cía.; López y Cía.; Rocha y Cía.; Compañía General de Ropa Blanca, Balparda y Cía., Amorín y Mó, Ambrosio Giz Gómez y Cía., Juan M. Mailhos, Carlos F. Alvariza y Arcos, Staricco y Cía., Sanguinetti y Cía., Francisco Campodónico y Cía., E. G. Amorín, Blixen y Cía., Juan Musante, F. M. Gardiner, Pereira, Gardel y Cía., Federico Clarfeld y Cía., Toribio Larrea, Carrau y Cía., Ricardo Algorta, Ernesto Silveira, Trabucatti y Cía., Juan J. Cuenca, José Penco, Viuda de Muñoa, Nicolás Parpla, Juan Areta, Hermann Krabb y Cía., Spignio y Moynard, Sociedad Bally Limitada.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 5 de 1912. —Avelino Javier Figares, actuario. 1074-Ab.3.









# EL SIGLO

Montevideo, Marzo 31 de 1912

## INJUSTA PROTESTA

Una intensa manifestación de desagrado y de protesta, ha provocado la designación del doctor Miguel Lapeyre para ocupar nuevamente el Decanato de la Sección de Enseñanza Secundaria. Aunque el movimiento no revestía en un principio las proporciones que hoy ha asumido, supusimos siempre que alguna causa grave y fundamental existiría para determinar semejante actitud por parte de los estudiantes y quisimos conocer á fondo la cuestión, y estar en posesión de ciertos datos antes de emitir opinión definitivamente sobre ella.

Sabido es, que estas reacciones estudiantiles, inspiradas en móviles frecuentemente elevados, sufren en la mayoría de los casos, la influencia perturbadora del irreflexivo apasionamiento que es compañero inseparable de todos los entusiasmos juveniles. Y tan ha ocurrido esto, en la presente emergencia, que el grupo de estudiantes, á que nos referimos, recorre á estas horas las calles de la ciudad, en son amenazante, reclamando para sus santos intereses, un poco de piedad y un poco de justicia... En esta forma dramática y exagerada ha sido recibido el nombramiento del doctor Lapeyre.

Comenzaron las resistencias, por el horario que aquel funcionario había implantado en la sección de enseñanza á su cargo. Se hizo capítulo serio de que los estudiantes ingresaran á la Universidad á las doce del día, y se retiraran á las cuatro, después de varias horas de clases sin interrupción alguna. Se invocaban para combatir ese horario,—y algún colega se hizo eco de los comentarios estudiantiles [illegible]

## Cuerpo Legislativo

### CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

### REFORMA DE LA CONSTITUCION

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

CONTINÚA EL DEBATE

Presidida por el doctor Suarez se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Abierto el acto la Mesa dió cuenta de los siguientes

**Asuntos entrados**

La Presidencia de la Asamblea General destina V. H. el mensaje y proyecto del P. E. por el que se refuerza en $ 30.000 el rubro de eventuales del Ministerio de Obras Públicas. — (A la Comisión de Presupuesto).

—El P. E. devuelve informado el proyecto del doctor Muró que destina pesos 200.000 al dragado y obras de canalización de los pasos de Vera y Urquiza. — (A la Comisión de Fomento).

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto de los señores Representantes Oneto y Viana y García que elevan á la categoría de ciudad á la capital del deparatmento de Rivera.—Repártase.

—La Comisión de Fomento presenta una minuta de comunicación al P. E. referente al proyecto del doctor Mendivil sobre estudios de canalización del arroyo Miguelete. — Repártase.

—La Comisión de Códigos informa el proyecto que declara hábiles para contraer matrimonio á los sordos-mudos, siempre que se compruebe que pueden otorgar su asentimiento. — (Repártase).

—La señorita Luisa Gonzalez solicita pronto despacho de su petición anterior, sobre aumento de pensión. — (A la comisión de Peticiones.

La Asociación de Maestros José Pedro Varela agradece á V. H. la sanción del proyecto sobre aumento de remuneración al personal docente.—(Archívese).

**Presentación de proyectos**

El señor representante don Leandro Barbosa presenta un proyecto de modificación al artículo 217 del reglamento, de la Honorable Cámara.—(A la Comisión de Asuntos Internos).

—El señor representante doctor Emilio Frugoni presenta un proyecto de ley sobre salario mínimum á la clase obrera. —(A la Comisión de Trabajo).

**Una semana de descanso**

Acto contínuo la mesa consulta á la Cámara si siguiendo lo acostumbrado en años anteriores no celebraría sesión hasta el martes 9 de Abril próximo, á fin de dar un descanso á los diputados y á los empleados.

El señor Cosio, aunque no se opone á que este año se proceda con arreglo á la tradición, en su carácter de liberal y como autor de un proyecto presentado el año próximo pasado suprimiendo las fiestas religiosas, quiere hacer la salvedad del caso, para no votar afirmativamente.

Hace resaltar como una aberración el hecho de que los católicos por haberlo dispuesto así el Papa, trabajarán en los días de semana santa, y en cambio la Cámara esencialmente liberal, descansa durante esos días.

Como corresponde á la Cámara resolver si se otorga el descanso, la mesa pone á votación la consulta, resultando [illegible]

[illegible]

Puestas las cosas de esta manera resultaría que la discusión está fuera de lugar, porque no se ha atacado el régimen de la representación proporcional, sinó un sistema de representación proporcional: el íntegro.

Continuaba el orador desarrollando sus ideas, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

## EN HONOR DEL DOCTOR LAPEYRE

UN BANQUETE

Entre un numeroso núcleo de profesores de la Universidad y miembros del Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria, ha surgido la idea de obsequiar al doctor Miguel Lapeyre con un banquete que tendrá lugar en el Hotel Lanata, con motivo de su reciente reelección en el cargo de Decano de la expresada Sección.

Hasta ayer contaba la lista de adherentes á esta demostración, con los siguientes nombres:

Doctor Agustín Musso, señor Santiago Garavagno, doctor Melitón Romero, señor Francisco Gámez Marín, doctor Enrique A. Cornú, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, señor Jaime Ferrer y Barceló, doctor Angel Gaminara, señor Luis María Robles, doctor Victor García de San Martín, doctor Garibaldi Devincenzi, arquitecto Alfredo Nin, doctor Carlos María Sorín, arquitecto Alfredo R. Campos, bachiller Oscar Julio Maggiolo, arquitecto Daniel Rocco, doctor Eduardo Roubaud, bachiller Carlos A. Iberres de la Llosa, doctor Alejandro P. Lagarmilla, doctor Aníbal Zárate, doctor José Pedro Segundo, señor Francisco V. della Croce, bachiller Miguel San Juan, bachiller Armano Regusci, bachiller Juan Antonio Buero, profesor Anselmo Lamarque.

El registro se halla abierto en el hotel Lanata.

## LOS EÚSKAROS

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

### CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD

En el amplio salón del Club Español se celebró anoche la anunciada asamblea de eúskaros para fundar una entidad de carácter regional.

El señor E. Bozas Urrutia abrió el acto, pronunciando en nombre de la comisión organizadora, breves palabras para explicar las ideas fundamentales sobre que debía basarse la nueva entidad á constituirse. De inmediato, la asamblea designó la mesa y procedió á discutir la órden del día siguiente, formulada por dicha comisión:

1.o Nombramiento de la comisión provisoria; 2.o Denominación del centro.

Se resolvió intégrar la comisión provisoria con los mismos señores que componían la comisión organizadora. En cuanto al nombre, unánimemente se adoptó el de [illegible]

[illegible]

... car el partido que se proponen. Según nuestras noticias, solo vienen seis, y con seis apenas podrán establecer la carrera á los Pocitos y al Parque Urbano, cuando más, y eso á no muy cortos intervalos. Lo que harán, talvez, será modificar constantemente el itinerario, acudiendo siempre á donde sea mayor el tráfico. Pero no digamos más, que estas cosas ya las tendrá pensadas y requetepensadas Batlle, y que le saldrán á su paladar si la torta no se le vuelve un pan; que bien puede ser...

Nosotros estamos idos ó á estos divorcistas de la extrema izquierda les falta un tornillo. Pues no se les ha ocurrido ahora que el aumento progresivo de matrimonios realizados en el país, demuestra las excelencias del divorcio! Y el razonamiento que hacen no puede ser más sencillo: si la disolución del matrimonio es fácil, la aceptación del vínculo intimida menos. De ahí que los timoratos se tiren, como quien dice, al agua, sin más ni más. De todos modos al otro día de casados ya pueden recobrar la libertad perdida. Con solo quererlo basta. La otra parte que se arregle. Un trámite sencillo y ya está. Y prontos otra vez para volver al juzgado. Ya el divorcio no es un mal para evitar males mayores. Un paso más y se le considera un fin y al matrimonio un medio para llegar á él.

Pero entremos un poquito en el terreno de los números. Aquí están los casamientos realizados en el país desde 1906 á 1911: en 1906, 6170; en 1907, 6444; en 1908, 6268; en 1909, 6591; en 1910, 6818, y en 1911, 6967.

Se vé que á excepción de 1908 las cifras aumentan siempre. Y eso les encanta á los divorcistas, porque creen ver en el hecho la influencia de la ley de divorcio, que data precisamente de aquel año. Y ni hablan siquiera de la participación positiva que habrá tenido sin duda el crecimiento de la población y el bienestar económico del país. Por otra parte, para que la demostración insinuada fuera realmente valedera, sería necesario probar que hasta entonces las cifras de los matrimonios realizados iban en escala descendente ó cuando menos que permanecían estacionarias.

Pero ellos tienen ya su muletilla y no la dejan ni á dos tirones: "la indisolubilidad del matrimonio aleja de él".

A cualquiera le hacen creer esos señores que los que se casan abrevian términos y subsanan dificultades contando, desde entonces, con el burladero del divorcio!—Es claro que no tomamos en cuenta para el caso á los desalmados, que así podrían abultar hasta lo infinito las cifras de la nupcialidad.

## Las lecturas en la Cámara

### Modificación del reglamento

El diputado señor Barboza, á nombre de la Comisión de Asuntos Internos, presentó ayer á la Cámara de Representantes un proyecto modificativo del reglamento de la misma, en la parte que se refiere á las lecturas en las sesiones.

Dicho proyecto, que consta de un artículo, dice así:

"Siempre que algún diputado conceptuare necesario dar lectura de impresos ó documentos destinados á ilustrar el debate, solicitará autorización de la mesa, quien podrá concederla sin prévia consulta á la Cámara.

Bastará, sin embargo, que un miembro de ésta manifieste su desacuerdo con lo resuelto por la mesa, para que se ponga el asunto á votación.

Si la mesa ó algún representante juzgare que el orador abuza del permiso concedido, la Cámara prévia la consulta ó moción correspondiente, podrá revocar dicho permiso, lo que hará sin discusión y por simple mayoría de votos".

## Tráfico de la Unión

### Ordenanza municipal

La Junta defirió ayer á un pedido que le hizo la Comisión Auxiliar de la Unión en el sentido de que se reglamentara el tránsito de vehículos cargados de estiércol, etc., por las calles de la villa, sancionando al efecto la ordenanza siguiente:

1.o Prohíbese en absoluto el tránsito de vehículos por la calle 18 de Julio, de la Villa de la Unión, cargados de estiércol, basuras ú otras materias que puedan descomponerse y causar molestias al vecindario.

2.o El tránsito de vehículos por la población referida, cargados de dichas materias se hará en adelante del modo siguiente:

a). Los que van hacia afuera tomarán por las calles Figueroa, Asilo, Joanicó ó Monte Caseros, ya entrando á dichas calles por el Camino Propios ó doblando en la de Montevideo y 18 de Julio, hasta donde se permitirá por ahora dicho tránsito.

b). Los que se dirijan hacia el centro entrarán á la población por las calles Monte Caseros, Joanicó, Figueroa ó Asilo, debiendo tomar estas calles á la altura del Camino Corrales ó de la plaza 20 de Febrero.

3.o Los vehículos cargados de basura extraída del vaciadero del Buceo, doblarán en la calle Comercio y Artigas hacia afuera, por Plata y Figueroa, hasta Pan de Azúcar y Camino Carrasco y que se dirijan á la parte Sur de esa jurisdicción y por el Camino de Corrales los que vayan al Norte ó Este, de los alrededores de la población.

4.o Mientras no se termine el arreglo de la calle Artigas, les será permitido doblar á esos vehículos por Comercio y Figueroa hacia afuera, debiendo suspenderse esta autorización así que aquella obra quede concluida.

5.o El tráfico de los vehículos sólo se permitirá desde las 8 p. m. hasta las 5 a. m., y de 11 a. m. á 3 p. m.

El D. P. tendrá á bien pasar nota á la Jefatura Política á fin de que la policía preste el concurso necesario para hacer cumplir esta reglamentación.

7.o Facúltase á la Comisión Auxiliar de la Unión para subsanar los detalles que notare en la práctica, con motivo de la aplicación de esta ordenanza.

8.o Tómese nota en el Libro respectivo y fecho vuelva á la Intendencia Municipal á sus efectos.

## Límites con el Brasil

### DOS DESIGNACIONES

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha designado para secretario ayudante de la Comisión demarcadora de límites con el Brasil al alférez Antonio Mircovich y médico de la misma comisión al practicante Alfredo Gasparini.

## Las torna-guías en Pando

### Queja de un Teniente Alcalde

La Intendencia de Canelones ha enviado al Ministerio de Hacienda una nota-consulta del Teniente Alcalde del pueblo de Pando, en la que se queja de la revisación injustificada que han practicado respecto al estado de las torna-guías, algunos revisadores, tarea que, según dice el teniente alcalde, es de simple incumbencia de la policía. Pide, además, que esos revisadores cesen en la tarea en que se hallan empeñados.

# NOTAS DE FENIX

## Días de angustia

Sigan ustedes á Fénix, que él á su vez va guiado por un testigo presencial de los sucesos que recientemente se desarrollaron en la capital paraguaya. "Días de angustia", los denomina, y á la verdad que justifican ampliamente ese calificativo los hechos en que recaen sus observaciones.

Vió al ejército gubernista al marchar á Luque, al encuentro de los sitiadores. Todos iban descalzos, con gorro y blusa de kaki. Los oficiales en cabalgaduras de tipos diferentes; éste, en un mestizo percherón; aquel, en una modesta mula. En la tropa predomina la raza criolla. En la oficialidad se notan otros caracteres étnicamente más altos, más blancos y fuertes, rubios algunos de ellos.

Al narrador se le ha indigestado una maniobra luminosa, y procura expresarlo así en los siguientes conceptos, que se revuelven entre ruidos alarmantes y escenas que nada tienen de agradables:

"Todas las noches nos dormimos mientras el rayo azulado de los reflectores eléctricos, proyectado por los buques brasileños surtos en la rada, entra rápido é indiscreto en todas las casas de la ciudad. El por qué de esta incómoda iluminación nocturna queda por saberse. Probablemente, busca en las colinas circondantes á las huestes revolucionarias en el camino de la invasión. Cerrados los ojos, nos despierta el "¡Quién vive!" ásperamente gritado desde las azoteas de los cantones, y el trueno de las bocas de fuego, nos dice "¡Buen día!" todas las mañanas.

"Es la revolución clásica, como no se ve ya á menudo. Hombres armados á rifle y á revólver andan por las calles desiertas; hay misteriosos galopes de caballerías; gritos nocturnos, tiros aislados dirigidos á quien sabe quién. Sale de todas partes gente que grita, que manda, que se impone. Nadie se atreve á preguntar quién es. Se le obedece. Es el régimen de la violencia y del terror..."

En seguida, la parálisis de los tranvías, imputable á la falta de personal y de bestias, arrebatados por las exigencias militares. El correo no funciona tampoco; pero salvan la situación algunos extranjeros voluntarios, de cuyo desempeño se dice: "nunca estuvo mejor este servicio."

Hay en el relato una mención honrosa para nuestra bandera. Su legación, en la que se refugiaron 60 ó 70 personas, lleva el mote de: "la más hospitalaria."

Finalmente una ojeada á los muertos.

"No ví (dice el testigo de los "días de angustia") ningún degollado. Los cadáveres habían sido registrados, pues el forro de los bolsillos caía para afuera. Unos chiquilines recogían en bolsas balas de fusil y cascos de granada. Más lejos las humildes mujeres, abandonando en el suelo la tradicional manta negra, cavaban fosas destinadas quizá á algunos de sus caídos. Ya la mujer paraguaya no rasga su blanco tipoy: pero madre, hija y hermana de guerreros valientes é tranquilos, ella, tranquila é intrépida durante y después del combate, es la que venda las heridas y derrama lágrimas. Es siempre la misma de la guerra épica que diezmó á este pueblo sin quebrantarle..."

## Lo que dicen las momias

El doctor Marc Armand Ruffer, representante en Egipto de la Oficina Internacional de Higiene de París y presidente del Consejo Sanitario Egipcio, ha hecho la autopsia á muchas momias, disecando los restos perfectamente conservados, de príncipes y obreros egipcios que vivieron hace miles de años, y ha examinado sus arterias para ver si podía encontrar rastros de las enfermedades consuntivas que muchos hombres de ciencia suponen de origen muy moderno, y debidas al exceso de trabajo de estos tiempos y á la tensión en que vivimos actualmente.

Pero el doctor Ruffer declara que ha encontrado pruebas suficientes para afirmar que es un mito la teoría de que la vida moderna acaba más pronto que el organismo humano. En su opinión ocurre todo lo contrario: la existencia es hoy más fácil que antes y trabajamos menos que los antiguos.

Los nervios y la condición física general del hombre moderno no son peores que los del egipcio antiguo, que no conocía el tabaco, y en cuanto á la arterio-esclerosis y las demás degeneraciones arteriales, consideradas como estados patológicos de origen moderno, aducidas como "ejemplos horribles" por los enemigos del tabaco, por los abstemios y por los partidarios de diversos sistemas dietéticos, el doctor Ruffer dice que los antiguos egipcios padecían tanto como nosotros de lesiones arteriales idénticas á las modernas, aunque no fumaban ni eran bebedores habituales.

Por lo que hace al trabajo, el obrero de hace tres mil años trabajaba las mismas horas ó quizás más que el obrero de hoy, y la carne era un lujo en la comida.

## El matrimonio por sorteo

Un senador español presentó el pasado año un proyecto de ley contra los solteros.

Su iniciativa fué recogida con mofa y ligereza y cayó envuelta en el ridículo.

Sin embargo, no tenía nada de irracional: desde Roma hasta nuestros días, en todas las legislaciones se ha tratado de castigar, siquiera fuese indirectamente, el celibato en los hombres, como opuesto á las conveniencias morales y sociales.

Los yankees, que tienen el propósito de aventajar á Europa, no sólo en la industria y el comercio, sino en todos los ramos del entendimiento humano, discuten ahora un proyecto de ley referente á este asunto en la Cámara del Estado de Nuvark.

En él se determina que anualmente se presentarán ante la ley municipal todas las mujeres mayores de veinticinco años y los hombres de más de treinta, que gocen de buena salud, inscribiendo sus nombres en papeletas separadas que se colocarán en dos urnas distintas.

Se procederá á extraer de la urna que contengan los nombres de los caballeros las papeletas, y por el orden en que salgan éstas, irán á la vez insaculando papeletas de la urna de las señoras.

Cada varón contraerá en el acto matrimonio con la dama que le corresponda, ante el alcalde, si bien con la condición de poder entablar divorcio si á los tres años no tienen descendencia.

Los que faltaren á los preceptos de esta ley, si llegase á serlo, serán castigados pecuniariamente con arreglo á sus medios de fortuna.

## A punto de resolverse

El 17 de Abril próximo tendremos eclipse de Sol, y con él se resolverá una cuestión entre gentes estrechamente relacionadas con los astros.

El fenómeno será visible en Francia, á lo largo de una estrecha faja al Norte de París, entre St. Germain-en-Laye y Le Vezinet hacia el Noroeste.

Carlos Nordman, astrónomo del observatorio de París, opina que dicho eclipse vendrá á resolver las diferencias que existen entre los astrónomos franceses é ingleses, relativamente al tamaño del diámetro de la Luna. Los astrónomos franceses predicen un eclipse total y los ingleses dicen que será anular, esto es, un eclipse en el cual la Luna sólo esconderá la parte central del Sol, dejando descubierta una faja anular. Si la teoría de los astrónomos franceses es correcta, los parisienses verán un espectáculo inolvi-

nas, entre ellas tubos de aireación, calorífero, etc.

Para colmo de precaución, y por si es enterrada viva, ordena que coloquen un teléfono en comunicación con la casilla del guarda del cementerio.

Ya estamos oyendo el diálogo, dice un periódico comentando el hecho.

—Trrridi.

—¿Quién llama?

—La difunta de la sepultura número 200 de la segunda crujía del tercer patio.

—¿Qué quiere?

—Que no estoy muerta.

—Ni yo tampoco.

—Que quiero salir.

—No son horas las dos de la madrugada para que se eche á la calle una señora sola.

—Que me muero de veras.

—Hace usted bien; tengo orden de sus herederos de no admitir resurrecciones.

—Avíselos usted.

—No pueden venir; están muy ocupados con la repartición de la herencia.

—Apiádese usted de mí.

—Aquí nadie resucita; sería un descrédito para el cementerio.

—¡Guardaaa!...

—A morirse, señora.

## El buque viejo

En mis paseos matutinos por el muelle he visto surgir la silueta triste del buque viejo. De todas las cosas inanimadas, la que quizás parece tener más vida, la que guarda de un modo más perenne las huellas de los hombres, es, sin duda alguna, un buque. ¡Cuántos recuerdos, cuánta visión luminosa se enredan en las vergas de un buque! Parece que flota en él el perfume de los países orientales y lejanos que ha visitado; ¡cuánta nostalgia y cuántas lágrimas habrá dejado tras de sí, al abandonar las aguas sosegadas del puerto!

El buque viejo, dormitando en el fondo del puerto, destronado por el progreso, despintado y enmohecido, muestra toda la tristeza insondable de la inutilidad. El pertenece á la generación romántica que iba á buscar el oro de las Indias, el fué grande y majestuoso; el vino, oloroso y lleno de leyenda, de los países de ensueño.

Ahora, una mañana, le invadirán los obreros del muelle, devastarán su cubierta; bajo las jarcias retorcidas pasará el soplo de la muerte, y el primer martillazo, seco, fatídico, sonando á madera podrida y á hierro mohoso, retumbará sobre la cubierta, en el hondo de las bodegas vacías; las gaviotas huirán de sus vergas y, lentamente, irán cayendo, uno tras otro, los tablones podridos al agua, los tablones inútiles del buque muerto.

Así la vida...

Mario Verdaguer.

## Nota divertidísima

París posée una gran fábrica de esqueletos humanos, con sucursales en Londres y Nueva York.

Tan pronto como los cadáveres, hechos pedazos, llegan á la fábrica, se les mete en tanques llenos de agua fenicada que se renueva constantemente. Después se cuecen en agua cargada de ácido carbónico. Esta primera parte de la preparación ocupa algunos meses, y aun ocuparía más si no se acelerase mediante el empleo de preparaciones de fórmula secreta.

Los almacenes de esta fábrica se componen de estantería y vidrieras llenas de cráneos de todas formas, razas y tamaños, algunos que han sido desarmados aparecen recompuestos y cosidos con alambres muy fino.

En otro departamento hay multitud de operarios ocupados en taladrar huesos y prepararlos para que pasen á manos de los articuladores. Estos tienen á su cargo el delicado trabajo de reunir los huesos separados por la maceración para formar de nuevo cada esqueleto. Hay especialistas que se encargan de armar manos, pies y cráneos que puedan moverse, según el fin para que fueron encargados.

Listo definitivamente el esqueleto y montado sobre un pedestal ó con una anilla en el cráneo para colgarlos, pasan á manos del embalador ó á la cámara de exposición. En estas salas hay grandes vitrinas llenas de esqueletos de gigantes, de enanos, de razas extrañas, de negros, de criminales con su nombre, la fecha de su ejecución y una breve relación de sus delitos; esqueletos de hombres y mujeres de todas edades y esqueletillos de niños con el cuerpo chiquito y la calavera enorme. Se ven también cráneos, piernas, manos, pies y otros huesos que se venden por separado. Todo cuanto á esto se refiere se hace con cierto secreto no sólo en París sino también en otras capitales europeas donde hay fábricas análogas.

Uno de los medios de que las fábricas se valen para obtener la materia prima de su industria, consiste en la compra en vida de osamentas á los que las llevan dentro. Extraño parece, y sin embargo, hay personas que no tienen escrúpulo en vender su esqueleto por una cantidad exigua, que se les paga anticipadamente.



# EN LA AGUADA

### ENSAYO DEL PAVIMENTO TAR-MACADAM

La Junta, después de oir los informes correspondientes, acaba de aceptar, como vía de ensayo, una propuesta que formuló el ingeniero Agustín Zamboni para realizar una pavimentación de calle, de 5.000 metros cuadrados, con un material denominado Tar-Macadam Acberli, semejante al asfalto.

Se ha elegido, de acuerdo con la Intendencia, como sitio para la realización de este ensayo, los siguientes puntos: calle José L. Terra desde Yatay hasta Martín García y Avenida General Flores desde Yatay hasta Agraciada, complementando así esta vía con un pavimento apropiado, pues es sabido que en el trozo situado frente á la Facultad de Medicina, la empresa Acquarone ha construído recientemente la calzada de esa vía con macadam echado.

# ADUANA

### La renta de Marzo

A fin de terminar la liquidación de la renta correspondiente al mes que vence hoy, la Dirección ha habilitado horas para dichos trabajos en la Contaduría, Oficina de Control y Alcaidía de Aduana.

El producido de la renta de Marzo se comunicará el día 2 probablemente al Ministerio de Hacienda.

### Pequeños contrabandos

Hacía algún tiempo que los empleados del Resguardo notaban que tres sujetos visitaban infaliblemente los vapores ingleses, y lloviese ó no, bajaban con sus respectivos impermeables.

Ayer, como de costumbre, fueron á bordo de uno de los trasatlánticos ingleses surtos en el puerto y desembarcaron cada uno con un impermeable, tratando de eludir la revisación, habiendo sido detenidos en el portón de la calle Rampla. Averiguada la procedencia de los impermeables resultó que un sujeto los compraba á bordo y llevaba dos amigos [illegible] á tierra [illegible] dichas prendas

pa trató de introducirlas eludiendo el pago de los derechos aduaneros.

### Despachos diarios

Con 411 permisos se iniciaron las operaciones de despacho de mercaderías.

El movimiento de los despachos en estos últimos días del mes fué poco activo debido principalmente al continuo mal tiempo.

### Buques en descarga

Entraron ayer á descargar los siguientes vapores:

"Amazon", inglés, por depósito Herrera y Artigas núm. 1.

"Cádiz", español, General Santos y Aguada.

"Savoia", italiano, por Artigas núm. 1.

# El oficial mayor de Relaciones

Como se sabe partirá el lunes para el viejo mundo el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Benjamín Fernández y Medina.

Por tal motivo se ha designado para reemplazarlo durante su ausencia al señor Antonio Romeu, jefe de sección de la referida secretaría del Estado.

# SALARIO MÍNIMO

### EL PROYECTO DEL Dr. FRUGONI

Publicamos á continuación el texto del proyecto presentado á la Cámara de que forma parte por el doctor Frugoni sobre creación de consejos encargados de fijar el salario mínimo:

Artículo 1.o—Créanse Consejos de Salarios encargados de fijar el salario mínimo.

Art. 2.o La presente ley regirá para las industrias indicadas en el art. 27 y para todas aquellas otras industrias ó profesiones en que á juicio del Poder Ejecutivo sea útil su aplicación.

En cualquier época el Poder Ejecutivo podrá provocar por intermedio del Ministro competente, la constitución de Consejos de Salarios para las industrias y profesiones que no caen desde ya bajo el alcance de esta ley.

Art. 3. Corresponde de derecho la formación de un Consejo de Salarios siempre que lo solicite un sindicato obrero interesado ó la mayoría de los trabajadores del gremio de que se trata.

Art. 4. Estos consejos estarán compuestos por número igual—que no podrá ser menor de dos, salvo en el caso más abajo previsto—de obreros ó empleados y patrones del oficio sometido á su jurisdicción y por un representante de la Oficina de Trabajo, que podrá ser el Director ú otra persona designada al efecto por el Ministro.

Los representantes de los obreros ó empleados y de los patrones, serán elegidos por las partes á quienes representan.

Cuando una de las partes se niegue á elegir sus representantes, estos serán designados por el Ministro.

Cuando no haya en la industria ó profesión de que se trata, mas que un patrón, á éste le corresponde integrar el Consejo ó nombrar quien lo represente, y en tal caso el Consejo se compondrá de sólo tres miembros, si no median las circunstancias á que se refiere el artículo siguiente.

Si el número de obreros tuviese que pasar de uno, por las exigencias del artículo citado, á la parte patronal corresponderán en las decisiones de la corporación, tantos votos como delegados obreros formen parte de ésta.

La persona designada por el Ministro en representación de la Oficina de Trabajo, tendrá que ser, en todos los casos, extraña á la profesión ó industria sometida á la jurisdicción del Consejo para el cual se la nombra.

Art. 5. En estos Consejos, cuando se trate de industrias con trabajadores á domicilio, éstos deberán tener representación en la proporción en que se hallen respecto de los otros trabajadores de la misma industria. Y si no fuera posible reflejar exactamente esta proporción en el número de delegados, se tratará que la relación numérica que guarden los de una y otra clase de trabajadores, se acerque lo más posible á esa proporción.

Si hay categorías diversas de trabajadores y diversas ramas en la industria objeto de la fijación, que requieren salarios distintos, cada categoría y cada rama tendrá su representante, y si no hay patrones bastantes para equiparar el número de éstos al de los obreros, todos los patrones integrarán el Consejo,—por sí ó por delegados—y cada uno de ellos dispondrá de tantos votos ó fracciones de voto como se necesiten para equilibrar las fuerzas.

Art. 6. Son electores y elegibles las personas mayores de edad, sin distinción de sexos, inscriptas en las listas formadas en cumplimiento de lo que establece el art. 9.

Art. 7. Cuando proceda ó se resuelva la creación de un Consejo de Salarios, el Poder Ejecutivo lanzará un decreto determinando:

1.o La profesión ó profesiones similares ó conexas sometidas á la jurisdicción del Consejo.

2.o La circunscripción territorial sobre la cual ha de establecerse esta jurisdicción.

Art. 8. Dentro de los treinta días á contar desde la aparición del decreto creando un Consejo de Salarios, todo contratista, toda institución y toda repartición del Estado de los cuales dependa el trabajo de operarios pertenecientes á la industria indicada, que estén en la circunscripción demarcada por el decreto, deberán proporcionar á la Oficina de Trabajo, la lista exacta y completa de los obreros y obreras ó empleados y empleadas que trabajan por su cuenta en la fábrica, en la oficina, ó á domicilio, especificando si lo hacen en aquellas ó en éste. En caso de que el contratista no esté directamente en relación con el obrero que trabaja por su cuenta, el intermediario ó empresario directo debe hacer la declaración.

Art. 9. La Oficina de Trabajo en la Capital y las Intendencias en campaña harán una lista de las personas que se dedican la profesión indicada en la circunscripción establecida por el decreto, y conocidas tanto por las declaraciones prescriptas por el artículo anterior como por la declaración justificada de todo interesado.

Esta lista se dividirá en tres partes: una para los nombres y domicilio de los empresarios; otra para nombre y dirección de los empleados que trabajan á domicilio, y otra para el nombre y dirección de los que trabajan en el local del empresario.

Esta lista será rectificada cada vez que haya que proceder á nueva elección de Consejo ó de uno ó varios de sus miembros.

Art. 10. En conocimiento de estas listas, el Poder Ejecutivo determinará con anticipación de quince días la fecha de la elección de representantes obreros y patronales conjuntamente con el número de miembros que han de componer el Consejo.

Art. 11. El patrón debe declarar á los inspectores del Trabajo, dentro de los siete días, todo cambio ocurrido en el personal que emplea á domicilio.

Art. 12. Todo industrial, comerciante ó intermediario que dá trabajo á efectuarse fuera de su establecimiento ó de sus dependencias, deberá llevar al día un registro especial en el cual estén inscriptos los nombres y direcciones de los obreros y obreras empleados por él, la naturaleza y cantidad de trabajo realizado por cada uno y el salario pagado.

El industrial, comerciante ó el intermediario que no está en relación directa con el obrero que trabaja por su cuenta, debe inscribir los nombres y direcciones de los empresarios ó sub-empresarios á los cuales se dirige.

Art. 13. Una libreta individual será entregada por el empresario á las personas que trabajan en las condiciones especificadas en el inciso 1.o del artículo anterior. En ella hará constar, sin omisión, el trabajo efectuado y el salario pagado, conforme á las indicaciones del registro á que se refiere el artículo precedente.

Art. 14. Los inspectores tienen derecho de hacerse presentar por todo patrón ó contratista las libretas ó documentos de paga y otros registros de salarios como asimismo los registros de los pagos hechos á los trabajadores á domicilio por quienes les dan trabajo, de examinarlos, de verificarlos y de extraer los datos que juzguen convenientes, de requerir de cuantas personas dan trabajo á los trabajadores á domicilio toda información que ellas puedan facilitarles en lo que se refiere á los nombres y direcciones de las personas á quienes es distribuído ese trabajo ó de las cuales ese trabajo es recibido, según las cir[illegible]minar y copiar toda lista de trabajadores á domicilio que posea un patrón ó cualquier persona que dé trabajo á trabajadores á domicilio.

Art. 15. Si alguna persona se niega á facilitar á un funcionario los medios que se indican para el cumplimiento de su misión de acuerdo con los derechos que se le confieren por el artículo anterior, ó si lo contraría ó molesta en el ejercicio de sus derechos, esa persona será castigada, por cada contravención constatada mediante procedimiento sumario, con una multa de veinticinco pesos; y quien presente á un inspector hojas de paga, registros de salarios ú otros testimonios semejantes, ó listas de trabajadores, sabiendo que esos documentos son inexactos, ó si dá informaciones que sabe inexactas, será pasible de una multa de ochenta pesos.

Art. 16. Para que un Consejo de Salarios pueda celebrar sesión, deberán hallarse presentes la mayoría de sus miembros, y dos representantes de los obreros, por lo menos, cuando el número de éstos es más de dos. Cuando en el Consejo sólo hay dos obreros, bastará la presencia de uno para que, estando la mitad más uno, pueda reunirse. Los Consejos compuestos de tres miembros deberán sesionar en pleno.

Art. 17. Las listas ó tarifas de salarios serán resueltas en sesión plenaria.

Art. 18. Los miembros del Consejo de Salarios son elegidos por un año. Son reelegibles indefinidamente.

Art. 19. Los Consejos fijarán el salario mínimo aplicable á cada categoría de trabajos sometidos á su jurisdicción, por hora ó por jornada de ocho horas ó por mes, tomando como base la producción de un obrero de capacidad mediana.

También pueden fijar, si lo consideran útil, una tarifa de salarios por pieza.

En las industrias en que los trabajadores á domicilio compiten con los de taller, será forzoso fijar el mínimo de salario por pieza para aquéllos, y el precio del trabajo por pieza se regulará entonces de modo que no sea nunca inferior al precio de la misma cantidad de trabajo pagado por hora.

En las industrias en que los trabajadores son todos domiciliarios, el Consejo podrá determinar el mínimo por pieza solamente.

Art. 20. Antes de establecer una tarifa de salarios el Consejo hará conocer las cifras que se propone adoptar y examinará todas las objeciones que se presenten dentro de un plazo de diez días.

Art. 21. El Consejo publicará la tarifa ó tarifas adoptadas indicando el día en que comenzarán á regir.

Deberán pasar por lo menos ocho días entre la publicación y la fecha indicada para que entren en vigencia las tarifas.

El jefe de todo establecimiento en que se ejerce una profesión para la cual el Consejo ha fijado el salario, está obligado á exponer en sitio fácilmente visible, las tarifas que han de regir en el establecimiento.

Todo contratista de trabajos á domicilio, deberá exponer la tarifa de salarios en los locales donde se efectúa la entrega de las materias primas á los obreros y el recibo de las mercaderías entregadas por éstos después de la ejecución del trabajo.

El patrón que después de haber sido apercibido por el inspector, no cumpliese con lo dispuesto en los incisos anteriores de este artículo, incurrirá en multa de diez pesos.

Art. 22. Toda persona culpable de haber pagado ú ofrecido una remuneración de trabajo inferior al mínimo fijado para ese trabajo será castigado por la primera vez con una multa que oscilará entre diez y cien pesos según la importancia del trabajo, y en caso de reincidencia, se doblará la multa en cada infracción.

La multa será aplicada tantas veces como personas haya empleado en condiciones contrarias á la presente ley.

Estas mismas penas serán aplicables para las demás infracciones á esta ley que no tengan sanción especialmente determinada.

Art. 23. El obrero ó empleado objeto de un pago hecho según una tasa inferior al mínimo marcado por el Consejo de Salarios, puede reclamar á sus contratistas el complemento de su salario, sin perjuicio de la reclamación de daños é intereses á que hubiere lugar.

Esta acción se prescribe á los cuatro años, á contar, para cada pago, del día en que éste se efectuó.

Art. 24. Si un empresario ó industrial paga á sus obreros según una tarifa por pieza después que el salario mínimo se haya fijado por hora sin haberse fijado por pieza, será considerado como infractor, á no ser que pruebe que la tasa de salario por él pagada asegura específicamente á un obrero ordinario una suma igual á la que le procuraría la tarifa mínima establecida para el trabajo por horas.

Art. 25. De las decisiones sobre el mínimo del salario pueden apelar el gremio interesado, representado por la mayoría de las personas que lo componen, y los industriales afectados.

La apelación se interpondrá por escrito y fundada, dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de las tarifas, ante un Consejo Central de Salarios, compuesto por dos delegados—un obrero y un patrón—de cada Consejo de Salarios de la localidad y una persona neutral nombrada por el Ministro competente.

El Ministro podrá, cuando haya muchos Consejos y para evitar que el Consejo Central resulte demasiado numeroso, indicar cuáles serán los Consejos que lo compondrán por espacio de un año.

Cuando no sea posible constituir este Consejo Central en una localidad determinada la apelación se hará ante el Ministro correspondiente.

La aplicación de las tarifas apeladas se suspenderá á la espera del fallo definitivo, que deberá ser dado dentro de los treinta días á contar desde que fué elevada la apelación, y comenzará á regir á los ocho días de publicado por primera vez.

Art. 26. La tarifa mínima á regir para las industrias ó ramas de las industrias indicadas en el artículo podrá ser establecida por la Intendencia, en cada Departamento, con la debida intervención de la Oficina de Trabajo que informará previamente en cada caso.

Art. 27. La presente ley se aplicará de inmediato á todas las industrias en que trabajen mujeres, como ser: confección de "ropa hecha" para hombre, de corsés, de sombreros de señora, de vestidos, de trajes para niños, fabricación de ropa blanca, fábrica de tejidos, de bolsas, de tabacos, trabajos de aparado, fábricas de fósforos, etc.

# CIRCULO DE AJEDREZ DE MONTEVIDEO

### LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

### EL PRÓXIMO GRAN TORNEO

En el local del Círculo de la Prensa, tuvo lugar anoche á las 9, la asamblea de socios del Círculo de Ajedrez de Montevideo, con el objeto de designar la nueva junta directiva que ha de regir los destinos de esa progresista institución, en el corriente año. Presidía la reunión, que era numerosa, el señor Héctor Gómez, por ausencia del presidente ad-hoc señor Augusto Madalena. Después de efectuado el escrutinio, resultó triunfante la "Lista Progreso" compuesta de las siguientes personas:

Presidentes honorarios—Adolfo Berro, Juan J. Bastos.

Titulares—Presidente, doctor Carlos Vaz Ferreira; vice-presidente, Jacinto Vargas; tesorero, Alfredo Anaya; bibliotecario, Santiago Rivas Costa; secretario, Armando Borda Taborda; vocales: Augusto Madalena, Dionisio Aradas, Alberto S. Muñoz, Santiago Puchet.

Suplentes—Enrique Reyes, Juan García Joanicó, doctor Ricardo García Fuentes, Washington Paullier, doctor Alberto Eirale, doctor Martín Gastesi, Rafael Mieres, S. Wolf, Luis Pou.

Bajo los auspicios de la comisión directiva del Círculo de la Prensa, la Junta del Círculo de Ajedrez resolvió organizar un gran torneo "handicap", en el cual podrán tomar parte todos los aficionados de la capital. Al efecto queda, desde hoy, abierto el registro de inscripción en el local del Círculo, todos los días de 9 á 11 p. m. hasta el 15 de Abril del corriente año.

También se ha resuelto que los aficionados que deseen tomar parte en el torneo, puedan entrar libremente á los salones del Círculo, durante el tiempo que este demore en efectuarse, debiendo empezar el día 22 de Abril próximo.

El premio que se adjudicará al vencedor consiste en una copa de plata, donada por [illegible] ta para los aficionados que ocupen el 1.o y 2.o puesto, respectivamente.

El torneo se ajustará á las siguientes bases:

Artículo 1.o Los jugadores se dividirán en 1.a, 2.a, 3.a, 4.a y 5.a categorías.

Art. 2.o La comisión del torneo se encargará de clasificar á los jugadores según su categoría, cuando al inscribirse no lo hayan expresado ó lo hayan hecho en una inferior á la que les corresponda.

Art. 3.o Ningún jugador podrá jugar en una categoría inferior ó superior á la que se le haya designado.

Art. 4.o Los inscriptos jugarán una sola partida entre sí, designando la comisión por sorteo á quien corresponde la salida, cuando se trate de jugadores de la misma categoría. Los que den "Torre" ó "Caballo" de ventaja tendrán derecho á la salida.

Art. 5.o Los inscriptos de una misma categoría cuando jueguen entre sí lo harán en igualdad de condiciones, pero al jugar con otro de categoría inferior darán las ventajas siguientes:

Los jugadores de 1.a categoría "Peón" y salida á los de 2.a; "Peón" y dos salidas á los de 3.a; "Caballo" á los de 4.a y "Torre" á los de 5.a.

Los jugadores de 2.a categoría "Peón" y salida á los de 3.a; "Peón" y dos salidas á los de 4.a; y "Caballo" á los de 5.a.

Los jugadores de 3.a categoría "Peón" y salida á los de 4.a; y "Peón" y dos salidas á los de 5.a.

Los jugadores de 4.a categoría "Peón" y salida á los de 5.a.

Art. 6.o El tiempo que regirá durante las partidas será de una hora para cada 15 jugadas, debiéndose hacer uso del reloj de Torneo cuando alguno de los jugadores lo solicite.

Art. 7.o Todo jugador tendrá obligación de concurrir á llenar su turno en el día ó la noche y hora que señale advirtiéndose que si faltase se le considerará perdida la partida que debía jugar ese día. Si faltasen ambos jugadores la partida que debieran haber jugado se considerará "tablas" y dentro del caso previsto en el artículo 12.

Art. 8.o Postergada una partida después de comenzada, por causa de fuerza mayor, la jugada contestación será entregada bajo sobre á la comisión, á fin de que ésta la haga conocer del adversario á tiempo de reanudar la partida.

Para el efecto la comisión del Torneo aplicará lo prescripto en el artículo 7.o.

Art. 9.o Si resultasen dos ó más jugadores con igual número de partidas ganadas, el premio será disputado en la forma que determine la comisión del Círculo.

Art. 10. Las partidas comenzadas en la tarde se suspenderán á las 7 p. m. y á las 11 p. m. las que se inicien de noche, pudiendo en los dos casos continuarse previo acuerdo entre ambos jugadores.

Art. 11. Todas las dificultades no previstas se suscitasen sobre interpretación de leyes ó reglamentos serán resueltas por la comisión del Torneo con fallo inapelable.

Art. 12. Las partidas "tablas" se adjudicarán ganadas media partida á cada ganador.

# Partido colorado

### SESION SIN NUMERO

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión Nacional que estaba citada, con objeto de tratar el informe de la Comisión de Poderes sobre las elecciones protestadas practicadas en la 11.a sección de la capital.

# Adoquinado de la Unión y Pantanoso

### Pedido de las Comisiones Auxiliares

La Junta se ocupó ayer con el Intendente de resolver un pedido de la Comisión Auxiliar del Pantanoso en el sentido de que se le entregara una parte del adoquinado que se extraiga de las calles de la ciudad, con motivo de los trabajos de asfaltado, para ser utilizado en la repavimentación de la calle Continuación Agraciada, desde el puente del Paso del Molino hasta la curva del Camino al Cerro, acordándose que el Departamento Ejecutivo tenga presente en la oportunidad debida la solicitud.

Igual temperamento se adoptó con una nota de la Comisión Auxiliar de la Unión para que se le entregue la piedra que se saque del camino 8 de Octubre, con motivo de la obra de asfaltado que practica la empresa Acquarone, y pueda utilizarla aquella en mejorar las condiciones actuales de varias calles de la villa.

# DE LA CAMPAÑA

### PAYSANDU

**Zafra saladeril—**

En plena actividad se halla el saladero "Casa Blanca".

—También faena con toda actividad el saladero "Nuevo Paysandú", habiendo alcanzado la matanza en el establecimiento hasta hoy, á la cantidad de 24.500 cabezas.

Entraron ayer las siguientes tropas:

De Roberto Peel, una de 593 novillos y otra de 250 vacas.

De Evencio López, una de 760 vacas y novillos.

De Natalio Romero una de 675 vacas.

De Antonio Pintos, una de 360 vacas.

Se hallan en camino con destino al mismo establecimiento, 2000 reses vacunas, que remite desde Artigas el señor Roberto Peel y otra de 600, enviadas por el señor Evencio López.

**Investigación—**

Regresó á la capital el señor Pablo M. Ricci, sub-contador de la Dirección General de Instrucción Pública, que se hallaba en ésta con el objeto de revisar los libros de la Inspección Departamental y realizar otras investigaciones relacionadas con la actuación que ha tenido en el departamento el señor Pedro Ferrari Ramírez.

El señor Ricci ha sido minucioso y prolijo en el cumplimiento de su cometido, interrogando ampliamente á los miembros de la Comisión Departamental, á los principales funcionarios públicos, á las directoras y ayudantes de las escuelas urbanas y á otras personas que por su profesión podían suministrar algún dato útil para formar criterio definitivo respecto del asunto en cuestión.

**Acusación de "chantage"—**

Dice "El Telégrafo" de Paysandú, aludiendo á una acusación de "chantage":

Aquí también, la opinión pública se interesa por el ruidoso asunto judicial, que promovió el señor Eduino Sanz, con la denuncia que presentó á principios del corriente mes al Juzgado Letrado.

Esta oficina dió curso inmediato á la denuncia, dictando numerosas providencias tendientes al esclarecimiento de los cargos formulados contra los jueces de paz de las secciones 2.a y 4.a.

Ha quedado resuelta ya la suspensión de ambos funcionarios, que serán reemplazados provisoriamente por el señor Juan B. Pesce, juez de paz de la 3.a sección. Así se ha pedido á la Alta Corte de Justicia.

**Comercio con el Brasil—**

Desde que se inauguró la nueva línea de paquetes entre Paysandú y el Brasil, se vislumbraron amplios horizontes al comercio local, que en su esfera de acción abarca los departamentos del norte del Río Negro, llega hasta la frontera, y se interna en la provincia de Río Grande.

Algunos ensayos de exportación hechos con artículos de producción departamental, han dado excelentes resultados en las principales plazas brasileñas, al extremo que [illegible]sil, que ha aceptado nuestros productos, tendrá que adquirir en el futuro un relieve mayor y un carácter permanente, dando un impulso vigoroso á la industria departamental.

El vapor "San Paulo", del Lloyd Brazileiro, que llegó aquí procedente de Manaos y escalas, cargará para distintos puertos brasileños, una fuerte partida de alfalfa, y llevará también harinas y lenguas conservadas, aparte de unos cuantos miles de fardos de tasajo.

### ARTIGAS

**Nuevo servicio—**

Escriben de San Eugenio:

El señor Ricardo Daglio ha inaugurado un servicio de diligencias entre San Eugenio y Paso de Ramos, para el transporte de pasajeros, encomiendas, etc.

Los días de salida de esta villa son: miércoles y domingos, regresando jueves y lunes.

**Sala de auxilios—**

Datos suministrados por el administrador de la Sala de Auxilios, de San Eugenio:

Inauguróse con una enferma el día 23 de Octubre.

Asilados hasta la fecha 64; hombres 40, mujeres 24.

Restablecidos 31; hombres 18, mujeres 13.

Trasladados á otros hospitales 18; hombres 12, al Salto 10, á Montevideo 2; mujeres 6, al Salto 4, á Montevideo 2.

Fallecidos 8; hombres, 4, mujeres 4.

Asistidos en la Policlínica externa 26, á domicilio 90.

Gastos hasta la fecha: Por instalación, $ 1018.48; por reparaciones, $ 148.50; por presupuestos pagos, $ 1613.22; por presupuestos á pagarse, $ 445.29.—Suma total: $ 3.225.49.

**Campos—**

Acaba de darse cima á una importante operación en campos, consistente en la venta, por parte de don Adolfo Menna Barreto, á los señores B. y N. Solari, de 2.455 hectáreas, situadas en el departamento de Artigas, en la costa de Yaruy, 5.a sección judicial, al precio de 43 pesos la hectárea.

**Biblioteca "Ramasso"—**

Ha quedado instalada en Santa Rosa bajo los auspicios de la Sociedad Fomento, la biblioteca anexa á aquel centro, la que llevará el nombre de "Ambrosio L. Ramasso" en honor del legislador de ese nombre.

La Comisión Directiva se ha constituído así:

Presidente, don José María Abelleira; vicepresidente, don Juan Reca; bibliotecario-tesorero, don Casimiro Moraes; secretario, Mariano Cebey; inspector de mes, Pedro Jurado.

### MINAS

**El primer camión—**

Es esperado por momentos en esta ciudad el primer camión automóvil adquirido por el señor Pablo Salvanelli, para utilizarlo en el transporte de materiales con destino al adoquinamiento de las calles.

### SAN JOSE

**Nuestras maestras—**

Carta recibida aquí de Norte América da á conocer un nuevo triunfo de la señorita María Espínola y Espínola maestra de segundo grado que regentaba en esa ciudad la escuela mixta número 1 y que la abandonó para formar parte de la expedición de maestras becadas por el gobierno para estudiar en Norte América la Escuela del Hogar.

Se celebraba concurso de oposición á dos premios establecidos en una asignatura.

Uno de ellos ha correspondido á la señorita de Espínola.

Al acto concurrieron 6000 espectadores en su mayoría estudiantes

### TRINIDAD

**"El Deber"—**

El doctor Fernando Gutiérrez, que venía actuando activamente en el periodismo departamental desde los primeros meses del año de 1910, como director de "El Deber", vendió á varios correligionarios suyos, la imprenta por donde se edita ese periódico.

### MALDONADO

**Suceso sangriento—**

La Jefatura Política de Maldonado comunicó ayer por nota al Ministerio del Interior que el día 26, á las 10 p. m., el vecino Angel Dutra, de 43 años, hirió de un balazo en el cuerpo al también vecino Eladio Guadalupe, de 26 años.

El hecho ocurrió en las sierras de Aiguá, á 15 kilómetros del pueblo.

Al ser trasladado el herido para practicársele la primera cura, dejó de existir.

El heridor ha sido detenido. Reconoció el cuerpo el médico supernumerario doctor Manuel Gutiérrez Reyes.

### TACUAREMBO

**Garito sorprendido—**

La policía de la 10.a sección de Tacuarembó sorprendió en Santa Isabel á 23 individuos jugando al juego denominado treinta y una.

Fueron sometidos á juez.

# PARA UN CONCURSO

La legación de Bélgica se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando se remita una misión con objeto de estudiar la raza de equinos que se exhiben para el concurso de caballos de tiro belgas, que se efectuará en el corriente año.

# Valor de la propiedad

### Venta de un terreno

Los martilleros Ponce De León y Dutra, vendieron en remate público en los corredores de la Bolsa de Comercio, un terreno ubicado en la calle Reducto á poca distancia del Camino Larrañaga, á razón de $ 1.30 el metro cuadrado.

Esta fracción de tierra mide una extensión superficial de 4515 metros y su venta se efectuó en las siguientes condiciones de pago: la mitad de su importe al contado y la otra mitad en un plazo de dos años, con un 7 o|o de interés.

Dicho terreno fué adquirido por el señor Enrique Smith.

—Ayer fué vendida en remate por el martillero Lorenzo Toscano, la finca de altos situada en la calle Cerro Largo números 190 y 192 entre Avenida de la Paz y Río Negro, edificada sobre un área de 230 metros cuadrados.

Fué comprador don Agustín Dearmbrosis (hijo) y pagó por ella $ 16.000.

# Nacimiento de una infanta

El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió ayer una nota autógrafa del rey de España Alfonso XIII, comunicando el nacimiento de una nueva infanta.

# MILITARES

### PARA EL SALTO

Mañana parte para el Salto el coronel Pedro Villardino, jefe del batallón 3.o de infantería allí destacado.

El referido militar, que pasó una temporada en ésta, por razones de salud, se despidió ayer del Ministro de la Guerra en su despacho de la Casa de Gobierno.

# VIDA SOCIAL



MERCEDES CASTELL CURAFI

DIPLOMATICAS—

Llegó ayer de mañana, en compañía de su señora esposa, el señor William O'Reilly, que como encargado de negocios en Montevideo, permanecerá al frente de la legación de Inglaterra mientras dure la ausencia del titular señor Roberto J. Kennedy. El señor O'Reilly se hospeda provisoriamente en el Hotel Colón.

—Ya viaje á Buenos Aires pasó por nuestro puerto el señor J. L. F. Kremeck, cónsul argentino en Fiume, quien vá al vecino país con el objeto de recibir instrucciones de su gobierno respecto á las negociaciones iniciadas en Austria para el intercambio comercial que se gestiona entre ambos países.

—Acompañado de su señora madre y de su hermano Eduardo partió anoche para Europa el señor Jorge Morixe, canciller de la legación de Chile en esta ciudad.

—El attaché militar de la legación británica en Buenos Aires, Sir Edward Grogan ha partido para Chile, en compañía de lady Grogan.

—Pasó anoche por nuestro puerto en viaje á Europa, el doctor Carlos Alvarez Calderón, ministro del Perú en la Argentina, acompañado de su familia. El doctor Alvarez Calderón tomó el trasatlántico en que viaja, en la ciudad de La Plata, siendo agasajado en Buenos Aires por sus numerosos amigos.

EN POCITOS—

Hoy de tarde, si el tiempo lo permite, habrá en la terrasse de Pocitos, concierto musical. Regirá el siguiente programa:

Primera parte — 1.o Eilenberg, Gran marcha militar; 2.o Lehar, Amor de zíngaro, vals; 3.o Espinosa, Moraima, capricho español; 4.o Lincke, "Der Weg Zum Herzen", gavotte.

Segunda parte—5.o Sidney Jones, The Geisha, pot-pourri; 6.o Ascolese, Omaggio a Cagliari, scherzo; 7.o Salvini, Kin Fo, gran marcha china; 8.o Moret, Moonlight, Two step.

LAS REGATAS DE HOY—

La fiesta marítima á realizarse esta tarde en la Playa de Capurro, por iniciativa del Club Nacional de Regatas, será, si el tiempo no dispone otra cosa, una nota social animada y distinguida. Durante todo el día de ayer se estuvieron repartiendo invitaciones, habiéndose enviado una buena cantidad á Entre Nous para completar el reparto.

Como lo hemos anunciado en oportunidad asistirá á esta fiesta el cuerpo diplomático que ha sido especialmente invitado. Las comisiones directiva y de recepción del Club Nacional serán obsequiadas con un banquete en el Hotel de Capurro, por la Compañía Transatlántica.

VIAJEROS—

Para la Colonia se ausenta hoy el señor Santiago Vadora.

—Regresó de su estancia el señor Manuel Lessa acompañado de su familia.

—Llega hoy de Buenos Aires el señor Enrique De Benedetti.

—Para Rocha se ausenta hoy el señor Mario Pérez, agente del Saladero Arrarte. Motiva su viaje asuntos relacionados con su representación y demorará varios días en aquel establecimiento.

—A bordo del "Príncipe Humberto", que salió anoche de nuestro puerto, iban en viaje á Europa los señores:

Guillermo Strobhaure, Pedro Carrau, Pedro Carrau (hijo), Eduardo Morixe, José Chichizola, Pedro Mondino, Vicente Mondino, Pablo Pieri (hijo), Aquiles Capo, Mario Gori, Francisco Bulla, Eduardo Bulla, Elbio Repetti, Victorio Risso, Aníbal Scotto, Rómulo Carnillucci, Alfredo Peck y Alberto Rauer.

Señoras: Margarita de la Barra de Morixe, Bernardina Castillo, Prudencia D. Mondino, Graciana de Pieri, Margarita Bulla, Adela Carnillucci.

Señoritas: Eulalia Carrau, Delicia Carrau, Dolores Castells, Teresa Mondino, Margarita Pieri, María Celia Pieri y Pia María Bulla.

—Para el Balneario Piriápolis parten el Gerente de la Casa Galli y Cía. don [illegible] Delacre y señora, el doctor Figari y hermanas, Ministro de Hacienda señor José Serrato y familia y don Adolfo Robert.

—El martes parte para Flores el señor Segundo Balparda.

—Llega hoy de Buenos Aires el señor Enrique Carvalho acompañado de su hija Ernestina.

—El señor Carlos Alberto Estrada y su esposa señora Furest de Estrada, que han llegado hace algunos días de Europa, emprenderán en breve nuevo viaje al viejo mundo.

—Con el objeto de pasar la Semana Santa en Colonia Suiza, parten para aquella localidad los jóvenes Ventura Pereira Torena y Aníbal Moratorio Regules.

—Para Buenos Aires partió anoche el señor Eduardo Granotich.

—Con el mismo destino se ausentó el señor Carlos Fernández, acompañado de su señora esposa.

—Con el objeto de pasar en esta ciudad los días de Semana Santa, llegó de Buenos Aires el joven Alfredo Muñoz.

—De la Florida llegaron ayer los jóvenes Abel Pérez Sánchez y Carlos Zumarán Arocena.

—Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Oscar Mario Palmero.

ENLACES—

Ayer tarde fué consagrado en la mayor intimidad el enlace de la señorita Juanita Lema con el señor Alfredo Padé.

Fueron padrinos de la boda el señor Antonio Padé y la señora Isabel Miramonte de Padé.

En el contrato matrimonial fueron testigos el doctor José V. Carvallido y el señor Héctor Suppicci por parte de la novia y los señores J. Shuffer y Gerónimo Olivera por parte del novio.

—En los primeros días del próximo mes de Agosto se realizará el enlace de la señorita Nivia Fernández con el joven Leandro Gómez.

FIVE O'CLOCK-TEA—

Ayer tarde la señora Lucrecia Palmero de Urquiza y sus hijas Haydee, Georgina y Blanca ofrecieron un té en su quinta de 8 de Octubre á un núcleo de personas de nuestra sociedad, con motivo de su partida para Buenos Aires.

DE BUENOS AIRES—

Como se hubiera dado mayor importancia al accidente sufrido ayer en el Jockey Club, mientras tiraba las armas, por el doctor José E. Uriburu (hijo), los amigos de este caballero se interesan mucho por su estado, acudiendo mucho á su domicilio.

Se trata felizmente tan solo de un simple rasguño sin importancia, que en breve estará curado.

—Se ha formalizado el compromiso de la señorita Beatriz Scheiner con el señor Enrique Marín.

Los novios han sido muy felicitados.

—El doctor Emilio J. Marenco y familia partirán en breve para Bahía Blanca, donde fijarán su residencia.

—El Touring Club de Francia ha nombrado aquí su representante al señor Edgard Frantz.

Esta institución tiene en aquel país gran importancia y es un poderoso auxiliar de los viajeros extranjeros que recorren la república.

VARIETES-CINEMA—

Muy concurrida estuvo anoche la sala del Varietés Cinema. Los números de sujestión y catalepsia realizados por Mrs. Estela Follet llamaron la atención por su originalidad.

Entre la concurrencia recordamos haber visto las siguientes familias: Secco Ellauri, Portillo Díaz, Balparda Blanco, Castellanos Villarnobo, Altamirano Villarnobo, Carvalho Alvarez, Beherens, Alvarez Aguiar, Saenz de Ellauri, Cibils Larravide, Canessa, Cluzeau Mortet, Muró, Pou Cardoso, etc.

—La empresa anuncia para hoy un matiné á las 3 p. m. El mundo infantil pasará un buen rato en aquella sala.

NECROLOGICAS—

Con verdadero pesar ha sido recibida en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señorita Carlota Caumont Lenzi, acaecido en el día de ayer.

En plena juventud, cuando la vida es bella y buena, es arrebatada al cariño de los suyos y á la admiración de los extraños.

Su temprana desaparición deja en todos los corazones un intenso dolor, una profunda pena que el tiempo no alcanzará á borrar, pues la extinta con la afabilidad y el encanto que la rodeaban, supo granjearse general estimación y verdadero cariño. Ellos obrarán el milagro de su inmortalidad en el recuerdo de cuantos la conocieron y en el acto de su sepelio tendrán ocasión para manifestar con sencillez conmovedora.

LA MUJER EN EL HOGAR—

Los cuidados prácticos, cuando estaba de moda apagar la sed con el rocío recogido de los cálices de las flores, parecían herencia de las almas viles.

Ahora ya no es así. Aún las grandes damas no se avergüenzan absolutamente de tratar con el cochero ó con la guardarropa; de vigilar por el orden, por la nitidez y la higiene; gran triunfo de la higiene; de impedir un desperdicio inútil, salir á pie á hacer alguna compra en las horas matutinas, [illegible] á la hora en que nuestras abuelas esperaban á la peinadora.

[illegible] las inteligencias, [illegible] cuanto más inteligente es la mujer, tiene más obligación de ser eléctrica en sus ocupaciones. Una cualidad no debe atrofiar á las otras, sino hacerlas resplandecer con una luz ideal, que no sea, en el fondo, más que el reflejo de ésta.

La mujer, en fin, debe ser sobre todo "mujer": no debe eximirse de ninguna de sus atribuciones por muy mezquinas y fastidiosas que sean ni considerar ninguna demasiado humilde y prosaica para ella. Puesto que no se rebaja sino que eleva todo hasta ella, como el hada puede transformar en piedras preciosas la materia más vil. Así, pues, que una posición afortúnada la obligue á hacerlo por sí misma, nunca deberá renunciar á ser la señora, la reina de la casa.

Desinteresándose de toda la regla de vigilancia, como descendiendo al grado de criada, su casa estará igualmente privada de dirección.

Y ¿quién podrá sustituirla desde lo alto en los cuidados directivos ó en el pensamiento vigilante?

ENFERMOS—

Es algo delicado el estado de salud del señor Benjamín Pereira.

—Se encuentra mejorada la señorita Beatriz Rocca.

—Una pequeña mejoría ha sido notada en el delicado estado de salud de la señorita Ercilia Muñoz Nin.

—Se encuentra muy mejorada la niña de los esposos Lessa-Vidal.

—Ligeramente enfermo se encuentra el doctor Horacio Maldonado.



# EL BANCO DE SEGUROS

Según informes que nos han sido suministrados oficialmente, el Banco de Seguros del Estado, cerró el mes de Marzo con una entrada de 21.000 pesos por concepto de primas de seguros contra incendio y sobre accidentes del trabajo.

# Un pedido de Canalejas

La legación de España ha solicitado al Ministerio de Hacienda el envío de la ley sobre creación del Banco de Seguros del Estado, el proyecto de ley del estanco del alcohol, mensaje elevado á la Cámara sobre el estado de las finanzas del país y el remitido á la asamblea el 15 de Febrero, —pues les han sido solicitadas á esa legación por el Ministro de la Gobernación de España, y presidente del Consejo, señor Canalejas.

# INTENDENCIA MUNICIPAL

## El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. A los efectos solicitados, pasa á la Oficina Central de Rodados una comunicación del Banco de Seguros relacionada con la creación de una sección sobre accidentes causados por automóviles.

2. A consideración de la H. Junta los obrados con relación á la fecha en que debe empezar á regir el contrato de arriendo del edificio municipal de la calle 25 de Mayo.

3. Oficina Central de Parques y Jardines eleva las cuentas contraídas por confección de trajes á los guardianes al servicio de esa dependencia.—Informe la Dirección de Contaduría.

4. Relación de los pagos efectuados el día anterior por la Tesorería Municipal, que ascienden á $ 37.357.46.

5. A la Dirección de Tesorería pasa nota de la Asistencia Pública Nacional acreditando el empleado encargado de percibir las cantidades que por cualquier concepto deben serle tentregadas.

6. A informe de la Dirección General de Avaluaciones, antecedentes elevados por la Comisión del Parque Central referentes á la adquisición de una fracción de terreno de don José Ricci.

7. Comisión Auxiliar del Reducto por reconsideración de lo resuelto en su pedido sobre exoneración de impuestos municipales por la finca en que tiene su oficina.

8. Alfredo Hamilton, por ampliación del plazo acordado para la desocupación de un local en el Parque Urbano. Elévese á la H. Junta.

9. Con lo expuesto por el Directorio de la Usina Eléctrica, vuelve á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino su nota referente á la instalación de una sub-estación en el edificio en que tiene sus oficinas.

10. José Storace solicita rectificación de niveles correspondientes al empedrado construído en el frente de terrenos de su propiedad.—Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

11. Oficina de Impuestos Municipales eleva la relación de las cantidades cobradas á los contribuyentes por intermedio del procurador.—Informe la Dirección de Contaduría.

12. A la Dirección de Obras Municipales se le comunica por nota la nueva ley de expropiaciones, promulgada con fecha de ayer.

13. Usina Eléctrica eleva un plano y presupuesto correspondiente al proyecto de instalación de alumbrado público en la villa del Cerro.—Elévese á la H. Junta.

14. Nota-consulta al señor presidente de la H. Junta relacionada con la aplicación de la ley de expropiaciones.

15. A consideración de la H. Junta los antecedentes obrados á solicitud de la Comisión Auxiliar del Pantanoso por autorización para hacer cumplir en el radio que marca la zona á su cargo las disposiciones de los reglamentos vigentes sobre casas de inquilinato, tambos y caballerizas.

16. Juzgado de Paz de la 7.a sección comunica una acta de reconocimiento de hijos naturales.—Pase al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

17. Planillas de gastos de aislamiento correspondientes á los meses de Enero y Febrero.—A Contaduría para su liquidación y librar el pago oportunamente.

18. Se informa con antecedentes al Ministerio del Interior en la gestión de don Rafael Pastoriza sobre devolución de garantía.

19. Ministerio de Relaciones Exteriores por registro de un automóvil.—A los efectos dispuestos, pase á la Dirección de Rodados.

20. El procurador municipal informa respecto á una plazuela existente en el extremo Oeste de la calle San Fructuoso.—Elévese á resolución de la H. Junta.

21. Se elevan al señor presidente de la H. Junta los obrados sobre ejecución de varios trabajos de carpintería y pintura en el local que ocupa la Dirección de Censo y Estadística.

22. Se resuelve de acuerdo con lo solicitado por la Comisión de I. Primaria sobre arreglo y cuidado del jardín de la Escuela Rural número 1. (Cerrito de la Victoria).

23. Con prevención de pronto despacho pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, nota del Ministerio del Interior sobre remisión de diversos datos.

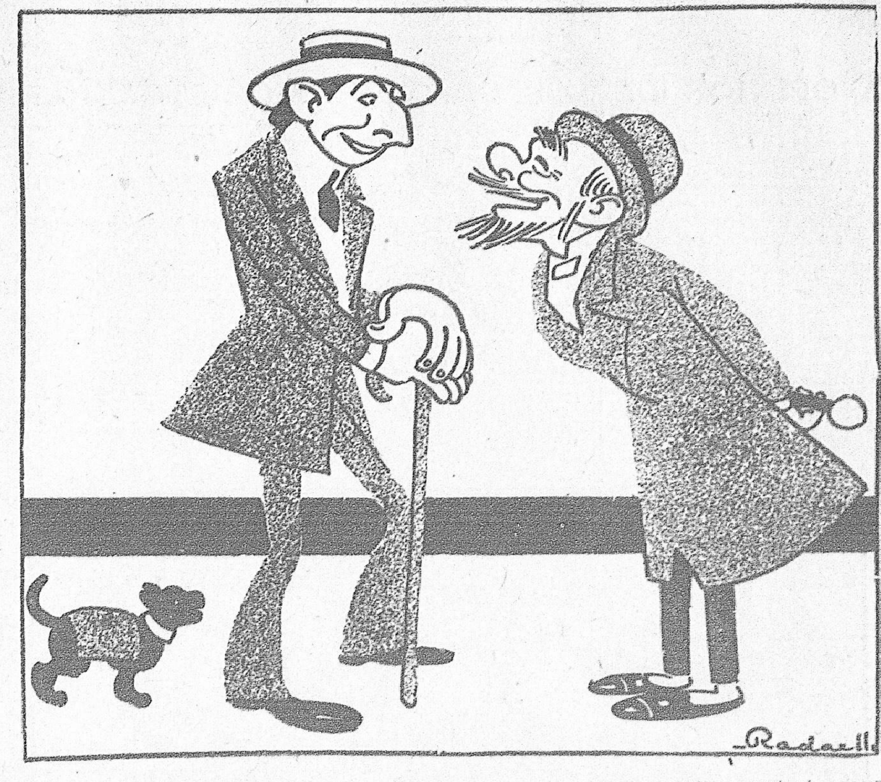
24. Comisión Auxiliar del Pantanoso pide se obligue á la Usina Eléctrica á restablecer en debida forma las veredas cuyo pavimento ha alterado para colocar sus cables.—A los efectos solicitados, pase con calidad de urgente á la Dirección de Obras Municipales.

25. Comisión Auxiliar del Pantanoso por autorización para disponer de los fondos que tiene depositados, con destino á aumentar el material de trabajo de la cuadrilla de que dispone.—Informe la Dirección de Contaduría.

26.—Varios vecinos del camino Molinos solicitan la extensión del alumbrado eléctrico.—Informe la Oficina de Alumbrado.

27. A informe de la Dirección de Obras Municipales actuación promovida por don Pedro Indart Denis con relación á obras de cerco y vereda en el frente de un terreno de la calle 8 de Octubre.

# LA LÓGICA DE BATLLE



—¿Con que me niegas los cincuenta pesos? Vaya un amigo!

—Me pides cincuenta pesos y me llamas mal amigo!

—Pero es que tu me los niegas.

—No importa: Batlle también niega la representación proporcional, y sin embargo, el hecho de que se la hayan pedido basta para cubrirlo de gloria.

# Edificios para Comisarías

## En el departamento de Paysandú

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á la Dirección de Arquitectura con recomendación de pronto despacho los expedientes relativos á la construcción de edificios policiales en el Departamento de Paysandú.

Dichos edificios serán destinados para las comisarías de la segunda, cuarta, quinta y sexta sección rurales.

# Asociación Española

## Elección de Comisión Directiva

Esta noche se efectúa en el local de la Asociación Española 1.a de Socorros Mútuos, la asamblea á que han sido convocados sus asociados á fin de proceder á la elección de nueva comisión directiva para el corriente año. Circula al efecto la siguiente lista que parece tener asegurada la mayoría de los sufragios:

Titulares—Tomás Claramunt, José García Conde, José María Acevedo, Juan Abal, Andrés Rey, José María Díaz, Ramón Cotelo Pose, Ceferino Lago, M. Barros Doval, Marcial Yañez, Juan Veiga, Joaquín Fuentes, Silvestre Gómez Vila, Antonio Vazquez Varela, Antonio Ares.

Suplentes—Andrés Calvo, José M.a Novo Martelo, Basilio Antón, Manuel Buceta, Manuel Veira, Enrique Goberna, Martín Font, Pedro Porta López, Antonio Fernández Muras, Mariano Baños, Ramón Cortegoso, Manuel Eiras, Serafín Balairon, Manuel Iglesias Pazos, Manuel Collazo.

# RADIOTELEGRAFIA

## ESTACIONES EN LOS BUQUES DE PASAJEROS

Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha dictado un decreto prorrogando hasta el día 15 de Junio próximo el plazo acordado por decreto de fecha 8 de Enero último, estableciendo la obligación de instalar estaciones radiotelegráficas en todos los buques que conduzcan pasajeros entre los puertos de la República y extranjeros.

# DE ARTE

**Exposición Urgell, padre é hijo, y Brull**

Pipó Conti, un inteligente amateur á cuya laboriosidad incansable y acendrado amor á las bellas obras pictóricas debemos el conocimiento de muchas telas firmadas por autores españoles de fama universal, nos ofrece actualmente en el salón de Moretti y Catelli un hermosísimo conjunto de cuadros que son justamente admirados por los concurrentes á la citada casa.

Expone Pipó Conti, telas de los Urgell, padre é hijo, de Galwey y de Brull. Nos atreveríamos á decir algo de los estudios expuestos del viejo Urgell, si la fama de este gran pintor no hubiera sido propalada por las más autorizadas plumas de críticos. No obstante, no podemos hacer á menos de llamar la atención de los conocedores, sobre una hermosísima tela representando un gran crucifijo que se yergue en una soledad tétrica. Esa tela, tratada con trazos de una simplicidad pasmosa es realmente impresionante, y deja en el espíritu honda huella. Se ve, en sus líneas sobrias y vigorosas, la mano del verdadero maestro.

De Brull se expone un busto de mujer tratado con una delicadeza de rasgos asombrosa. La figura está, deliciosamente esfumada como por una niebla sutil, lo que hace más sugerente el soplo de vida que se escapa de aquella fisonomía dulce y pensativa, interesante por el aura de misterio que la envuelve. Es esta una tela de gran mérito que no dudamos será inmediatamente adquirida por un buen catador de cosas de arte.

El hijo del gran Urgell, Ricardo Urgell, artista joven aún pero que ha heredado de su ilustre padre las más salientes condiciones, expone unas quince telas, en algunas de las cuales se nota ya una fuerza admirable y un vigor de concepción que harán de este pintor una de las más ilustres personalidades del arte pictórico catalán. En la técnica de este artista hay un verdadero lujo de simplicidad sin amaneramientos. Se nota en ella, de primera intención, el expontáneo vigor de un temperamento masculino, cuyas concepciones rápidas y eficaces siempre, pasan del pensamiento á la acción sin una solución de continuidad. Hay dos telas, en las que se mueve una muchedumbre bajo un ambiente plomizo y tétrico, en las que "se ve" la marcha de los hombres caminando en procesión. Estas dos telas bastan y sobran para descubrir el futuro de este joven artista, á quien la gloria le reserva bellos laureles.

Agradezcamos á Pipio Conti el bello obsequio de arte que nos ha hecho, haciéndonos conocer estos hermosos exponentes del arte catalán.

# LOS AUTOMÓVILES

## NUEVA REGLAMENTACION

La Junta celebró ayer una sesión extraordinaria para ocuparse únicamente del proyecto de ordenanza sobre reglamentación de automóviles.

Fué aprobado en todas sus partes y con algunas pequeñas variantes introducidas por la comisión especial respectiva, un extenso proyecto del señor Fausto Veiga que abarca estos tres puntos esenciales de la ordenanza: 1.o reglamentación del oficio de chauffeur; 2.o marcha de los automóviles dentro de la ciudad y por las calles y caminos y 3.o, disposiciones para comprobar el buen estado de los coches y seguridad de los frenos.

Se trata de un trabajo que consta de más de cien artículos en el cual se ha previsto todo lo que era menester para evitar las velocidades de los automóviles y los abusos de chauffeurs.

El doctor Veiga antes de preparar el proyecto hizo un estudio detenido de la materia, consultando las legislaciones de los principales países europeos referentes á los automóviles y basado además en la experiencia de lo que ocurre entre nosotros, bosquejó el plan de que damos cuenta y qué ha merecido la sanción de la Junta.

La nueva ordenanza empezará á regir el 15 de Abril próximo, estableciéndose en ella penas severas para los chauffeurs que las infringan.

El máximo de las velocidades de los automóviles será penado con la suspensión del chauffeur y en caso de reincidencia, con el retiro de la patente.

Solo así se conseguirá que los autos marchen con arreglo á lo establecido en la reglamentación, evitándose los accidentes que tan á menudo ocurren en la vía pública.

# RAID HIPICO CIVIL MILITAR

Entre varios raidmans, ha surgido la idea de efectuar una "Polla" á 2 £ la entrada, para el que resulte ganador, aunque el tiempo empleado en hacer el recorrido pase de las 20 horas acordadas por la comisión.

Los civiles que deseen inscribirse pueden hacerlo en la calle Treinta y Tres número 189, en el registro á cargo del señor Enrique J. Reyes, y los militares en el que tiene á su cargo, el teniente Elios P. Fruriol en la Batería de Artillería número 1, Maldonado y Salto.

El importe de la entrada ó sean 2 £, será depositado por cada uno de los inscriptos, en poder de la comisión del Raid, el día de la presentación en Maroñas.

# Centro "William Shakespeare"

## Exito de una conferencia

Se efectuó anoche en el Club Católico, como estaba anunciada la primera de las conferencias mensuales que el Centro antes nombrado dará á sus asociados y á otras personas especialmente invitadas.

Abrió el acto el presidente del Centro, señor Alberto Domínguez, presentando al conferenciante.

Acto continuo el señor Germán de Salterain dió lectura á su conferencia sobre William Shakespeare dividida en dos partes, la primera sobre la vida del inmortal dramaturgo inglés y la segunda sobre el genio y su obra.

Cerró el acto el doctor Zorrilla de San Martín, elogiando al orador y tributando su aplauso por la obra del referido centro.

Resumiendo diremos que el acto realizado alcanzó un marcado éxito, tanto por la buena exposición y mérito de la obra del conferenciante como por el final elocuente y expresivo que le dieron las palabras del doctor Zorrilla de San Martín.

# CULTOS

OFICIOS DE SEMANA SANTA

Para completar nuestra información acerca de los cultos de Semana Santa, publicamos á continuación el programa religioso de algunos templos que no dimos á conocer debido á la extensión que abarcaba la crónica de ayer:

IGLESIA DE LAS MERCEDES—Jueves—A las 7 oficios. A las 7 p. m. Rosario y sermón. Viernes—A las 7 oficios. A las 3 p. m. Vía Crucis.—A las 7 p. m. sermón de Soledad. Sábado—A las 7 oficios y misa de gloria.

IGLESIA DEL PERPETUO SOCORRO—Jueves—A las 9 misa solemne. Viernes—A las 8 a. m. oficios. A la 1 y 1|2 sermón de Siete Palabras y sermón de agonía. A las 7 y 1|2 sermón de soledad.—Sábado—A las 8 oficios y misa de gloria.

PARROQUIA DEL PASO MOLINO—Jueves—A las 8 misa solemne. A las 7 sermón de Institución.

Viernes—A las 8 oficios. A la 1 sermón de Siete Palabras. A las 7 p. m., sermón de Soledad.

IGLESIA DEL REDUCTO—

Jueves—A las 9 misa solemne. A las 8 p. m. sermón de Institución.

Viernes—A las 8 y 1|2 oficios. A las 1 p. m., Sermón de las Siete Palabras. A las 8 p. m., sermón de Soledad.

Sábado—Oficios y misa de gloria á las 8 y 1|2.

IGLESIA DE NUEVO PARIS—

A las 8 misa solemne. A las 2 p. m., sermón. A las 7.30 sermón de Institución.

Viernes—A las 7.30 oficios. A la 1 sermón de Siete Palabras. A las 7.30 sermón de Soledad.

Sábado—A las 8 oficios y misa de gloria.

BUEN PASTOR—

Jueves Santo—A las 7.30 misa cantada y comunión general. A las 7.30 sermón de Soledad.

Viernes—7.30 a. m.—Oficios. 12 y 30 p. m., sermón de Siete Palabras. 7 p. m. Sermón de Soledad.

Sábado—A las 7 y 30 misa de gloria.

CAPILLA DE SAN ALBERTO (Peñarol)—

Jueves. A las 8 misa y procesión al monumento. A las 7.30 p. m., sermón de Institución.

Viernes—A las 8 oficios. A las 7.30 p. m. Sermón de Soledad.

Sábado—A las 7 y 1|2 oficios y misa de gloria.

SACERDOTES EN VIAJE—

En el vapor "León XIII" parten para Europa para asistir al capítulo general, los padres misioneros, Mariano Sabine y Zacarías Iglesias.

UNION CIVICA—

El lunes próximo á las 5 de la tarde se reune el Consejo Directivo de la Unión Cívica en el Club Católico.

CENTRO LARRAÑAGA—

Brevemente se realizará en este centro católico la comunión anual.

Con tal motivo habrá un triduo preparatorio.

COMITE GENERAL—

Mañana se reune en el Club Católico á las 5 p. m. el Comité General de la Acción Católica.

VARIAS NOTICIAS—

Desde Pascua hasta San Miguel (29 de Setiembre) la misa seguirá celebrándose á las 7 1|2 a. m.

Los domingos y días festivos, la primera misa se celebrará á las 6 y 1|2; la segunda á las 8 y la tercera á las 9.

—En la misma Iglesia se enseña la Doctrina Cristiana los lunes á las 9 y los jueves á las 3 p. m.

—El miércoles á las 8 de la mañana se celebrará en la Caridad la misa mensual de la Congregación del Carmen.

# Conferencia Internacional de la Cruz Roja

El Poder Ejecutivo ha conferido pleno poder al Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, doctor Carlos María de Pena, para que represente á la República en la 9.a Conferencia Internacional de la Cruz Roja á celebrarse en Washington.

# CORRESPONDENCIA DE PARIS

## LA OPINIÓN DE LOS GRANDES MODISTOS PARISIENS, SOBRE LA MODA FUTURA

Querida Mme. Z.:

Voy á transcribirle la opinión de algunos grandes costureros, que ha revelado un gran diario parisiense hace unos días.

### EN CASA DE PAQUIN

He estado muy rodeada para poderme escapar. Javotte quería mi opinión sobre la próxima moda, y para llegar á su deseo ha empleado tales astucias dignas de los apaches norteamericanos, que he tenido que ceder y garabatear al correr de la pluma estas líneas.

He tenido que soportar un verdadero interrogatorio. ¿Cuál es el rasgo más característico de la nueva moda?

¿Qué cambio hará usted en las faldas, en las batas, en las mangas?, ¿qué tintes y tejidos emplea Vd. y otras cosas más?...

Se puede opinar en absoluto? Existe una

Queréis saber cuál será en mis modelos la transformación esencial. Es seguramente la forma de la falda. Esta será amplia, pero conviene hacer notar, que en tesis general este vuelo no será en el bajo de la falda. Parece, que en la parte alta que se embellecerá de drapeados de todo género, lo que hace que muchas de esas disposiciones evoquen los paniers Luis XV, flexibles y blandos modernizados, en una palabra. Pero todo el mundo no podrá llevarlas. Además, os señalo particularmente la falda armada á pliegues á penas "bouffante" en el talle, con un movimiento tornado colocado muy abajo.

En ciertas épocas, las ideas parecen volar en el aire sútil de París y sin que los costureros se comuniquen sus impresiones trabajan en el mismo orden de ideas. Con todo, creo que sólo aquí encontraréis esos paniers que descienden y se alargan casi hasta los tobillos, así la cadera, conserva la línea, la falda queda siempre envainando y sin embargo es otra cosa. La bata se transforma tanto más sencilla, cuanto se complica la falda. Ya no tiene ese "laisser-aller" del Kimono. Aplicado más sobre el cuerpo se adorna sobriamente, y la manga no tiene la misma forma que estos últimos meses. No se cuenta con costura en la bocamanga. El movimiento redondo de los hombros continúa y la costura se coloca en lo alto del brazo. El talle está en su sitio, pero no renunciamos á la línea derecha que suprime la cintura.

Los tintes que empleo para la calle, fuera de los azules, oscuros y negros, son sobre todo los tonos madera con todos sus derivantes que nos conducen al suecia pasando por el nuez. Para de noche, fuera del blanco, los "capucines" y los naranja hacen trajes encantadores.

Como tejidos, todo género de taffetas, se hacen cantidad, lisos y floreados. Algunos son tan flexibles que se les tomaría por fulares. Conviene hacer notar la aparición de moarés flexibles para los toilleurs de primavera.—**De Wagner Drecoll.**

### LO QUE OPINA REDFERN

"Respendere" á la encantadora carta de Javotte preguntándome cuál serán mis modelos futuros, y confieso que me agrada poder decir en alta voz lo que pienso hace meses.

Las mujeres, están definitivamente cansadas de las estrechas vainas, verdadera aberración del gusto. Ya nadie quiere llevar faldas angostas sin armonía gracias á las cuales están expuestas á romperse una pierna al subir á un carruaje.

Mis nuevos modelos, devuelven á la mujer la entera libertad de sus movimientos, la gracia de su línea, la nobleza de su aire y eso se sobreentiende sin bultos inesperados ni deformaciones antiestéticas.

Me preguntáis si me gustan los paniers.

Ante todo, qué entendéis por paniers?

No soy contrario á ciertos drapeados sobre las faldas, pero drapeados indicados muy bajos de modo que no haga pesada ni engrose la figura.

Si me habláis de telas dispuestas de manera que ensanchen las caderas y que colocadas en una falda estrecha continúe á suspender la marcha; os responderé, sencillamente que no he combatido un horror, para caer en una monstruosidad.

Se han quejado de las faldas maneadas porque ellas impedían caminar, por su es-

esos drapeados alrededor del cuerpo que dejaban á las caderas toda su armonía y quitaban á la línea la dureza del ajuste.

Sin pensar en los paniers de otros tiempos y en las empolvadas marquesas, un día, Mme. Cheruit, "chiffouna" una seda con pliegues flexibles, la plegó, la dió vuelta la prendió por medio de un alfiler, encontró el efecto encantador; y fué de este modo que nació la túnica replegada, y el primer panier siglo XX, que no protesta cuando se le llama "paniers" pero que no tiene ningún deseo de ser Luis XV.

Pregunté en lo de Cheruit, si creían realmente en el porvenir de los verdaderos paniers, y al principio me respondieron con risas; pues parece que á la hora actual no es permitido dudar, y esto porque las cifras hablan alto. Demasiados trajes con drapeados en las caderas han sido vendidos para que se pueda dudar de su éxito.

Todas las bellas clientas de Cheruit, parisienses ó extranjeras, han llevado trajes para la Riviera, el Egipto é Italia: cada una contando con ser la primera en enarbolar la falda nueva en su rincón de elección, pero muy á menudo solo ha sido la décima.

En lo de Cheruit el taffetas parece el rey incontestable. Túnicas replegadas, chaquetas de color onduladas lijeramente, están hechas con ese tejido y se colocan perfectamente sobre las faldas estrechas, hechas de taffetas de otro tono".

Por la copia

Mlle. Chiffon...

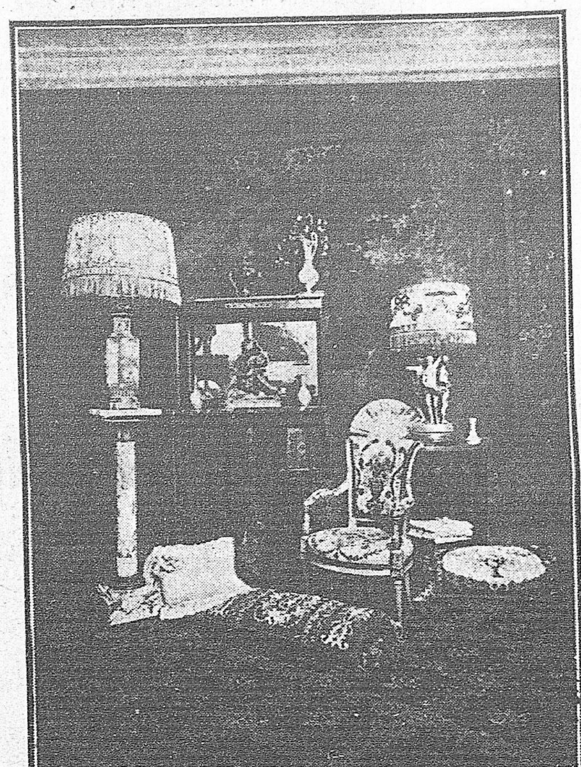
ELEGANTES TAILLEURS DE MEDIA ESTACION

I—Traje de paño violeta, falda de dos piezas, saco cruzado con dos botones, cuello de lo mismo, con solapas de seda negra, triángulos de seda bordados.

II—Traje de sarga azul, falda con pespuntes y botones—saco de dos piezas—cuello de terciopelo.

III—Traje de género de lana á rayas blanco y negro,—falda con pieza al sesgo atravesada—saquito con faldeta, solapas del mismo genero cuello blanco.—abotonándose en los delanteros y en la pollera.

IV—traje de paño de seda estilo sastre,—falda con fruncidos, cuerpo igual,—con pieza adelante, abotonadura al sesgo.



V—Monadas y bibelots con que se arreglan hoy las salas.—La pantalla es de seda rosa, con guirnaldas de florcitas rococó, lazos de oro, fleco de seda y galón dorado mate,—el grupo de la lámpara son cuatro ninfas de biscuits.—La otra lámpara que está en una columna es de Sevres. La pantalla es de encaje de oro sobre amarillo, pinturas y flecos.—Los almohadones, son de lencería Moaré, bordados de oro y sedas de tonos ténues. El sillón es de estilo, y el tapiz es de Gobelina.

forma de falda ó bata que todas pueden adoptar? Ciertamente! Todo en la moda es cuestión de proporciones de adaptación. El arte consiste, justamente, en hacer la moda sentadora, adoptándola á cada mujer según su línea, su rostro, su color y sus cabellos. Es seguro que la falda ajustada ha muerto hace tiempo. La vuelta al vuelo en la falda es el gran movimiento de la moda. —¿Ha hecho "paniers"?, me preguntan unas. —¿Ha adoptado los volados?, me dicen las otras.— Responderé: que he buscado faldas nuevas, más amplias, más vaporosas, sin alterar en nada la línea, dejando adivinar sin precisar demasiado. En mis modelos hay drapeados que en rigor pueden llamarse "paniers"; otros que son muy propios para hacer soñar en casacas Luis XVI, tomados, agarrados y montados en pliegues flexibles. Pero yo no he copiado ni copiaré jamás ningún estilo. Hemos visto demasiados cuadros célebres para escaparnos completamente del pasado y no caer inconscientemente en reminiscencias de esos tiempos. Pero las modas del siglo XX no pueden ser reconstituciones.

Las batas son más sobrias, más sencillas, con el talle en su sitio; pero sin el ajustamiento de antes, al cual nos costará mucho volvernos á acostumbrar. ¿Cómo renunciar á las líneas armoniosas, á la verdadera belleza que nos gusta tanto adivinar bajo las telas?

De una manera general las mangas se hacen más largas y están siempre montadas de modo que conserven la línea redonda de los hombros; la costura colocada algo baja, en lo alto del brazo.

¿Insiste Vd. para saber mi opinión sobre los colores?—Recuerde la necesidad primordial de armonizarlos con los cutis y las cabelleras. Sin embargo, para la calle, puedo señalarle los azules clásicos, ciertos verdes oscuros y ciertos rojos oscuros que evocan el negro. Para de noche me gusta el blanco y el coral, y prefiero el blanco y negro, al negro y blanco. Y, para que quedéis satisfecha, os señalaré los adorables taffetas granités, que semejan polvoreadas y que hacen pensar en alguna fruta que la flor aún aterciopela.— **Paquin.**

### LA OPINION DE DRECOLL

Sabéis que no está bien el consultarnos hoy sobre la moda de mañana. — Después de haber trabajado tanto tiempo para adornar á la mujer, siendo las líneas nuevas y armónicas, empezamos desde hace algunos días á hacer desfilar nuestros modelos



DOS ELEGANTES SOMBREROS

trechez en el bajo. Entonces se remediará el mal conservando la angostura en el bajo y ensanchando las caderas por medio de telas sobrepuestas drapeadas y fruncidas.

Lo qué deseo, me preguntáis?

Bellas telas, livianas y flexibles, drapeadas con arte sobre el cuerpo, que dejan adivinar sin precisar, brutalmente, en sus curvas. Lijeros volados de muselina y de bellos encajes, dulcificando los contornos. Alarguemos las faldas, adornémoslas, hagámoslas, á la vez, vaporosas, ricas y prácticas; pero conservemos en su integridad la línea de la cadera. Y si fuere necesario precisar aún mi idea, os diría que la moda de mañana, que he buscado y la creo haber encontrado, será la unión y la armonía de las draperías griegas con la bella elegancia del segundo Imperio. —**Reerdfern.**

### LO QUE DICE CHERUIT

No he podido obtener una contestación escrita por Mme. Cheruit porque un duelo cruel le impide hacerlo, pero he hablado tantas veces con ella sobre esta "enquete" que si no es ella misma la que escribe, os hablaré yo de su casa.

Fué de la casa de Mme. Cheruit que partió el movimiento que agita tanto la costura en estos momentos. Fué en su casa que se drapeó el primer panies franco.

Así, pues, en Francia como en el extranjero, si hay en estos momentos una cuestión que preocupa á todos los profesionales y á todos las elegantes, es seguramente la de los drapeados sobre las caderas que dominan desde la época de Luis XV.

Se comprende fácilmente la razón de esta conmoción, cuando uno se da cuenta de la profunda modificación de la silueta á que nos conduce el "panier".

Hace poco más ó menos de meses que apareció, sobre la propia Mme. Cheruit, la primera falda con paniers. Fué al principio un real asombro. La vista estaba sorprendida ante todo. Después las artistas siguieron el impulso dado, y bien pronto elegantes mundanas, clientas de Cheruit, se atrevieron á su vez, elijiendo la nueva forma para sus trajes de la noche.

Hablando con las fieles colaboradoras de Mme. Cheruit, he tenido la impresión, que esta idea de paniers no ha sido buscada. Ha nacido expontánea en cierto modo, cuando estuvo bien establecido que el traje ajustado ya no gustaba; cuando todas las pequeñas aprendizas la enarbolaban, las mundanas no debían conservarla. Se buscó nuevas disposiciones; y después de



VIII—Abrigo de armiño bordeado de

## LAS DOS ESTHER

La nueva pieza que acabo de ver representar en el Odeon, «Esther, princesa de Israel», no ha dejado de preocuparme y distraerme también fuera del teatro. Ofrecía un contraste tan completo con la tierna tragedia de Saint-Cyr, que deseando oponer sin tardanzas, una Esther á la otra, abrí con gesto familiar el texto de Jean Racine, y, al mismo tiempo, la Biblia. Es creíble que el poeta se haya inspirado en la fuente sagrada del Libro. En él todo es convencional. Mme. de Maitenon, seca institutriz, estaba allí de centinela y era necesario que el rey Asuero fuese el más justo de los príncipes y que la joven judía estuviera perfumada de virtud cristiana, que la idea de las matanzas fuere alejada de la imaginación de los espectadores, y que, por último, aquel seductor de vírgenes discretas, cantara las alabanzas de la mayor casa de educación de Francia. Sucedió, pues, con el tiempo, que Asuero reinaba desde las Indias hasta Etiopía, sobre ciento veinte y siete provincias, que ese rey, déspota peligrosísimo, ebrio constante, por lo demás, verdadero irresponsable, gobernando al azar, matara á su mujer Vasti, por capricho, y distinguiera entre la multitud de las jóvenes que fueron traídas á su presencia para reemplazarla, á una pequeña judía. No era la reina lagrimosa de que tanto se nos ha hablado. Era una fanática terrible. Después de haberse macerado con mirra durante seis meses y otros tantos con aromas, concentra lo más indigno de su voluntad en conseguir la conquista del potentado. No emplea para ello los artificios comunes de las cortesanas imperiales cuyo señor está hastiado. Segura de su belleza, rehusa las pedrerías del tesoro del que tiene derecho de disponer. Combina su plan, lo ejecuta como se lo había prometido, y obtiene la muerte de Aman, cuyos diez hijos son degollados, sin contar la autorización oficial para los judíos de matar á todos los que puedan en la ciudad de Susa.

—Qué más deseais, y qué quereis que ordene aun?—dice el esposo solícito.

—Si place al rey, que los judíos tengan el poder de hacer mañana también en Susa, lo que han hecho hoy, dice sencillamente la reina—siéndole inmediatamente acordado.

Lo cierto es que era un episodio bastante peligroso como vecindad, después de la revocación del Edicto de Nantes, que Mme. de Maintenon había concluído por arrancar á Luis XIV á pesar de su repugnancia. El siglo de Voiture y de Beaumarchais no habría dejado escapar una ocasión tan hermosa! Pero Racine hipnotizado por el poder, cegado por los rayos del Sol, ignoraba la rebelión y debía morir en desgracia.—Racine es débil y sensible. No hizo sino endulzar por orden superior una historia arcaíca, falseando todos sus resortes. El drama bárbaro se habría convertido en una tontería de Sacrécoeur, si el poeta que ha hecho los más hermosos versos del mundo, no lo hubiera cubierto con los adornos de su arte. Y la cosa resulta perfecta, ni más ni menos. Después de tres siglos pensamos como los contemporáneos de la deliciosa representación de Saint-Cyr. Mme. de Sévigné exclamaba: «No puedo deciros el atractivo de esa pieza. Es algo que no puede representarse fácilmente, y que nunca será imitada. Hay en ella una relación tan estrecha entre la música, los versos, los cantos y los personajes, que nada más se desea...»

Y La Bruyere aprobaba la modestia anacrónica de Esther:

«La modestia es al mérito, lo que las sombras á las figuras en un cuadro. Les dan fuerza y relieve.»

Olvida que Racine ha visto en ello, principalmente, un buen medio de gobierno:

«La inocencia de la nueva esposa encanta á Asuero ya cansado de las mañas y de los afeites.

Je ne trouve qu'en vous je ne sais quelle [grace
Qui me charme toujours et jamais ne me [lasse
De l'aimable vestu doux el puissants [attraitts.
Tout respire en Esther l'innocence et la [paix.

Por esos medios es que la Reina que no es más que una favorita más habil é inteligente, después de tantas otras, ha sabido llegar á sus fines. Con su absoluta decencia, Racine nos disimula la verdad: es decir que la suave Esther pide la matanza de los amalecitas en particular y de los enemigos de su raza en general.

Assuerus va par des ordres contraires
Révoquer d'un méchant les ordres sanguinaires.

Esto que está tan bien dicho nos vela la verdad. Pero ahí está la Biblia y conocemos su testimonio.

Esta pequeña encuesta comparativa es bastante entretenida. Sin embargo hay algo que casi la echa á perder: el recuerdo del inconmensurable aburrimiento de que no puedo perdonarme, por haberle guardado rencor á la tragedia que Racine escribio para distraer á un colegio de niñas. Porque extraño error se hacen conocer á los niños, á una edad en que el gusto no se ha desarrollado aún, esas obras? Nada comprenden en Racine y en La Fontaine con los cuales se les aturde. Cuentos, narraciones legendarias, imágenes de Epinal, eso es lo que les conviene. Con qué aburrimiento y con qué tono monótono y falso recitaba yo, en medio de un bostezo:

Est-ce toi chére Elvire? Oh! jour trois fois [hereux!
Que béni soit le ciel qui le rend á mes voeux!

Porqué imponernos en tan tierna edad una tarea inútil de la cual muchas personas no pierden nunca el secreto! Sería tan delicioso hacer más tarde sus descubrimientos!

El drama, terrible, que en la representación ha hecho nacer las reflexiones, y resucitar á la verdadera Esther, es un espectáculo suntuoso en el que músicas exóticas, dansas lascivas, decoraciones bien combinadas, se mezclan en hermosos acordes coloreados. Mlle. Ventura está admirable en su papel cuando se presenta sin ser llamada, ante el Rey de los Reyes y provoca la muerte por su audacia. Así me representaré siempre á la joven Esther, princesa de Israel, á quien Javeh permitió que surgiera para defender su pueblo.

**Mad. Clemenceau Jacquemaire.**

## AVENIDA LEZICA

### Su repavimentación

La Corporación Municipal, después de oir los informes correspondientes y considerando que es de urgente necesidad mejorar las condiciones de la Avenida Lezica, de Colón, acordó facultar al Departamento Ejecutivo para que lleve á cabo la repavimentación de esa hermosa vía de tránsito, de acuerdo con lo que al efecto ha indicado el personal técnico de la Municipalidad.

La obra era reclamada por los vecinos y por la propia Comisión Auxiliar por creer que, siendo la Avenida Lezica una de las vías principales de Colón, poblada de hermosas quintas, se imponía pavimentarla nuevamente, ya que el afirmado que actualmente tiene hace muchos años que fué

# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

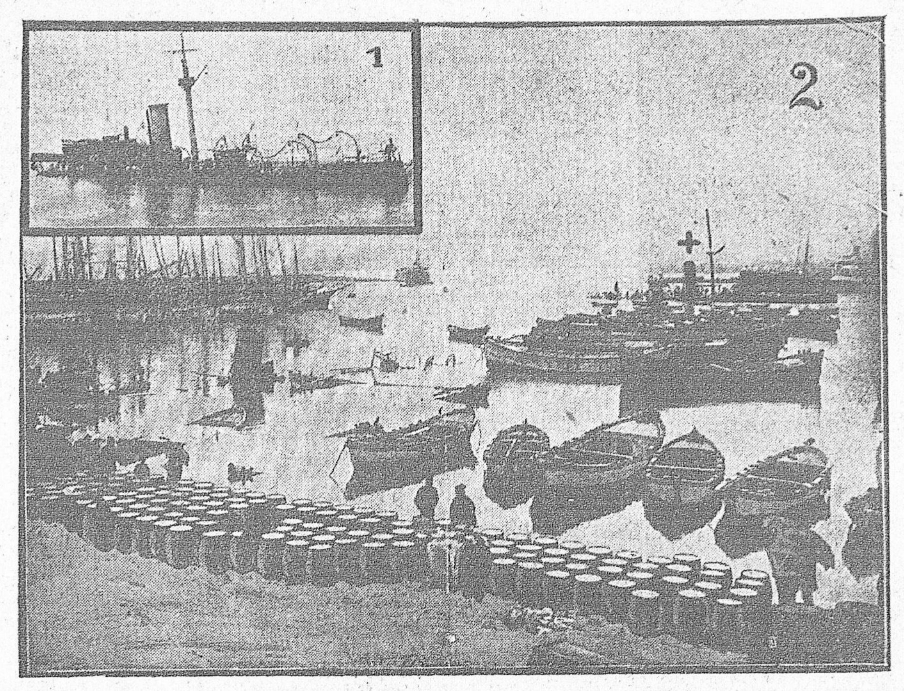
**(Noticias hasta las 4 a. m.)**

# LA GUERRA ITALO - OTOMANA

Los lectores de esta sección recordarán los detalles del bombardeo del susodicho puerto por la flota italiana.

La artillería de los cruceros itálicos logró hacer blanco en los pequeños navíos de guerra otomanos surtos en él, la contratorpedera «Angora» y el crucero «Avni-Illah», evitando daños á la infinidad de embarcaciones próximas á esos, pero causándolos, aunque no de gran importancia, á los edificios de los bancos imperial otomano y de Salónica y á un depósito de la aduana.

La fotografía superior (1) presenta al «Avni-Illah» en el estado en que ha quedado despues de cañoneado y hundido. La de abajo nos muestra, señalados por cruces los restos del «Angora» y el «Avni-Illah», así como el sitio respectivo en que descansan en las tranquilas aguas del puerto de Beyrouth.




ECOS DEL BOMBARDEO DE BEYROUTH ( Turquía Asiática )

### Desmentidos

ROMA, Marzo 30.—Los diarios locales continúan desmintiendo los rumores contradictorios que circulan en estos días y que fueron recogidos por muchos órganos extranjeros, respecto á los movimientos de la escuadra italiana al mando del vicealmirante Luis Faravelli.

Dicen los diarios que nada concreto se sabe al respecto, ni en las esferas oficiales italianas.

«Tribuna» dice que puede fácilmente comprobarse que en la guerra actual, Italia no gasta sino una suma un poco superior á 900.000 liras diarias.

Este hecho, agrega, debería convencer á sus enemigos de que se necesitará mucho tiempo para que sus recursos resulten agobiados.

### Otro desmentido

ROMA, Marzo 30.—Tribuna desmiente el rumor de que se carece de carbón para la movilización de la flota italiana.

Por el contrario, este diario anuncia que la flota italiana está provista de carbón suficiente para la movilización de un año entero.

### Reclamación

PARIS, Marzo 30.—Los voladores Duval y Obra, presentaron una reclamación contra el gobierno italiano por valor de 74.000 francos por daños y perjuicios sufridos á efecto del secuestro de sus aeroplanos á bordo del vapor «Ville de Carthage».

Este asunto será sometido al fallo del tribunal de Arbitraje de La Haya.

### Trofeos de guerra

NAPOLES, Marzo 30.—Llegaron á bordo del vapor «Circe» los trofeos de guerra recogidos el día 12 del corriente en Bengasi.

### Elementos insignificantes

ROMA, Marzo 30.—«Tribuna» publica un despacho de Trípoli anunciando que procedentes de Tunez han llegado allí varios paquetes de mercaderías dirigidos á un comerciante.

Fueron detenidos y en ellos se encontraron retratos de los comandantes turcos y del sultán y banderitas turcas.

El destinatario ha sido denunciado á las autoridades.

### Incierto

ROMA, Marzo 30.—«Il Corriere della Sera» publica un despacho de Aden anunciando que se desmiente el pretendido bloqueo de las costas de Selif por la escuadra italiana.

### Ellos se entienden

ROMA, Marzo 30.—«Il Corriere della Sera» publica un despacho de Trípoli anunciando que el día 28 del corriente un batallón de ascaros de Eritrea en un reconocimiento que efectuaba por el lago de Mellah, inspeccionando las localidades del mediodía, acampó en Amrussy, encontrándose con una banda de Garian. Los ascaros y árabes fraternizaron.

El batallón regresó por la tarde á Trípoli, después de una marcha de treinta kilómetros.

### La paz...

PARIS, Marzo 30.—«Le Temps» publica un despacho de Constantinopla anunciando que se espera la intransigencia categórica de Turquía en lo concerniente á la anexión de Tripolitania y Cirenaica por Italia.

Se cree que se exigirá el retiro de todas las tropas italianas.

Los puntos de vista son más y más divergentes.

### En libertad

ROMA, Marzo 30.—Informan de Trípoli que se ha comenzado á poner en libertad á los árabes regresados de Tremili.

Los jefes árabes fieles á Italia salieron de garantía por éstos.

El teniente aviador Palma Cesnola que voló hasta Zanzur, confirma que las posiciones del enemigo no han cambiado.

### Altivez otomana

PARIS, 30.—«Le Journal» dice que para bien marcar el rechazo de concluir con la paz, Turquía exigirá el retiro de las tropas italianas y el pago de una indemnización.

### Ataque rechazado

ROMA, 30.—Informan de Tobruk que el día 29 el enemigo atacó á los obreros que trabajan en la construcción del nuevo fuerte.

Este fué rechazado con serias perdidas después de una hora de fuego, resultando un soldado italiano herido. La artillería dispersó á una caravana compuesta de 40 camellos.

# Anormalidad paraguaya

### Jara, sin municiones

BUENOS AIRES, 30.—Los telegramas de Formosa señalan á Jara atravesando dificultades para obtener municiones. Si bien es cierto que cuenta con un contingente numeroso de hombres, pero las armas no son suficientes.

BUENOS AIRES, 30.—El presidente de la nación, doctor Saenz Peña, recibió en audiencia á la comisión pro-víctimas del Paraguay quienes le agradecieron el concurso del gobierno argentino para socorrer á los paraguayos. Esta comisión partirá mañana en el vapor «Adara» para Asunción.

# El Uruguay en el exterior

### El doctor Frugoni en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30.—Mañana á las tres de la tarde se realizará el mitin socialista. La columna se organizará en la plaza Constitución. Hablarán los candidatos socialistas á diputados y el diputado uruguayo, doctor Frugoni.

SUCESOS CHINOS

# LO DE NANKIN Y SOOCHOU

EL NUEVO GABINETE

RENUNCIA EL PRESIDENTE

LONDRES, 30.— Los desórdenes ocurridos en Nankin, la flamante capital china, no han sido felizmente graves, según noticias de Changai. Las autoridades castigaron á varios de sus promotores.

LONDRES, Marzo 30.—Informes de Shanghai dan cuenta de que la calma ha quedado restablecida en la región de Soochou.

Durante los disturbios, los bienes y vidas de los extranjeros han sido respetados, salvo algunas casas de súbditos japoneses que han sido saqueadas.

PEKIN, Marzo 30.—El nuevo gabinete ha quedado compuesto como sigue:

Primer Ministro, Tang Shao Yi; Ministro de Relaciones Exteriores, Luchen Shsiang; Marina Ling Kawan Hung; Guerra, Tuan Chiajui; Justicia, Wang Chun Hui; Vías y Comunicaciones, Liang Juhuao; Comercio, Chitti Moi; Interior, Cheo Ping Ghang; Instrucción Pública, Tsi Juan Pic; Agricultura, Sunge Chiao Fen.

LONDRES, 30. — Comunican de Tien Tsin que el presidente de la república general Juan Shi Kai, intenciona renunciar próximamente á la presidencia para retirarse á la vida privada, pidiendo su protección á las potencias extranjeras.

PEKIN, 30.—El nuevo gabinete es netamente progresista.

# EL CONFLICTO MINERO

PROMULGACION DEL SALARIO MINIMO

**La jornada de ocho horas**

LA SITUACION NO SE ACLARA EN LA GRAN BRETAÑA

Mientras unos mineros trabajan, otros abogan por el paro

PARIS, 30.—La Cámara de Diputados adoptó el artículo primero del proyecto relativo al trabajo de los obreros mineros, estipulando que la jornada de labor no excederá de ocho horas.

LONDRES, 30.—El rey promulgó la ley sobre el salario mínimo para los obreros mineros, que entrará en vigor hoy mismo.

LONDRES, 30.—Mil cuatrocientos noventa y un obreros mineros en huelga del distrito de Pendleburg votaron contra la proposición de volver á reanudar el trabajo y 429 á favor. Tres representantes de los obreros de Lancashire votaron á favor de la reanudación del trabajo.

Hizo lo mismo un representante de los obreros de Staffordshire, pero la mayoría es opuesta á la reanudación del trabajo.

PARIS, 30.—La Cámara de Diputados adoptó por 355 votos contra 59 el proyecto relativo al trabajo de los obreros mineros fijando la jornada de ocho horas.

LONDRES, 30.—«The Morning Post» publica un manifiesto de los obreros mineros de la superficie en el cual se declara que el trabajo no debe reanudarse antes de que los pedidos de los obreros de la superficie sean satisfechos.

Londres, 30. — La situación, en lo que concierne al conflicto hullero, es menos clara que veinticuatro horas antes.

En los centros oficiales se daba por descontado la inmediata reanudación del trabajo, sin embargo, extrañaba que algunos diputados ministeriales hicieran propaganda en los mismos centros obreros, lo cual significa que hay resistencias.

En varios puertos han quedado anclados otros vapores, cuyos servicios no se pueden utilizar, en virtud de la carencia de combustibles. En el mismo Dovers hoy amarraron en espera de carbón siete vapores.

Por datos del gobierno se sabe que hoy en diferentes hulleras del reino han reanudado el trabajo siete mil mineros, suma insignificante si se le compara con la cantidad que forma el gremio. Por consiguiente la cantidad de combustible que aquellos pueden extraer es insignificante y no alterará casi en nada la difícil situación por que atraviesan las industrias y el país entero.

El gobierno y con él las autoridades de cada región hacen esfuerzos para que los mineros vuelvan á la labor.

Muchos millares, que se elevarían á centenares, están dispuestos á seguir el consejo, pero no lo hacen debido á la influencia de los directores.

Dos mil mineros han vuelto hoy al trabajo en Wrarwickshire.

LONDRES, 30 — Otras fábricas han cerrado sus puertas en Norwich debido á la falta de carbón.

Los obreros fueron licenciados.

Las líneas férreas de esa zona han suprimido algunos servicios.

De Merthr dicen que los mineros resolvieron no votar la reanudación del trabajo hasta que sean conocidas las cifras con que se establece el salario mínimo.

La municipalidad de Chester ha solicitado combustible, pues la ciudad corre riesgo de tener que quedar á oscuras de noche.

Se sabe que el escrutinio efectuado en el Sud de Gales, hasta las tres y media de la tarde, arrojaba el siguiente resultado:

15.000 mineros á favor de la reanudación del trabajo.

5.000 idem en contra.

De Newcastle informan que cinco mil mineros de North-Cumberland y New-Burn aprobaron una invitación dirigida á los colegas británicos en sentido de reanudar la tarea solo cuando el salario mínimo fijado por la Federación de Mineros sea acordada, protestan contra la detención y enjuiciamiento de Oommann y solicitar del gobierno el pago de los gastos originados por el envío de delegados para conferenciar con el primer ministro, á pedido de éste.

También reclaman un aumento de cinco peniques.

Informan de Manchester que la Federación de mineros de Lancashire y Yorkshire pidió á sus afiliados que no reanuden el trabajo hásta que la comisión mixta fije la cifra del salario mínimo.

PARIS, 30 — El proyecto de horario para los trabajadores de las minas, fija nueve horas de trabajo, para los conductores de carbón, guardias, mecánicos y otros anexos.

El artículo cuarto autoriza á apartarse del horario de ocho horas en algunos casos que cita, como ser por razones de defensa nacional ó falta de combustible.

LONDRES, 30. — Hoy aumentaron en Escocia los obreros que concurrieron á su trabajo.

Después de siete horas de discusión, los representantes de los mineros británicos decidieron hacer votar á sus compañeros si se debe volver al trabajo antes de conocer las cifras del salario mínimo que fijarán las comisiones respectivas.

En una reunión de patrones y mineros de Midderbyshire quedó resuelta la inmediata constitución de la comisión regional mixta de acuerdo con la ley.

### ACTUALIDAD MEJICANA

# SIGUE LA LUCHA

### UNA CASI ACUSACION

NUEVA YORK, 30.—Los diarios publican noticias de haberse librado nuevos combates entre rebeldes y federales, resultando numerosas bajas de ambos bandos.

Noticias de El Paso dicen que los federales se han retirado en forma desastrosa de Jimenez.

BERLIN, 30.—De Munich dan cuenta de que el primer ministro al hablar en la Dieta acerca de la actitud de los Estados Unidos ante Méjico observó que justamente aquellas naciones que más bregan por el arbitraje son las que mantienen las empresas guerreras. Esta declaración ha causado impresión por la circunstancia del personaje que la hizo.

### EL LIO MARROQUI

# Traslado de Geoffray, desmentido

### PARA ABRIL

MADRID, 30.—Las negociaciones franco españolas han de sufrir en breve un paréntesis, pues el embajador de Francia se marcha con objeto de pasar la Semana Santa en Sevilla.

PARIS, 30.—De la capital española se reciben informes privados los cuales dejan entrever un probable como próximo arreglo de la cuestión marroquí.

MADRID, 30.— El ministro de la Guerra ha manifestado esta noche á los periodistas que reina tranquilidad en Melilla y sus adyacencias.

MADRID, 30.—El primer ministro, señor Canalejas y el ministro de Estado señor García Prieto han negado que existan discrepancias respecto al asunto marroquí.

También han desmentido el anunciado traslado del embajador de Francia en esta Mr. Geoffray. Estos suponen que á fines del mes de Abril se terminarán las negociaciones y se abrirán las Cortes.

## FRANCIA

### CAILLAUX EN VIAJE

PARIS, 30. — Comunican de Marsella que se embarcaron en ese puerto el expresidente del Consejo de ministros, Mr. Caillaux, y su esposa en viaje á Egipto.

### LADRONES

PARIS, 30.—Comunican de Reims que han sido arrestados allí tres sujetos sobre los cuales recae la simple inculpación de haber cometido un robo.

### REUNION APLAZADA

PARIS, 30.—El tribunal de presas marítimas ha aplazado su reunión hasta el 21 de Mayo.

### APROBACIONES

PARIS, 30.—La Cámara de diputados aprobó las convenciones relativas á la unificación de algunos reglamentos sobre socorros y salvatajes y el tratado contra la trata de blancas.

# Los bandidos automovilistas

### ¿Captura de uno?

### OTRO SOSPECHOSO DETENIDO

### Sobre la pista de otros?

### VANA RESISTENCIA

Satisfacción que causa la noticia

PARIS, 30—Como en el primer día, la policía, sin desmayar un instante, ha proseguido las investigaciones en sentido de apresar á los autores del bárbaro delito cometido en la sucursal que en Chantilly tiene la institución bancaria "Societé Generale".

Alienta á los sabuesos policiales franceses, además del valor moral que significaría el éxito, el pensamiento de que con el apresamiento de los malhechores conseguirán aclarar los hechos similares ocurridos en la rue Odoner y place du Havre, pues vá arraigándose más y más la creencia de que si no han actuado los mismos criminales por lo menos pertenecen á una misma banda.

Un diario matutino manifiesta que no han arrojado luz alguna, hasta ahora al menos, la pareja sospechosa detenida en Burges (Bélgica).

Consta que las pesquisas se realizan también fuera de Paris, no obstante la afirmación de la policía de creer que los criminales no han salido de la metrópoli.

Esta declaración sería una estratagema con objeto de no despertar sospechas en los bandidos si estos se hallan en provincia.

Esta hipótesis viene á ser confirmada por la noticia publicada por "L'Echo de Paris" informando que en Berck, departamento de Pas de Calais ha sido detenido uno de los criminales.

PARIS, 30—De Berck confirman que la policía arrestó un sujeto llamado Goudy, acusado de haber participado en el reciente atentado de Chantilly.

La presente fotografía es la de los malhechores Carrouy, Garnier y Bonnot, anarquista y ladrón de los automóviles que sirvieron para las terribles hazañas que oportunamente citó el telégrafo, similares á la de Chantilly. Los otros dos son halhechores conocidos y presuntos autores de los asaltos de la calle Ordoner y plaza del Havre. Según la policía parisiense los asesinos del cajero de la "Societé Generale" deben militar en la misma banda que los fotografiados, si no figuran estos mismos.

PARIS, 30—Llegan pormenores acerca de la detención del presunto asesino Soudy, efectuada en Berck.

El citado se disponía á tomar el tren que sale á las 2.40 de la tarde.

Al penetrar en la estación, sus rasgos llamaron la atención de un policiano, quien consultando su libreta de apuntes, se dispuso á detenerlo.

Al darle la voz de preso, Soudy trató de confundir al agente, diciéndole que se le confundía. Como éste no pudiera convencerlo de buenas maneras, trató de detenerlo por la fuerza, con la ayuda de otros agentes que acudieron al oir la discusión. Soudy luchó vigorosamente para librarse de ellos, pero su intento, apesar de su fuerza y agilidad notables, fué vano.

Las personas que se hallaban próximas al lugar del arresto acudieron en ayuda de los representantes de la autoridad. Llevado á la comisaría, se le tomó declaración, insistiendo el detenido que se le confundía.

Sobre el objeto de su viaje, manifestó que iba en busca de trabajo.

Entre sus ropas se le encontró la suma de mil francos, suma considerable para un presunto obrero desocupado.

Respecto á la procedencia de ese dinero parece que no la ha explicado satisfactoriamente, puesto que se dió intervención al juez respectivo.

En el momento de su detención estaba armado de revólver y ocho balas. Los agentes pudieron impedir que hiciera uso del mismo, cuando su detención.

Estas noticias han causado visible satisfacción en todas partes, y hay quien augura un éxito completo en las pesquisas.

PARIS, 30—Las autoridades de Berck consiguieron saber que Soudy había pasado dos días en casa de un tal Baraille, de ideas anarquistas, ex-empleado del Ferrocarril del Norte y despedido después de la huelga de 1910. Actualmente Baraille trabajaba en el ferrocarril local.

Se dice que Soudy tenía intención de dirigirse á Boulogne ó Calais para fugar al extrangero.

Se le han secuestrado algunos papeles cuya importancia no ha trascendido aún al público.

Los rasgos físicos de Soudy parecen coincidir en un todo con los del bandido que cuando el asalto á la "Societé Generale" guardó la puerta carabina en mano.

PARIS, 30—Circula el rumor de que le ha sido comunicada á la policía la guarida de los otros cómplices.

Otro sospechoso habría sido detenido en un hotel.

Como medida de previsión fué detenido el ácrata Baraille, quien dió hospedaje á Soudy en Berck.

Entre las versiones que circulan figura la de que Baraille era migo del anarquista Bonnot. A último momentos las pesquisas han aumentado.

PARIS, 31—Dicen de Berck que Soudy y Braillard ó Brailllade se declaran inocentes.

—Es falsa la noticia del arresto de un tercero.

## ESPAÑA

### EMPRESTITO PARA BARCELONA

MADRID, 30. — Las autoridades del Ayuntamiento de Barcelona contratarán un empréstito de diez millones de pesetas para urbanización y ensanche de la ciudad.

### PROTESTA

MADRID, 30.—Los diputados conjuncionistas han realizado un mitin contra las jurisdicciones y la actual guerra en Melilla.

### AGRUPANDOSE

MADRID, 30.—Los zorrillistas ingresarán en las filas de la fracción organizada por el señor Melquiades Alvarez.

### ENFERMO

MADRID, 30.—Se encuentra gravemente enfermo el contralmirante Lopez Cepeda.

### SESIONES APLAZADAS

ROMA, 30.—Después de los saludos y aplausos a rey Victor Manuel, primer ministro Giolitti, y á los combatientes, la Cámara de Diputados aplazó sus sesiones hasta el día 30 de Abril próximo.

### ECONOMIAS

MADRID, 30.—En Consejo de Ministros el de Hacienda señor Navarro Reverter ha expuesto la situación de la hacienda, acordándose introducir economías.

MADRID, 30.—El Consejo terminó á las 9.30, ocupándose especialmente de la hacienda pública, cuyo estado, á juicio del ministro Navarro Reverter, merece atenta consideración. Se acordó proceder con severidad en la confección de los presupuestos, practicando medidas de verdadera higiene administrativa para contener los gastos.

### POLIGLOTA MUERTO

ROMA, 30.—Comunican de Padua que ha fallecido el conocido poligiota señor Teza.

### PROTESTA

MADRID, 30.—Una comisión catalana ha venido á protestar ante el señor Canalejas por el proyecto de agregar el ayuntamiento de Sarriá á Barcelona.

## ITALIA

### ACTIVIDADES CATOLICAS

ROMA, 30.—«L'Osservatore Romano» publica el programa de las uniones generales que dirijen la acción católica italiana.

La Unión Popular se ocupará de la organización proletaria y profesional.

La Unión Económica y Social, enviará misiones de propaganda para promover convenios sobre sociedades mútuas de previsión.

La Unión Electoral, atenderá particularmente las elecciones administrativas y procederá á la expresión de los católicos frente á la extensión del sufragio.

La Sociedad de la Juventud constituirá federaciones juveniles, especialmente en el Mediodía.

La Unión Femenil, intensificará la formación intelectual y moral de las mujeres.

### CHOQUE Y HERIDOS

ROMA, 30—Telegrafían de Milán que un tren de lujo de la línea Viena-Niza chocó á las 3 y 50 de esta tarde en la estación Melgo con otro tren de mercancías, resultando un maquinista y un fogonero muertos y ocho agentes heridos.

### COLAZOS DEL ATENTADO

ROMA, 30.—«Il Giornale d'Italia» anuncia que el jefe de policía de esta, señor Severo, ha sido destinado á Lecce á consecuencia del reciente atentado contra los reyes.

Ha sido nombrado para substituirle en ese cargo el señor Cavallo, inspector del ministerio del Interior.

## GRAN BRETAÑA

# La regata tradicional

### OXFORD VENCE

### LA PRUEBA HA SIDO ANULADA

Aquella se verificará el lunes

LONDRES, 30.—Han tenido lugar las acostumbradas regatas entre los botes de las Universidades de Oxford y de Cambridge.

A consecuencia del violento viento reinante el equipo de la universidad de Cambridge abandonó la carrera cerca de Harrods.

El bote que tripulaban los estudiantes de Oxford zozobró cerca de Chiswick, pero los remeros consiguieron desagotarlo después de grandes esfuerzos.

LONDRES, 30.— La tradicional regata entre los botes de las universidades de Oxford y de Cambridge tuvieron lugar en condiciones extraordinarias. El violento viento reinante convirtió el río en un verdadero mar.

La canoa de la universidad de Cambridge se llenó de agua cerca de Hammer Smith, hundiéndose.

La tripulación de ésta se salvó nadando. La canoa de la universidad de Oxford igualmente se llenó de agua, pero su tripulación desembarcó y la vació. Enseguida esta terminó la carrera.

Sin embargo, la carrera ha sido anulada.

Apesar del mal tiempo, la concurrencia fué considerable.

LONDRES, 30—El fracaso de la regata ha causado sensación.

El bote de Cambridge empezó á llenarse de agua casi desde un principio de la prueba. Al llegar frente al embarcadero y depósitos de los establecimientos de Harrods, sus tripulantes se lanzaron al agua, de uno á uno, tratando de que la débil embarcación se hundiera. El agua era muy profunda en ese paraje para obtenerlo.

En tanto, el bote de Oxford, favorecido por la elección de la colocación de la partida y con remeros más hábiles, se mantuvo algún tiempo próxima cerca de la orilla, buscando en la vegetación abrigo contra el viento, cuando á su vez se hundió, el suceso ocurrió donde existía poca agua, la cual permitió á sus ocupantes á desagotarlo, siguiendo viaje.

Cuando llegó á la meta el bote estaba nuevamente lleno de agua y apenas pudo aproximarse á otra embarcación dando tiempo á que los remeros se pusieran en salvo.

El tiempo empleado en recorrer la distancia de práctica fué de veintinueve minutos y 38 segundos.

La concurrencia no se dió cuenta de inmediato de la situación, pues temía una catástrofe, pero cuando vió en salvo á los remeros los aplaudió calurosamente.

Se ha dispuesto que la carrera se repita el lunes.

# UN INVENTO EN CIERNES..

**Qué lástima que para nosotros no sirve!**

LONDRES, 30. —El químico William Ramsay estudia un invento destinado á causar revolución en la industria de electricidad. Trátase de aprovechar el carbón dentro de la mina para producir corriente eléctrica. El químico expuso, en una entrevista, las bases de su invento.

Se propone emplear tres tubos concéntricos. El tubo del exterior servirá para hacer penetrar el aire en la mina; entonces el carbón se quemará y los gases que despedirá subirán por el tubo del centro, y por el del interior se formará una corriente eléctrica. El costo de la producción, el inventor la calcula en la décima en producir la electricidad. Cree que andando el tiempo la electricidad reemplazará al carbón en todos los usos.

## ALEMANIA

### A FAVOR DE LA AVIACION

BERLIN, 30.—La Cámara de Comercio de Magdeburgo ha encabezado una colecta pública destinada á reunir fondos para adquirir un aeroplano para el ejército.

La municipalidad de Hanover donó 21.000 marcos con igual fin.

### DESMENTIDOS

BERLIN, 30.—Se desmiente de que el emperador Guillermo de Alemania haya hecho declaraciones con respecto á la fortificación del canal de Panamá.

BERLIN, 30. — Contrariamente á lo anunciado se informa que no se ha dado ningún paso oficial en Canadá para entablar negociaciones de reciprocidad.

### RENUNCIA

BERLIN, 30.—Mr. Hermann Roehren, diputado del centro del Reichstag — de la Dieta Prusiana, ha presentado renuncia de esos cargos.

## AUSTRIA

### Declaración expresiva

BUDAPEST, 30.—El diario oficial publicará mañana una carta del emperador al primer ministro húngaro, deplorando las divergencias existentes en el seno del gabinete respecto á los derechos del soberano. Agrega que se esfuerza por mantener el órden constitucional y que no desea de manera alguna limitar los derechos de la nación de fijar el límite de reclutas, pero reserva al rey el derecho, para casos excepcionales, de convocar á los reservistas.

## RUSIA

### LAS MUJERES EN EL FORO

SAN PETERSBURGO, 30.—En su sesión de la fecha la Duma aprobó el «bill» sobre la admisión de las mujeres en el foro.

### LOS ZARES

SAN PETERSBURGO, 30.—Telegrafían de Sebastopol que ha llegado allí el zar Nicolás y familia imperial.

### APLAZAMIENTO

SAN PETERSBURGO, 30. —La Duma ha aplazado sus sesiones hasta el día 21 de Abril próximo.

### A DESCANSAR

SAN PETERSBURGO, 30.—El Consejo del Imperio ha aplazado sus sesiones hasta el día 15 de Abril próximo.

## AUSTRIA HUNGRIA

### REANUDANDO LA LABOR

BUDAPEST, 30.—El gabinete presidido por Mr. Khuen Hedervary ha reanudado sus funciones.

## ESTADOS UNIDOS

### MR. KNOX

WASHINGTON, 30. — Telegrafían de Sano Thomas que Mr. Knox á bordo del crucero «Washington» llegó esta mañana procedente de Santo Domingo, donde desembarcó y visitó al gobernador señor Limprícht, con quien cambió afectuosos saludos.

Mr. Knox parte, esta noche, para San Julián.

## PORTUGAL

### FALLECIMIENTO

LISBOA, 30.—Ha fallecido el almirante Castilho.

## CHILE

### Un montón de noticias

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 30.—Se encuentra gravemente enfermo el jefe de sección del Ministerio de Ferrocarriles, señor Nicanor Vidal.

—El lunes próximo se reúne el Directorio General del Partido Nacional con objeto de considerar la situación política y tratar sobre la reforma del estatuto orgánico de partido.

—El aviador Paillete ha anunciado su propósito de realizar una serie de vuelos en Valparaíso y Santiago, antes de cruzar la cordillera en aeroplano.

—El Consejo de Obras Públicas apro-

bó el proyecto sobre construcción de un ferrocarril trasandino de Puquios á San Francisco.

—Continúa enfermo el ministro de Justicia.

Con tal motivo, éste firmó el despacho en su domicilio.

—El ministro señor Reyes Solar, encargado de los procesos electorales ha denegado todas las peticiones de libertad bajo fianza.

—Se ha contratado al etnólogo y arqueólogo inglés Max Kuhle para prestar servicios en la universidad.

—Mañana se despide con un banquete al Director del Instituto Comercial de Arica, señor Horacio Amaral.

—El regimiento de dragones de guarnición en Curicó efectuará el Domingo próximo ejercicios de tiro de combate en presencia del inspector de caballería general Soto Salas.

—El día 1.o de Mayo próximo se iniciará á orillas del Mapocho, la construcción de un gran teatro y circo popular.

## BRASIL

## EL ASUNTO DEL MANICOMIO

### AUTOPSIA QUE PROSIGUE

RIO JANEIRO, 30. — El director del hospicio de alienados elevó un oficio al ministerio del Interior manifestando que es probable que la fractura de las costillas observadas en el cuerpo de Martín García sean anteriores á su entrada al hospicio.

Los médicos de policía examinan el cerebro, pulmones y costillas del cadáver.

El informe técnico será elevado á más tardar el jueves próximo.

A Noites sigue publicando detalles significativos observados en el manicomio por su reporter Rocha Pombo mientras este estuvo oculto en el establecimiento.

### LA RENUNCIA DE MENNA BARRETO

### FELICITACIONES A SU SUCESOR

RIO JANEIRO, 30.—Todos los diarios comentan la inesperada renuncia del ministro de la guerra y las circunstancias que le precedieron.

Parece indudable que el general Menna Barreto tratara de proseguir la lucha política en la que estaba empeñado desde su elevado cargo.

A Noites refiere que hoy algunos periodistas trataron de entrevistarle acerca de los propósitos en lo futuro, pero el general guardó silencio, no pudiendo disimular la agitación y nerviosidad de que estaba poseído.

Su sucesor, general Vespasiano, ha asumido el cargo en el día de hoy.

Por su nombramiento recibió numerosas felicitaciones.

### Anulación de un fallo

RIO JANEIRO, 30.—El cónsul general de la República, ha declarado nulo el fallo del Consejo de Guerra que absolvía al capitán de mar, Marqués da Rocha, acusado de castigos graves en la isla das Cobras.

Es posible que en breve se le juzgue nuevamente.

### UN CASO DE BUBONICA

RIO JANEIRO, 30.—Se produjo un nuevo caso de peste bubónica en Nictheroy.

—El diario «Jornal do Commercio» se ocupa de la agitación que han despertado las próximas elecciones en la Argentina, donde dice, están desesperados los antiguos caudillos á causa del voto obligatorio.

### VARIOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA

RIO JANEIRO, 30.—Se han producido varios casos de fiebre amarilla en Recife, entre los cuales se cuenta la hija del cónsul francés en esta.

Se señalan igualmente varias defunciones en Bahía. El estado sanitario en esta capital es excelente.

### Temor de conflictos

RIO JANEIRO, 30.—Mañana en todo el estado de Minas Geraes se verificarán las elecciones municipales.

Se teme el estallido de desórdenes, pues los ánimos están muy caldeados.

### SIN QUORUM

RIO JANEIRO, 30.—Estaba citado para sesionar hoy el Consejo municipal, pero la falta de quorum le impidió hacerlo para votar los créditos pedidos por el prefecto.

### EMPRESTITO FRACASADO

RIO JANEIRO, 30.—Ha fracasado el empréstito de 100.000 contos que se proyectaba emitir para el estado de Rio Janeiro.

### AVIADOR ACLAMADO

RIO JANEIRO, 30.—En Juiz da Fora, sin previo anuncio, el aviador Derioli efectuó un vuelo que le valió repetidas aclamaciones del pueblo. Empleó un monoplano Bleriot.

## NOTICIAS ARGENTINAS

### VISITA

El doctor Carlos Rodríguez Larreta, ha visitado al doctor Saenz Peña acerca de la misión que á nombre del gobierno argentino debe cumplir en el Congreso sobre modificaciones del Derecho Internacional que se reunirá en Río Janeiro.

### QUE SE ACLARE

La "Gaceta de Buenos Aires" dice que es necesario, para el público que se adopte una resolución definitiva, que el vecindario sepa si hay ó no peluquerías abiertas los domingos.

## POLICIALES

### MILAGROSA SALVACIÓN

### HALLAZGO MACABRO

### UNA MUJER TEMIBLE

BUENOS AIRES, 30.—Esta mañana una locomotora piloteada por un maquinista adventicio al entrar en la estación Caseros atropelló con toda velocidad las señales de peligro y anduvo un gran trecho sobre los durmientes hasta que la máquina se colocó en situación oblicua y por un milagro no se ha tumbado, salvándose así sus conductores.

BUENOS AIRES, 30.—Un inquilino de la casa situada en la calle Paraguay, número 2026, al entrar anoche en la misma, al subir la escalera tropezó con un envoltorio. Curioso y queriendo saber su contenido abrió el paquete, hallando el cadáver de un niño recien nacido. Se busca al culpable de este hecho.

BUENOS AIRES, 30.—En las calles Vanlin Gomez y Anchorena, un carro de lechero arrolló á Abraham Takman, produciéndole heridas internas de gravedad siendo transportado al hospital San Roque.

BUENOS AIRES, 30.—En la calle Misiones número 883, los esposos Vicente y Carmen Santelli, riñeron. Carmen disparó un tiro de revolver á su esposo, hiriéndolo en la región occipital. Viéndolo caer se dió á la fuga. Fué detenida y el herido ha sido transportado al hospital Rawson en estado gravísimo.

## POLÍTICAS

### LO QUE OCURRE EN SANTA FE

### RADICALES CONTRA LA LIGA

BUENOS AIRES, 30—Sarmiento dice que diariamente en Rosario se producen choques entre radicales y afiliados á la Liga del Sur, debido á la excitación de ánimos. Uno y otro bando se repudian en alto grado.

BUENOS AIRES, 30—"Sarmiento" dice que pésimo efecto ha causado en Rosario en el seno del Partido Radical el traslado de los comisarios de policía de campaña con motivo de las elecciones á efectuarse, pues los radicales pierden buenos elementos electorales que trabajan ocultamente á favor de dicho partido.

BUENOS AIRES, 30 — Comunican de Santa Fe que se tramita con gran reserva un arreglo entre los radicales y constitucionalistas, mediante el cual se unirán ambas fracciones políticas.

En la mayoría de los departamentos los radicales niegan esa versión.

—Esta mañana á las dos el jefe de policía realizó una gira por todas las comisarías seccionales acompañado del teniente coronel Oliveira Cezar, encontrando la ciudad en calma y sin haberse producido ningún hecho de gravedad.

Ha causado extrañeza el hecho de que el doctor Hipólito Irigoyen no se haya opuesto á las combinaciones hechas por sus correligionarios en algunos departamentos del norte, las que implican acuerdos con el Partido Radical.

La "Gaceta de Buenos Aires" entrevistó al ministro de la Guerra acerca de la participación del ejército en las elecciones. Este respondió que el ejército tanto por espíritu, como por orientación está en la actualidad muy lejos de las épocas en que tomaba participación en las contiendas partidistas. El ejército actual—dijo—es la firme garantía del orden público y de la paz de la república.

BUENOS AIRES, 30—Informan de Santa Fe que toda la atención está concentrada en las elecciones de mañana. No se recuerda animación igual.

### POR QUE SERA?

BUENOS AIRES, 30. — «La Razón» anuncia que ha sido acepada la renuncia del general Zeballos del comando de la tercera región militar. «La Razón» agrega que llama la atención la prisa con que se tramitó este asunto.

### QUEJAS

BUENOS AIRES, 30 — El comercio continúa presentando quejas ante el gobierno por la imposibilidad de efectuar operaciones comerciales en el puerto de la capital, el que resulta pequeño para el movimiento del intercambio.

### TRATADO FIRMADO

Ha sido firmado el tratado con Bolivia sobre el intercambio de documentación diplomática y consular.

### RETIRO

Se ha declarado en situación de retiro al coronel Martín Hernandez.

### DISIDENCIAS

Siguen las disidencias entre los peluqueros sobre la ley del descanso dominical.

## ULTIMA HORA

## La crisis brasileña

### RUMORES SENSACIONALES

### RENUNCIA DEL PRESIDENTE?

RIO JANEIRO, 31—En momentos que aparece EL SIGLO aparecerá aquí el "Correio da Manha" con los siguientes gravísimos rumores que por una deferencia puedo anticipar:

"El señor Quintino Bocayuva abandonará la vice-presidencia del Senado y le substituirá el general Pinheiro Machado.

Los jefes de las fracciones políticas aceptan, como posible y lógica consecuencia de los últimos sucesos, la renuncia del Presidente de la República, cuya substitución por el doctor Wenceslao Bras no aceptan, pasando al gobierno hombres capaces de refrenar las ambiciones del ejército".

Hasta ahí las informaciones que inserta el "Correio da Manha", las cuales han de provocar sensación en el pueblo.

## POLICIA

### EL SUICIDA DE AYER

### POR CAUSAS QUE SE IGNORAN

En la mañana de ayer, siendo las 7 y 30 fué encontrado ahorcado en un altillo que habitaba el individuo Indalecio Cobo, oriental, de 26 años, soltero, dependiente del almacén de Julio Gaggero, establecido en la esquina de 18 de Julio y Tacuarembó.

Para lograr su objeto el suicida se valió de una cuerda que ató á uno de los tirantes del techo.

Lo reconoció el doctor Felippone.

El juez de instrucción de turno ordenó la entrega del cadáver á sus deudos, domiciliados en San Salvador 194.

Se ignoran las causas de la trágica resolución de Cobo.

Intervino la 5.a

### ESTUDIANTES BOCHINCHEROS

La policía de la 6.a sección remitió á la Cárcel Central á los estudiantes José Carlos Rodríguez, Enrique Longredo y Juan Tognetti, quienes se trabaron en pelea, en el interior de la Universidad.

Resultaron heridos de cortapluma, Longredo en la mano derecha y Tagnetti en la cabeza.

Rodríguez resultó contusionado en la frente.

### ACCIDENTE

En circunstancias que trabajaba ayer en la Barraca de las Bóvedas, situada en la calle 25 de Agosto s.n., el peón Alfredo Hernandez, tuvo la mala suerte de que se le cayera sobre el pie derecho una barreta originándole lesiones de importancia.

Después de reconocido por el doctor Galeano fué conducido á su domicilio, situado en Isla de Flores 189.

### DROGUERIA

La 6.a remitió al Cabildo á Raúl Cabrera, Roberto Righetti y Alberto Nicasio Uriarte por pelea y desorden en Lavalleja y Gaboto.

—La 9.a á Inocencio Introni Franco y Rafael Varone por pelea, desorden y porte de armas en la fonda de José M. Ferreira, sita en Joaquín Requena 2.

—Por hurto se asilan en la Cárcel Central los individuos Juan Arenas (a) "El Loquito" y Alberto Callozo.

—Por infracción Perfecto Lagos. Lo remitió la 3.a

### DOS PRINCIPIOS DE INCENDIOS

En el depósito de trapos, propiedad de José Trabal, situado en la esquina de Comercio y Asamblea se produjo en un descuido un principio de incendio que fué sofocado, de inmediato.

—En una lancha cargada de maderas que estaba atracada al muelle B, se produjo también anoche un pequeño incendio que á los pocos instantes fué sofocado.

Ninguno de los dos incendios causó perjuicios de importancia.

# LA PERFECTA DUEÑA DE CASA



Se acercan los días de vigilia — los platos de pescado y mariscos se imponen — así es que voy á darles algunas recetas de platos que podrán utilizar.

### Anchoa con salsa de tomate

Se toma una anchoa grande ó de regular tamaño, se limpia, se le sacan las aletas, se abre en el vientre, y se saca el espinazo, se lava con agua y sal, después se le pasa un poco de limón, se unta toda por dentro y por fuera de manteca.

Se rellena con el relleno siguiente: Se hace un puré de papas, con leche y manteca, más bien flojo, se desalan seis anchoas que se cortan finitas y se mezclan al purée; se cortan pepinitos en vinagre y se añaden al purée con dos huevos duros. Después que el pescado está relleno se ata para que no se rompa al cocinarse. Se coloca en una asadera con manteca y á medida que se va haciendo se le echa un vaso de vino blanco. Cuando está á punto se saca. Se coloca en la fuente y se adorna de rodajas de huevo duro, de limón, de cebollitas en vinagre y de papitas pequeñitas cocidas y saltadas en manteca, ó parte se sirve en una salsa caliente de tomate, algo clara.

### Filets de Sole (pescadilla)

La pescadilla no es precisamente el sole, pero es su equivalente. Se compran los bifes ya cortados y se arreglan lo más iguales posibles. Se salan y se saltan en manteca con pimienta; después se les echa una taza de caldo y se dejan cocinar á fuego lento, después se escurren. Se dejan enfriar.

Aparte se hace gelatina. Una pata de vaca, agua y sal. Se deja hervir, se clarifica con clara de huevo, se cuela, se le echa un poco de carmín y se deja enfriar. Esta gelatina, que es fácil de hacer y que es utilísima para adornar platos, bien cuidada en la heladera puede durar tres ó cuatro días.

Colocados los bifes en un plato, — á lo largo si la fuente es larga, en corona si la fuente es redonda — se adorna con trufas, huevo duro, zanahoria y remolacha cortadas en dados, en estrellas de cualquier forma bonita y pequeña (con molde). Una vez que los filetes están adornados se colocan en un colchón de ensalada rusa ligada con mayonesa, y alternando con mitades de huevos duros cortados en redondo y con caviar encima. Una vez que los filetes están arreglados, se les baña con la gelatina á medio enfriar, cuando aún está líquida; después cuando la gelatina se ha helado completamente, se cortan cuadraditos y se alterna, adornado el borde de la fuente, picándola y separando los filet. En el centro puede ponerse un cogollo de lechuga. Este plato debe enfriarse sobre hielo. Es exquisito.

### Sopa de Ostras

Se hace un caldo con tres litros de agua, una buena corbina, zanahorias, papas, porotos, zapallo, un ramo de perejil y una cebolla. Se deja cocer á fuego lento dos horas ó tres. Se abre un tarro de ostras y se le añade el agua. Cuando todo está cocido, se saca la corbina y se deshace la verdura en purée. Se cuela, se le añade un poco de leche. Se le echan las ostras y se sirve bien caliente con arroz cocido en budín. Con la corbina puede hacerse un plato exquisito llamado «kegerie».

### Plato indio — Kegerie

Se cuece por la mañana una buena corbina, arroz una taza y cuatro huevos duros. A la tarde cuando está bien frío se deshace la corbina, se pica finamente, se mezcla con el arroz y dos huevos picados, se saltea todo en manteca con sal y pimienta. Se sirve en una fuente redonda, se pican los otros dos huevos, se le forma un penacho en el centro y se rodea de tostaditas de pan pasadas en leche y huevos y fritas en grasa hirviendo. Hay que mezclarle á este plato un poquito de mostaza inglesa, sino puede tomarse con limon.

## ARTE Y ARTISTAS

### LOS ESTRENOS—"PUEBLA DE LAS MUJERES", DE LOS HERMANOS QUINTERO—

Como en todas las piezas de los celebrados saineteros andaluces, el ambiente de "Puebla de las mujeres" es un rincón de ese encantado vergel andaluz, tierra de las flores, de las mujeres bonitas, del sol y de los cantares.—Es la conocida decoración del patio de casa solariega, á través de cuyas anchas puertas sonríe la violenta policromía de las corolas estallantes, de las frondas verdes, de los azulejos moriscos y de las macetas rojas desbordantes de claveles sangrientos... Y es la misma sonrisa amable y alegre de todas las almas que los hábiles costumbristas pintan del natural en la bendita tierra de María Santísima: dentro de las figuras bellamente, finamente dibujadas—cada una de las cuales tiene su trazo característico,—el toque de color siempre suave. El conjunto, así, resulta de un encanto discreto, como el de una acuarela femenina donde las cosas de la naturaleza han sido copiadas por el artificio de unas manos hábiles y pulcras, que no quieren violentar el tono general con pinceladas sombrías.

"Puebla de las mujeres" es, por lo demás, un episodio sin complicaciones ni sobresaltos. Es un cuadro provinciano en el que se mueven algunas figuras apacibles y sonrientes, que con las cosas más vulgares de la vida construyen una intriga llena de interés. Es esta, precisamente, la pasmosa habilidad de los autores sevillanos, habilidad demostrada en todas sus producciones. Las pasiones humanas, fundamento de la creación teatral, son demasiado formidables para que puedan ser movidas por el talento de los Quintero.

Fáltales la fuerza genial de los maestros como Benavente y Galdós para impulsar las formidables moles en que se cimenta el espíritu humano. Pero, si les falta genio, les sobra, en cambio ingenio, cuya energía aplican á dar movimiento á todas las fuerzas secundarias de la psiquis. Incapaces de abordar la pintura de los grandes cuadros de composición, se deleitan en detallar adorables miniaturas: Y así, los episodios más vulgares, como el de "Puebla de las mujeres" adquieren, bajo sus manos, una extraordinaria apariencia de vida que sin estremecer de admiración, deleita serenamente.

No son nuevos en el teatro los elementos puestos en juego en la nueva comedia de los autores de "El genio alegre".—Molière, y Shakespeare los habían ya utilizado para construir algunas de sus más geniales obras, y el teatro italiano clásico recurrió con frecuencia á ellos para ridiculizar á las mujeres parlanchinas, curiosas y enredadoras. Si se fuera á buscar en el mismo teatro español la ascendencia del personaje más vigorosamente trazado de "Puebla de las mujeres", ese tipo de Concha Puerto,—tan bien personificado por Concepción Catalá—nos llamaría la atención encontrar los rasgos fundamentales de su psicología, en aquella estupenda creación que culmina la Tragicomedia de Calixto y Melibea.

Naturalmente que, á través de la época y de las costumbres modernas, la fisonomía se ha modificado, pero tras de la apariencia exterior, en lo más recóndito del alma de Concha Puerto, protectora de amores ilícitos, se encuentran los trazos brutales de la Celestina del siglo XVI, protectora y encubridora de relaciones ilícitas. Lo nuevo de la comedia de los Quintero es que aquel espíritu de protección al amor ávido de crear idilios, personificado en Concha, se expande entre todas las mujeres que la rodean, se diluye y se reparte entre todos los habitantes del pueblo y llega á formar el elemento principal, el fondo invisible, por así decirlo, del cuadro en que se mueven los dos incautos personajes que han de llegar á unirse impulsados por la voluntad de todos.

Nada podría objetarse á la manera cómo está construída la nueva producción de los hermanos Quintero, maestros eximios en esa materia. No hay un solo momento en que decaiga el interés de la comedia, pues, para reforzar la floja urdimbre del episodio eje de la pieza, apelan á cada momento á los miles de recursos ingeniosos que tienen en sus manos.—Los tipos decidores y pintorescos, no faltan en la comedia, como no faltan tampoco chistes de buena ley, y frases llenas de ingenio, y situaciones de una comicidad extraordinaria,—originalísimas algunas de ellas,—y diálogos hechos con un lenguaje delicioso, pleno de frases impregnadas de poesía...

La nueva obra, por lo demás, no agrega nada á la celebridad de los comediógrafos sevillanos. Lo "bonito" de esta pieza es siempre lo "bonito" de la mayoría de las producciones de los autores en cuestión. Belleza superficial, con un intenso, pero fugaz aroma de poesía.—Concepto que roza el alma sin dejar en ella una semilla que brote en flor de amor, de justicia ó de belleza. Comedia pura, "comedia dell'arte, per divertir lor signori"...

Y el público nuestro se divirtió mucho. Se divirtió, y por eso mismo aplaudió, satisfecho...

De la interpretación de la obra nos ocupamos ayer, pero no podemos dejar de repetir aquí los conceptos elogiosos que mereció Concepción Catalá en su interpretación del personaje de Concha al que dió un vigor extraordinario y á la labor de Carmen Catalá, deliciosa actriz que se ha ganado por completo las simpatías del público.

Los demás, completamente ajustados al conjunto, realizaron una brillante labor.

Hoy, en matinée se dará en este teatro "Canción de cuna" y "El nido". Por la noche "La losa de los sueños" y "Puebla de las mujeres".

**TOURNEE TAGLIAFERRO—**

Gratamente impresionado por las cariñosas demostraciones de que fué objeto en la ciudad del Durazno, está de vuelta en esta capital, el talentoso pianista Paul Tagliaferro. El concierto que dió en aquella ciudad, el brillante artista, se vió favorecido con la presencia de un público distinguido y selecto que aplaudió entusiastamente todos los números del programa, algunos de los cuales tuvo que repetir ante los insistentes aplausos de la concurrencia, que al final se convirtieron en una verdadera ovación.

**"AGUA SALUS"—**

Las condiciones maravillosas para la salud que posee esta agua mineral indígena, han impulsado al estro dramático de un compatriota á escribir una comedia cuyo título es el mismo del que lleva, por derecho de pila, el delicioso fluído que surge de la fuente del Puma.

Enrique De María, el más fecundo de los autores nacionales, que cuenta en su haber literario con más de cincuenta hijos intelectuales, ha sido quien aprovechó del conocido nombre para bautizar á su nuevo vástago literario.

La obra se desarrolla en ambiente montevideano, y es del género revista. Por ella desfilan una multitud de tipos y figuras conocidos, que dicen cosas bellas é ingeniosas y cantan couplets y cancionetas al compás de una inspirada música puesta por un conocido maestro argentino.

La obra se estrenará en breve en uno de nuestros escenarios.

**EL PROFESOR ANGEL CASTILLO—**

Hállase entre nosotros procedente del Durazno, el notable violinista señor Angel Castillo.

Artista de corazón, hizo sus estudios en Europa donde conquistó ruidosos triunfos, siendo diplomado del Real Conservatorio de Nápoles en cuyas aulas dejó huella luminosa de su paso.

Terminados sus estudios regresó al país continuando sus trabajos con igual entusiasmo.

En su residencia del Durazno fué el estudio su pasión, y todas las fiestas celebradas en aquella ciudad como en Molles ó Sarandí del Yí fueron notable exteriorizaciones de los profesores del celebrado artista.

Ahora la organización de la Orquesta Nacional nos proporciona el placer de traer á Montevideo al señor Castillo que se incorpora á esa masa artística en cuyos conciertos será un elemento de valía.

El señor Castillo piensa residir entre nosotros tres ó cuatro meses, siendo muy probable que en ese período nos ofrezca algún concierto en que nuestros aficionados puedan apreciar en todo su valer al compatriota de que nos ocupamos.

**MARCONI—**

Con muy buena suerte, efectuó anoche su debut en este teatro, la compañía que dirige el popular bufo Piripichio. Los elementos incorporados recientemente á la troupe obtuvieron un éxito de los más halagüeños, ganándose, de entrada nomás, la simpatía del numeroso público que concurrió á ver la conocida opereta "La principessa del dollari".

Montefusco, Magarigni "e compagni" tuvieron también su parte en las demostraciones de simpatía que les tributó el público.

Hoy, se dará la opereta en tres actos "El conde Lussemburgo".

**18 DE JULIO—**

"Lysistrata", la hermosa opereta de Lincke, ha sido un verdadero triunfo para la compañía del 18 de Julio, que presenta é interpreta esta obra con un brillo digno de ser admirado.

Esta noche se repite la obra en segunda sección, en 1.a y 3.a irá "Ruido de campanas" y "Las bribonas" respectivamente.

De tarde, "Doloretes", "El niño zangolotino" y "Las bribonas".

**CASINO—**

Dos interesantes funciones anuncia para hoy la empresa de nuestro primer coliseo de variedades. La de la tarde está especialmente dedicada á las familias y en ella harán su presentación todos los elementos que en la semana que termina han hecho su debut. Además figuran en los programas la notable troupe de equilibristas japoneses Arayama, Mr. Decars con su gracioso burrito amaestrado y otros números no menos importantes.

La sala de este alegre teatro será, con este motivo, el punto de cita de nuestras familias y de la bullanguera chiquillada que domingo tras domingo pasa allí horas deliciosas.

Para el espectáculo á realizarse por la noche la empresa ha combinado un programa que no le va en zaga á los buenos que hemos visto durante la semana que termina.

Mañana hará su debut la notable cantante y bailarina cubana Friné de Cisneros, de quien se nos dice mucho bueno.

Para la semana que se inicia se preparan grandes novedades.

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

### ENTRE PROCESOS

**Causa de Fernando González y Luis Melogno**

Ayer tuvo lugar en el Juzgado del Crimen de 1.er Turno, la vista de la causa de Fernando González y Luis Melogno, por delito de homicidio.

Los nombrados cenaban en el Club Hípico de la Villa de Minas, cuando entraron José Santos Zuleta, Ignacio Barreto y Genaro Pereira, amigos ó conocidos saludaron y se pusieron también á cenar.

Terminada la cena los cinco rodeaban una misma mesa, la de González y Melogno. Zuleta entabló diálogo aparte con González, hablaban en voz baja para no enterar á los otros, sus ademanes eran agitados.

Zuleta, Pereira y Barreto se retiraron primero, al llegar á las calles de Montevideo y Maldonado se separaron.

González y Melogno saldrían del Club cinco minutos después.

Zuleta que había tomado por la calle de 25 de Mayo, encontró á González, quien se le acercó para desafiarlo, según declaración de aquél, que al mismo tiempo divisó una sombra, la de Melogno. Zuleta no aceptó el desafío y González le descargaba su revólver. Ante esa actitud sacó el suyo, pero el arma le nagaba fuego. González tiró dos veces más, volvió á apretar el gatillo con igual resultado, la tercera vez salió el tiro, pero una de las balas de González lo volteaba herido en el pecho; alzó la cabeza, la sombra de Melogno había desaparecido, su heridor tampoco estaba allí.

González depone que se encontró con Zuleta, que le chistó sin hacerle caso el declarante, que seguido por éste llegó á la calle 25 de Mayo, donde Zuleta le hizo un disparo y corría al medio de la calle, que él contestó con otro.

La policía halló á Zuleta boca arriba con un revólver al costado.

Un teniente Araiz que acudió por aviso del G. Civil, le preguntó:

—¿Quén lo ha herido?

—Yo mismo, teniente, contestó Zuleta.

Esa manifestación no fué creída, el testigo Arrillaga, hizo saber que en seguida de los tiros, un individuo se había refugiado en próximo herrería.

Zuleta en la primera declaración que le tomó el Juez, dijo haberse herido él mismo.

El informe médico establecía dos heridas en la región hipotenar izquierda, dos en el antebrazo derecho con lesión en la piel y en los músculos y otra al nivel del quinto espacio intercostal, con salida al del ángulo del omóplato; la bala en su marcha había interesado el pulmón y alguna vertebra. Las heridas de la mano eran leves y mortal la tóraxica (art. 402, del Código de I. Criminal).

El informe fué ampliado por presentar Zuleta parálisis en sus miembros inferiores y una úlcera en la región cóxiga. En dicha ampliación el pronóstico fué fatal para el herido.

En el curso de la enfermedad Zuleta declaraba que había sido agredido por González.

A los tres meses y días ocurrió el fallecimiento.

El Juez dispuso un tercer informe para saberse si la muerte había sobrevenido por las heridas.

El médico consignaba que los síntomas de Zuleta eran de muerte, en el grado de intensidad que parecía haber llegado en este caso.

El Fiscal manifiesta que la declaración de González, en lo fundamental, está en contradicción con la de Zuleta, que éste presentaba tres lesiones, por otros tantos disparos y que Zuleta no pudo hacer uso de su revólver tantas veces como fueron los tiros, por el estado en que se encontraba; que la huída de González no se explica si había obrado en legítima defensa; que la amistad de ambos se había enfriado por motivo de una disputa antes del hecho; y que Zuleta procedió en defensa al hacer fuego contra González. En cuanto á Melogno reconoce el Fiscal que no tuvo participación en el incidente. Acusa á González de homicidio simple con las circunstancias de atenuación concomitantes de haber procedido con arrebato y obcecación y en estado de ebriedad, como independiente al hecho, la buena conducta anterior. Pide la pena de cinco años de penitenciaría y cita el art. 317 del Código Penal, que contiene la duración de 10 á doce años, término medio 11 años, rebaja, pués, tres grados, el máximo de disminución.

La defensa examina el hecho de autos en sus dos elementos constitutivos de infracción, el material: las heridas, y el interno: la voluntad del agente.

Con relación al primer elemento, se ocupa en demostrar que del proceso no resulta que las heridas hayan sido causa necesaria de la muerte; que el médico parte de una presunción legal y no afirma científicamente. Con relación al segundo elemento, la voluntad del agente, si bien ve llegar el hecho á la última faz de la infracción, en la que el acto queda consumado, median á favor del prevenido causas eximentes de responsabilidad y no haberse probado, como incumbía á la acusación, que el provocador había sido González y no Zuleta.

Dice la defensa: lo que ofrece duda es si Zuleta murió á consecuencia de las heridas, los informes médicos que obran en autos no establecen que sean mortales, uno de esos informes sienta que las lesiones medulares determinan accidentes y funciones que traen como consecuencia la muerte dentro de un plazo indefinido, siempre que alcance al grado de intensidad necesario "que parece" haber sucedido (parecer no es asegurar); que se debió constatar con el estudio del cadáver la consecuencia necesaria de la muerte. La imputación de homicidio con tales antecedentes no es legal por que no es científica.

Para la otra faz alega el derecho de defensa, la necesidad de González de repeler la provocación. La herida de Zuleta en el brazo de delante á atrás, no se explica sino en la hipótesis de tener éste el brazo extendido hacia la persona que hiere y está de pié, indicio de que González hizo fuego ante la indicada actitud; que el revólver de Zuleta no fué examinado cuando lo recogieron, á fin de dejar constancia de las cápsulas vacías, y que una misma bala pudo haber herido á Zuleta en la mano izquierda y en el pecho, al moverse éste por impulso instintivo, como sienta uno de los informes médicos; que la huída de González nada prueba, sobretodo si se tiene en cuenta que el prevenido, en ningún momento se aprovechó de la declaración de Zuleta, de que él mismo se había herido para eludir la acción de la justicia; que la confesión de González no ha sido destruída, y, por su condición de indivisible hay que aceptarla; que no ha habido exceso de defensa, y que, por último, el Ministerio Público parte de presunciones que no constituyen plena prueba.

Solicitaba la absolución de su defendido y ofrecía extender su defensa en la vista de la causa.

El Jurado declaró probado:

"Que no está desvirtuada la declaración del prevenido que establece: Que en la madrugada del 2 de Octubre de 1910, en la ciudad de Minas, la víctima José Santos Zuleta, le hizo un disparo de atrás, por lo que se dió vuelta y mientras seguía caminando para atrás, rumbo á la calle 25 de Mayo, en la vereda Sud-oeste, vió que embocaba en 25 de Mayo Zuleta y en ese momento el declarante le disparó un tiro á éste, al mismo tiempo que á su vez Zuleta le disparaba otro al declarante."

### Incidente en el proceso

El Fiscal pidió ampliación de declaraciones, invocando el artículo que dispone que los Jueces para mejor proveer, pueden ordenar diligencias que respondan al mejor acierto del fallo.

La defensa se opuso y citaba en su favor los artículos 101 y 102 del Código de I. Criminal.

Completo el sumario, expresa el primero de esos artículos, se pasará al Fiscal del Crimen para que deduzca acusación dentro del término de seis días.

El Juez resolvió de conformidad con la defensa y el Tribunal confirmó el auto.

No hay implicancia en las diligencias accidentales pero la hay en declaraciones á prevenidos y testigos. El Juez del fallo se constituiría en Juez instructor contra "la seguridad de los encausados"—cita de Laboulaye—en las Cuestiones Prácticas de Derecho Penal, del doctor L. Vazquez.

## MARITIMAS

### UNA COLISION EVITADA

Ayer á las 5 p. m. hubo de ocurrir una colisión en el canal de entrada al antepuerto.

A la hora indicada, salían á un mismo tiempo navegando en línea, es decir, casi apareados, los vapores alemán Santa Rita é inglés Bright Wings, produciéndose la alarma consiguiente. Al ser observados desde tierra ambos vapores causó no poca sorpresa saberse que eran guiados cada uno de ellos por un práctico del puerto, conocedores, como es consiguiente, de las ordenanzas que rigen la navegación en el puerto. Felizmente el buque alemán hizo una maniobra, quedando enfilado por la parte de popa del Bright Wings.

En conocimiento de este caso, el capitán del Puerto dispuso que se instruyera un sumario á fin de establecer claramente las responsabilidades.

### LLOID BRAZILEIRO—CAMBIO DE SUPERINTENDENTE

En virtud de haber sido nombrado superintendente del Lloid Brazileiro en la ciudad de Pará el que lo era en Montevideo, comandante Antonio Leite Chermont, ha venido á reemplazarlo en este importante cargo el señor comandante Diodecio Wilington. Así nos lo comunican los referidos señores en circular que nos han remitido con fecha de ayer.

Durante su permanencia al Norte del Lloid Brazileiro en esta capital, el señor Chermont supo captarse las simpatías generales lo que, indudablemente conseguirá también en su nuevo destino.

Al saludar al nuevo superintendente señor Willington, formulamos votos por que sus gestiones administrativas en la importante empresa del Lloyd obtenga el más satisfactorio de los éxitos.

**✝ JUAN B. TRAVERSO**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Marzo de 1912

María De Boni de Traverso, esposa; Ana, hija; Angel, Antonio y Rosa, hermanos (ausente); hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 31 de Marzo á las 4 1|2 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Soriano número 293.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes.

**✝ INDALECIO COGO**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Marzo de 1912

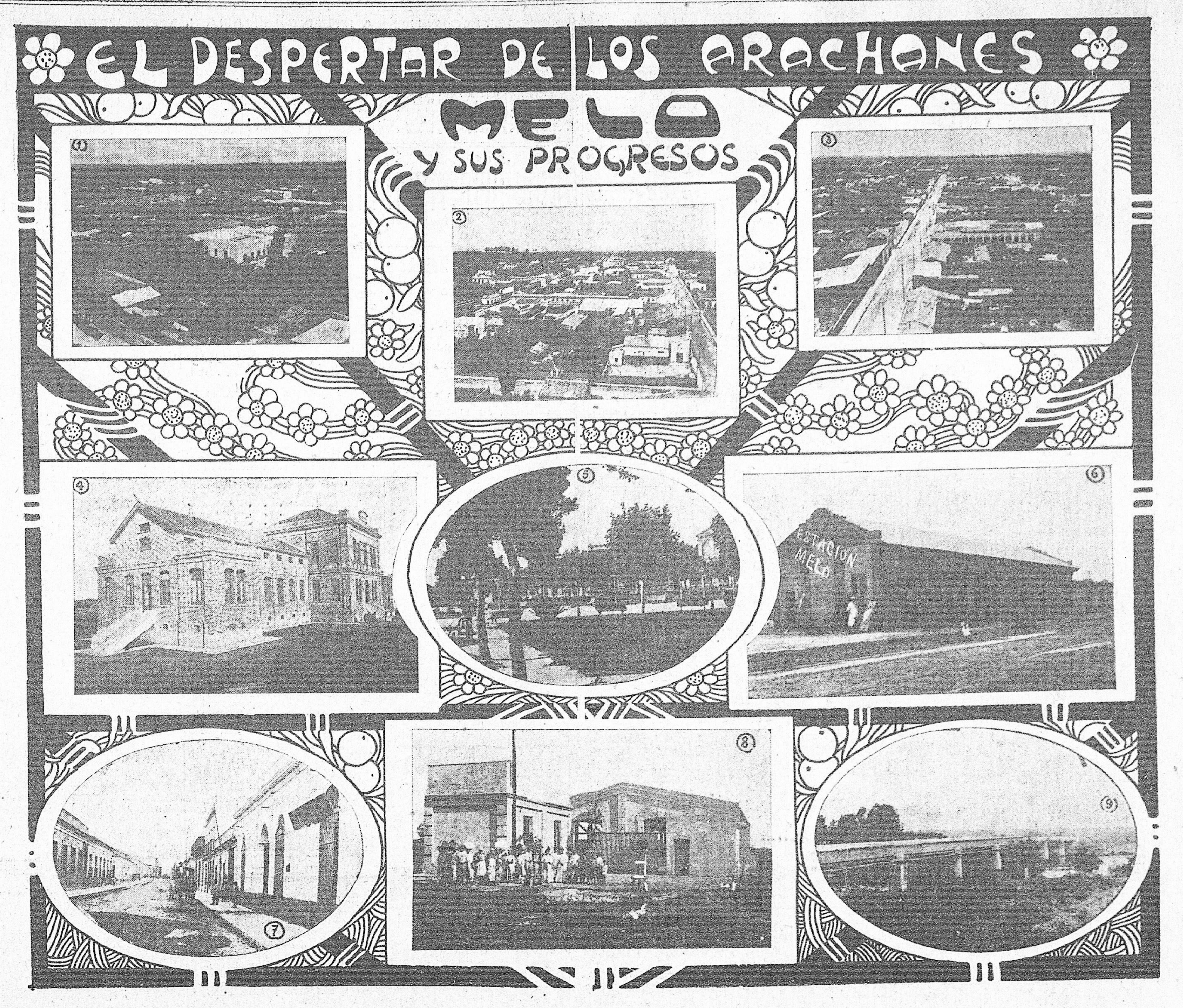
Juan Cogo y Antonia M. de Cogo, padres; Adalberto, Alfredo, Oscar y Amanda H. de Ferrúa, hermanos; Valentín Ferrúa y Rosa M. de Cogo, hermanos políticos; tíos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar mañana 31 del corriente á las 9 1|2 a. m.—Casa mortuoria, calle San Salvador número 194.—Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.—Empresa Urta y Cía. (Cochería del Parque).

**✝ Manuela Castrillón de Cazala**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Marzo de 1912

Emilio Cazala, esposo; Pedro Cazala, hijo; Dolores Ermidas de Castrillon y Gregorio Castrillon, padres (ausentes), José y Josefa Castrillon, hermanos; primos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 31 del corriente á las 4 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Mendoza s|n. Arroyo Seco.—Cementerio de la Teja.—Nota.—Se ruega no enviar coronas.—Comp. N. de Carruajes. 1361-1p.




Núm. 1, 2 y 3: Vistas panorámicas parciales de Melo—Núm. 4: Hospital—Núm. 5: Plaza Constitución—Núm. 6: Estación del Ferrocarril—Núm. 7: Calle 25 de Mayo—Núm. 8: Lavadero municipal—Núm. 9: Puente carretero

Melo se transforma. Ha llegado para la ciudad arachana la hora del progreso. El silbato de la locomotora despertó á la bella durmiente, y hoy es Melo una bella insomne que se acicaba de prisa para asistir al resurgimiento de la nación hermoseada por ondas salutares de vida nueva.

Cuando se coló por nuestra casa, vomitando humo y roncando pesadamente, el primer tren, nos encontró en mangas de camisa, metidos en ámplias bombachas y echando cuentas de lo que nos traerían las paralelas de hierro.

Hoy vestimos pantalones de corte sajón, con remangadura y todo, y estamos prontos á demostrar que los arachanes del siglo XX, tenemos para la paz y el trabajo los mismos ardores y las mismas impaciencias de que hacían gala, para la guerra, aquellos nuestros antecesores que acuchillaron y dispersaron los mamelucos de San Pablo, según nos cuenta Figueroa.

¡Qué lejos estamos de los días de oro, de modorra y de siesta, de la buena aldea á quién nadie arrancaba de la catalepsia de su sueño colonial. Ayer no más ocurría eso, y sin embargo la aldea se ha desperezado tan enérgicamente, ha puesto tanto afán en la brega reformadora, que á la fecha no sabemos si hay algo de encantamiento en su resurrección.

Y no es encanto, ni filtro benéfico, ni buena brujería lo que ha hecho de la viejecita una moza de quince abriles. Es voluntad, santa y poderosa voluntad, lo que ha obradó el delicioso milagro.

---

Era ayer, todavía... Una paz de égroga flotaba sobre la buena aldea. La plaza—ubérrimo retazo pastoril—servía de campo de Agramante á los muchachos, que organizaban formidables pedreas. Una que otra lechera, de algún melopolitano práctico, pastaban en la Constitución ó en la Independencia. ¡Deliciosa vida paradisiaca!

Donde está asentado el edificio de la Intendencia, vivía la viejita doña Bernardina. El terreno, alagadizo de suyo, era una serie de charcos donde los batracios prosperaban holgadamente. Allí se podían pescar, por docenas, ranas de apetitosa carne como para saciar la gula de los "gourmets" exigentes de Lanata y Severi.

Por las calles, beatíficamente aletargadas, cruzaban, de cuando en cuando, las carretas, providenciales arcas de Noé, atestadas de géneros y comestibles de frutos pecuarios y agrarios, por más rústicas que parecieran, esas chillonas carretas eran para Melo impagables medios de movilidad. ¡Tan impagables, que en invierno los carreros "se dejaban caer" con 60, 70 ú 80 pesos para hacer la cruzada entre Nico Pérez y Melo!

Verdad es que sacaban cada peludo fenomenal y que muchas veces se quedaban descuajaringados por el camino...

La mala postal de la metrópoli, venía fiada á las manos expertas de mayorales tan avezados como Gascue, Garate, Eyherabide, Gordillo, y dos que ya se fueron del todo. Nievas y Suárez... El viaje se hacía bastante bien en diligencia, aunque es proverbial por aquí, aquel dicho pesimista del doctor Alzaga: "en Melo te vas y en diligencia vayas"... Hubo recordo, como el de desayunarse hoy en Melo y mañana en Nico Pérez. Hubo también antiterio de recordo: invernadas de 6 y más días...

De esos tiempos semi-borrados por la vida contemporánea, nos quedan ruinas tan respetables como el Teatro Municipal, especie de Coliseo romano, pero sin bellezas arquitectónicas; los corrales de Abasto, que no sirven absolutamente para nada; la fuente seca, una pobrecita hidrófila incurable, que el señor Orique debería jubilar; los edificios escolares del colegio de 2.o grado, para niñas, habitado todavía, y el de 2.o grado para varones, inhabitable por fuerza mayor. Esas ruinas, que están pidiendo la piqueta demoledora, recuerdan al viajero que pasa, que Itálica famosa no se ha hundido del todo en las fauces tragonas del olvido...

Era ayer, todavía... A unos cuantos metros del lugar donde está ubicada la Estación del F. C. C., se cazaban patos, becadas y gallinetas; en la calle 25 de Mayo, en el riñón de la ciudad, se atascaban los carros y se desmayaban los jamelgos, sobre todas las aceras, vomitaban las tejas de nuestras casas medioevales, en días de lluvia, el líquido elemento que las lavaba un poco; los balcones atrevidos, que obstruían con su panza las veredas, detenían exabruptamente, en noches tenebrosas, al transeunte; los postes de las esquinas, convidaban á la holganza, brindando un recuesto amable, y las rejas, las arcaicas rejas del suelo que se esfuma barrido por rachas de modernismo, nos hablaban, cuando asomaba entre sus barrotes una cara bonita, de la madre Andalucía con sus peladuras de pava y sus casucas llenas de flores y de hembras salerosas...

Era ayer, todavía...

---

El guiñar sarcástico de los faroles, cuyos vidrios opacos no logra traspasar una luz mortecina, será suplantado por la mirada radiosa de los arcos de Volta; el afirmado, de que es promisora muestra la zona pavimentada, suprimirá en el futuro las malandanzas de los viajes á la carrera... de cangrejo; el agua potable, que surgirá, á no dudarlo, nos librará de muchas tifoideas, y cuando no de esas molestias peligros, de la molestia enorme de tener que ingerir las aguas putrefactas del Conventos.

Y á estos progresos, de orden estético unos, de orden higiénico otros, unamos los progresos positivos de la edificación, en constante auge, que embellece la ciudad;; de las nuevas industrias que se implantan, de todo lo que se hace porque Melo sea en el Este, lo que son Salto y Paysandú en el litoral. Estamos lejos todavía de ese desideratum, pero empeñados en alcanzarlo, su conquista resulta fácil para nuestras energías y nuestras ansias.

Tenemos en el señor Orique, Intendente Municipal, un inteligente y empeñoso colaborador en la obra de embellecimiento de la ciudad. A su constancia debemos el mejoramiento de los servicios de limpieza y alumbrado, la transformación estética de la Plaza Constitución, la creación del lavadero municipal, el arreglo, en vías de hecho, de la Plaza Independencia; la municipalización del mercado, la pavimentación de parte de la planta urbana, la formación del vivero municipal, la rambla de la Avenida Brasil, las gestiones decididas para la implantación del alumbrado eléctrico y otras obras de notorio adelanto.

Pueblo y autoridades municipales, aunados, harán lo que falta. Y los arachanes de hoy habrán conseguido desembarazarse, ante el país, del sambenito de revoltosos, mañeros y corcobeadores que le han colgado tantas veces...

Casiano Monegal.

Melo, Marzo 22 de 1912.

---

DE GALA PLACIDIA

# SECCION "EL HOGAR"

## La fé, en las ilusiones, y el pesimismo de la experiencia

Sra. María Elena L. de Romero.—"LOS CEIBOS."

Querida María Elena, ¿Has visto nada más difícil de entenderse en este mundo, que los extremos que determinan la fé en las ilusiones, y el pesimismo de la experiencia?... Y, sin embargo, si hubiera un poco de voluntad por ambas partes, cuantos males se evitarían!... La juventud oculta sus anhelos legítimos, porque teme ser cohibida en la expansión de su vuelo hacia la dicha; y este temor la lleva á cometer infinidad de errores, que perjudica á su propia felicidad, y que podría evitar casi siempre, una experiencia indulgente, bondadosa.

Cuando ha pasado la edad de las ilusiones, cuando las que se han tenido se han realizado á medias ó no se han transformado en tranquilas realidades, puesto que nuestros ensueños de niña siempre son exagerados por la misma ignorancia de la vida, siempre se tiene cierto pesimismo en la dicha de los otros.

Hay gentes que se llaman víctimas, no comprendidas y de ahí nacen los espíritus severos, moralizadores, Catones que jamás han tropezado ni cometido errores hijos del corazón y ya se sabe que cuanto mas corazón se tiene, mas propicio es el terreno para equivocarse.

Generalmente las personas que han tenido una juventud mas turbulenta son los viejos mas intransigentes y les gustan encerrar á los jóvenes en círculos de moral estrecha, dondé las almas se hacen hipócritas y falsas.

En la mujer hay una edad terrible en que si su cerebro no domina sus nervios, le irrita todo lo que dice y hace la juventud y lo exajera. La alegría exuberante y natural de los años juveniles, llena de sombras sus espíritus que no saben razonar.

Esta edad, es cuando ella empieza á subir los escalones del otoño y no sabe sacar partido de sus melancólicas luces. Edad que para unas empieza antes, para otras mas tarde, y que no es cuestión de cifra realmente.

Los hombres, tienen también su hora de moralizadores — pero son mas indulgentes.

La juventud, ó el corazón tiene, cuando llega á la edad de las ilusiones, un instintivo pudor de sus sentimientos y sensaciones. Hay una ansia de misterio, que nuestra alma decreta, y mantiene nuestro orgullo, porque estamos convencidas que lo que nuestra alma siente, es nuevo y solo exclusivamente sentido por ella. Cada ser en amor, se cree descubridor de un Nuevo Mundo, se cree inventor original de todo el drama que hace siglos se desarrolla en los corazones.

Se asombran cuando se les adivina, se ofenden y es por eso que se ocultan. Muy bien, nada hay mas sagrado que las vibraciones secretas é invisibles de las almas. Nadie tiene derecho á encerrarlas en moldes ya vividos — pues aunque el drama del amor sea el mismo, sus manifestaciones son infinitas y múltiples, por eso hay que dejar á cada uno la ilusión de que su corazón ha inventado lo que el siente, y que por carecer de nombre lleva siempre el nombre de amor. Es una de las mayores dichas de este sentimiento, pues es la única que nos idealiza y depura. El que ama, siente que tiene alas y agitándolas suavemente sanca el espacio á su alrededor, y es de este espació de que se es avaro hasta el furor.

El que mata las ilusiones en las almas jóvenes comete una imprudencia.

Hay que guiar, aconsejar, opinar y juzgar casos individuales, pero jamás generalizar ni matar por un brutal y egoista escepticismo el germen de toda ilusión. Hay gentes que dicen: "No amen que todas las mujeres mienten, son frívolas y coquetas, no saben querer". Otras las del sexo contrario tachan á los hombres de miles defectos, sin pensar que aun siendo los hombres y las mujeres peores de lo que son, siempre tendrán la hora de que por el amor serán mejores.

Oh! poder bendito de la ilusión divina que no pocas veces duras toda la vida como si tu anhelo sugestionara al Destino y convirtiera en perpetua verdad aquello que fué y pudo ser una ilusión y cuya transición de ella á la realidad se transforma suave y blanda en amistad amorosa sin que el corazón sienta el despertar del desengaño!

El pesimismo de la experiencia me es antipático porque su fuente es impura.

Si hay miles de equivocaciones y desengaños crueles, hay otros tantos miles de dichas firmes, de ilusiones que se han consolidado y nos acompañan siempre.

La causa de que los jóvenes se oculten de aquellos que debían sostenerlos, y guiar sus vuelos en sus primeros aleteos, en el eter de la ilusión donde aparecerá el Amor, es justamente esa ironía continua de la experiencia pesimista de los que no realizaron sus anhelos.

Hay un deber moral y sagrado en los que han vivido, y es, el no mostrar solo las fealdades de la vida, ocultando ó fingiendo no creer en sus bellezas.

En amor como religión, y como en todo el que sabe, debía enseñar pero no matar, la natural ilusión que tienen y deben tener los que entran por la puerta azul del idealismo.

Las madres y los padres, sobre todo en el hogar, es donde menos se cuidan de ocultar sus miserias, si tienen la desgracia de no entenderse después de un tiempo.

Ella, dirá todo el mal que pueda de los hombres, y él de las mujeres. Los castos y juveniles oídos al oir tanto mal, en bocas tan queridas y respetadas, absorberán esa ponzoña que más tarde, como pierden sus blancos pétalos los jazmines al sentir el aguijón de un insecto venenoso, perderán su fe y sus ilusiones, convirtiéndose antes de sentir el amor, en seres egoistas y materializados.

Es el momento más delicado de la vida, sobre todo para la niña, la edad en que su alma como una flor abrirá temblorosa su corola á la luz sublime del Amor.

Si hay infinidad de niñas que se ocultan de sus padres para amar, porque obran de modo que ellas mismas comprenden, que traspasan el límite de lo permitido, y sienten sus frentes llenas de rubor al recibir los maternales ó paternales besos, es porque no creen en el "amor ni en la felicidad de sus padres". ¿Y no es esto atroz? El amor debe de ser una cadena cuyos eslabones enlazaran á todo la humanidad, en vez de que cada ser en su egoismo solo vé el triunfo individual de su dicha, lo que hace que el instinto material mate todo idealismo.

Si los que ya conocen la vida, pusieran su experiencia al servicio, no de toda negación, sino la emplearan para manejar con delicadeza esas almas que llegan llenas de fe al concierto de las pasiones humanas, llamados por la naturaleza del instinto y el anhelo de realizar su ideal. Si con infinita bondad y destreza, como el sabio que maneja el "radium" manejaran esa fuerza avasalladora que es fuente de la vida misma, cuantos errores menos, cuánta más sinceridad en las pasiones y conciencia en los actos habría!...

La pasión enceguece y se ofusca, es el río salido de su cauce, el torrente que todo lo avasalla, el huracán que destruye. Es magnífica como éstos en su poder titánico, pero cuando se calma y observa los daños que su paso ha causado, no se siente tan grande.

La pasión, sintiéndose blandamente sostenida, comprendida y dirigida por manos cariñosas, se vuelve una fuerza utilizable que conduce á la felicidad.

Los que saben y han vivido debían inspirar más confianza á los que lo ignoran todo y así no se ofuscarían tantos infelices cayendo en la desesperanza.

La experiencia es una luz, convenido, pero es una luz fría. La Ilusión es un miraje, lo comprendo, pero tiene la brillante reverberación del Sol que todo lo anima y lo fecunda.

Si la experiencia no es buena doctora del pesimismo, sería preciosa, pues la Ilusión se prolongaría y no abortaría egoistamente por querer aprisionarla demasiado pronto. . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Una mairposa ha entrado María Elena por el balcón mientras te escribo, es pequeñita como son esas mariposítas que nos ha traído la lluvia de estos días, recién salida de su crisálida, sus alitas irisadas de colores tenues va y viene, y como el emblema de la Ilusión, loca é inexperta vaga por mi escritorio hasta que irá imprudente á tocar la ampolla de luz eléctrica de la lámpara. Pobre mariposa, ella me recuerda á otra mariposa, á una de mis amiguitas que es la que me ha hecho reflexionar sobre lo que te escribo, y me ha dejado con su visita triste, muy triste.

Ha llorado tanto! es una niña de 16 años, sus padres pedirán pronto divorcio y ella la inocente criatura que los adora se ve en medio de este drama testigo ocular y árbitro inconciente.

—Ay! Clara, me decía, yo no amaré nunca, que triste debe ser haber creído en un ser, haber tenido fé é ilusiones y después desengañarse y verlo de otro modo. ¿No comprendo como papá y mamá ya no se quieren—los dos son jóvenes, bellos y buenos, y dicen que se han querido tanto!... Ah! que triste es la vida".

Yo trataba de consolarla, pero ella me decía:

—Si papá que es tan bueno, es un marido que engaña á mamá como serán los demás hombres?...

Sentí frío en el alma al oir esta lógica natural y terrible en aquella sonrosada boca de 16 años y comprendí que su almita estaba herida, y Dios sabe si su herida se cerrará nunca.

Mis reflexiones como te digo, fueron tumultuosas y me han hecho escribirte lo que te escribo. Si, María Elena, creo que realmente hay una cuestión de alta moral que debe estudiarse, pero esto será cuando seamos más buenos, menos egoistas y no nos venguemos, destilando la ponzoña de nuestros desengaños sobre la pureza de las Ilusiones de los que tienen derecho á la Vida y al Amor.

Hay deber en guiarlos, aconsejarlos y consolarlos sin destruir sus ilusiones.

¡Cuántos felices haríamos!

¡Adiós, amiga, hoy estoy triste, porque la vida no es como yo quiero que sea.

Adiós es tu amiga sincera. — Clara.

POR LA COPIA.

Gala Placidia

# EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL "MAINE"

IMPONENTES CEREMONIAS

# Registro Civil

# PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

## Farmacias de turno

## Varias noticias

# Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

## EXPOSICIONES Y FERIAS — AÑO 1912

## Local "San Ignacio"

## FERIA EN MOLLES

## UNA NOTA FEMENINA

LA MUJER Y LA APICULTURA

# DEL TURF

## Programa de la reunión de carreras del Domingo 31 de Marzo de 1912

## Cátedra ambulante de Agricultura

## CONSULTAS

## El Instituto de Pesca

## Información telegráfica

## La exportación de manteca argentina

## La cosecha de café en Haití

## El trust de la carne



# Estaciones Agronómicas

**Varias adquisiciones.**

Con destino á las estaciones agronómicas se han adquirido en la última semana arado á discos y un motor Oruga. También se ha autorizado con fecha de ayer la compra de varios animales para la estación de Paysandú.

**El inspector doctor Backhaus—**

Partió anoche para la estación de Paysandu el inspector general doctor Backhaus, de cuya misión en ese establecimiento tienen ya informes nuestros lectores.

El doctor Backhaus pasará dos semanas en paisandú viniendo luego á Montevideo para volver de nuevo á ese departamento, donde permanecerá varios meses.

**Reunión de la Comisión.**

Volvió á reunirse ayer la Comisión de las estaciones agronómicas á objeto de tratar los asuntos entrados tomándose numerosas resoluciones de orden interno.

**Las construcciones.**

Aprobados los planos del ingeniero Gomez Ferrer para las casas de obreros á construirse en las diversas estaciones, la Comisión se preocupa ahora del llamado á licitación para la realización de ese trabajo en la estación de Paysandú donde, de inmediato, se construirán cuatro de esas casas para dos familias obreras.

# Venta de reproductores

En el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, se vendieron ayer los siguientes reproductores:

1 carnero de medio galpón de la cabaña Plomer en pesos 135. — Comprador C. R. Young.

4 id. id. á pesos 135. — Comprador Isaac Ferreira.

19 vacas Hereford de pedigree y 12 potrancas Percheronas importadas de la República Argentina por el señor Italo Supparo en pesos 8520.00.

Estos últimos lotes fueron adquiridos por los progresistas estancieros de Estación Merinos, señores Noriega Castaños Hnos., que se distinguen entre los hacendados jóvenes por sus entusiasmos por el permanente mejoramiento de los ganados de sus importantes establecimientos.

# LOCAL LUIS BELLO

# TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

# Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

| | Los diez kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero superiores sin garrapata | $ 4.55 " 4.60 |
| Id inferiores á regulares | " 4.10 " 4.20 |
| Id de campo superiores sin garrapata | " 4.45 " 4.50 |
| Idem idem id, buenos id id | " 4.30 " 4.40 |
| Id id id regulares id id | " 4.15 " 4.25 |
| Id. conjuntos con garrapata | " 3.90 " 4.00 |
| Id. becerritos, sin garrapata | " 4.65 |
| Id. id. con garrapata | " 2.20 |
| Id nonatos al barrer | " 5.10 |
| Id. id. de vientre é inservible | " 1.50 |
| Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros | " 4.25 " 4.30 |
| Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros | " 4.10 " 4.20 |
| Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto | " 4.30 " 4.35 |
| Id inferiores á regulares | " 4.10 " 4.20 |
| Entre Rios buenos con pocos becerros | " 4.30 " 4.35 |
| Id id regulares id id id | " 4.15 " 4.25 |
| Correntinos, buen conjunto, sin becerros | " 4.30 " 4.35 |
| Paraguayos, buen conjunto, angostos depachado | " 4.20 " 4.30 |
| Id id id anchos id | " 4.05 " 4.15 |
| Cuyabanos, buenos lotes id. | " 4.05 " 4.15 |
| Id lotes inferiores á regulares id | " 3.80 " 4.00 |

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se ofrece muy poco artículo y su colocación se realiza corrientemente. Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata | $ 6.40 " 6.50 |
| Vacas id 18 id id id id | " 5.40 " 5.50 |
| Vaquillonas 15 á 17 id id id | " 4.40 " 4.50 |
| Terneras id 10 id 14 id. | " 2.30 " 2.40 |
| Becerros de menos de 10 k | " 1.30 " 1.40 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos | " 0.90 " 1.00 |
| Id id id regulares | " 0.65 " 0.75 |
| Id id vientre | " 0.10 |
| Id 3/4 generales buenos | " 0.250 " 0.255 |
| Id atrasados | " 0.200 " 0.220 |

CUEROS LANARES

Con firmeza se cotiza estas pieles rigiendo como mas corrientes, los precios indicados á continuación:

| | Kilo |
|---|---|
| Merinos, 3/4 lana lotes superiores | $ 0.265 á 0.270 |
| Idem 3/4 lana generales buenos | " 0.255 " 0.260 |
| Id atrasados | " 0.200 " 0.220 |
| Id. mal deshechos | " 0.080 |
| Id pelados nuevos | " 0.140 |
| Id id y estación | " 0.150 " 0.160 |
| Id. id. mal deshechos y chicos | " 0.050 |
| Id. borreguitos | " 0.140 |
| Cruzas, adelantados, buenas procedencias | " 0.210 " 0.220 |
| Id id del litoral | " 0.190 " 0.200 |
| Id pelados nuevos | " 0.120 |
| Id. mal deshechos y chico. | " 0.050 |
| Corderitos, 10 piezas. | " 0.55 |

| | |
|---|---|
| Id. 1.a id. id. | " 0.44 |
| Id. 2.a id. id. | " 0.33 |
| Afrecho con bolsa, 100 kl. | " 1.70 |
| Id. de Maiz id. id. | " 0.90 |
| Afrechillo, id. id. id. | " 2.40 |
| Granzas | " 2.60 |
| Balango, id. id. id. | " 3.00 |

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

| | |
|---|---|
| Id. blancos chicos sanos. | Nominal |
| Varias clases y colores, con bolsa | Nominal |
| Alpiste superior, id. id. | " 0.55 " 0.60 |
| Id. regular | " 0.45 " 0.50 |
| Paja de escoba s/clase, mt. | " 0.80 " 0.85 |
| Cebada pelona | " 2.90 " 3.00 |
| Id. según clase con bolsa. | " 2.70 " 2.80 |
| Avena buenas granadas y limpias | " 2.70 " 2.75 |
| Id. regulares | " 2.50 " 2.60 |
| Joyo limpio | " 2.40 " 2.50 |
| Granza de campaña | Nominal |
| Porotos manteca 10 kl. | Nominal |

# Mercado de cereales

# COMERCIO

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 74.75

## BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

No se realizaron operaciones.

2.a RUEDA

Banco Hipotecario

| | | |
|---|---|---|
| 100 acciones para fin Abril | . . | 118.10 0/0 |
| 100 ídem ídem | . . | 117.70 " |
| 100 ídem ídem | . . | 117.50 " |

Títulos Hipotecarios—Serie F

| | |
|---|---|
| $ 5.600 al contado | 97.00 0/0 |

Títulos Hipotecarios—Serie J

| | |
|---|---|
| $ 4.000 al contado | 93.40 0/0 |
| 1.000 ídem ídem | 93.40 " |

Títulos Hipotecarios—Serie K

| | |
|---|---|
| $ 2.000 para el 1.o de Abril | 90.30 0/0 |
| 2.000 ídem ídem | 90.30 " |

COTIZACIONES COMPARADAS

| FONDOS PÚBLICOS | DIA 29 | | DIA 30 | |
|---|---|---|---|---|
| D. Consolidada | contado | — | contado | — |
| | mañana | — | mañana | — |
| | fin mes | — | fin mes | — |
| | fin Abril | — | fin Abril | — |
| E. de Conversión | contado | 99.40 | contado | — |
| | mañana | — | mañana | — |
| | fin mes | — | fin mes | — |
| E. Hipotecarios D | contado | — | contado | — |
| E | mañana | — | mañana | — |
| F | contado | 97.— | contado | 97.— |
| | mañana | — | mañana | — |
| | fin Abril | — | fin Abril | — |
| G | fin mes | — | fin mes | — |
| H | mañana | — | mañana | — |
| I | fin mes | — | fin mes | — |
| | fin Abril | — | fin Abril | — |
| J | contado | — | contado | 93.40 |
| | mañana | — | mañana | — |
| K | fin mes | 92.— | 1.o Abril | 90.30 |
| L | mañana | — | mañana | — |
| A. Banco Hipot. | fin mes | 118.50 | fin Abril | 118.10 |
| | fin Abril | 117.50 | fin Abril | 117.50 |
| | fin Mayo | — | fin Mayo | — |
| C. A. del B. Hip. | fin Abril | — | fin Abril | — |
| Deuda Amortizable | fin mes | — | fin mes | — |
| Deuda Interior | mañana | — | mañana | — |
| Emp. Brasilero | fin mes | — | fin mes | — |
| Oblig. Luz Eléc. | mañana | — | mañana | — |

### La liquidación mensual

Movimiento efectivo de la liquidación en 30 de Marzo de 1912:

| | |
|---|---|
| Deuda Consolidada | $ 15.000 |
| Títulos Hipotecarios Serie G | $ 11.000 |
| " " " H | 60.000 |
| " " " I | 70.000 |
| " " " J | 20.000 |
| " " " K | 50.000 |
| " " " L | 10.000 |
| Certificados amortizables, accio. | 120.000 |
| Banco Hipotecario, acciones | 4.350 |
| " Popular, acciones | 4.200 |
| Efectivo | $ 443.155,50 |

El Liquidador.

### CAMBIOS

| SOBRE | BANCARIO A la vista | BANCARIO A 90 d/vista | COMERCIAL A 90 días vista |
|---|---|---|---|
| Londres | 51 1/16 á 51 5/16 | 51 5/8 á 51 7/8 | 52 |
| Francia | 5.355 á 5.40 | 5.41 á 5.44 | 5.46 |
| Alemania | 4.35 á 4.38 | 4.405 á 4.425 | 4.445 |
| Amberes | 5.375 á 5.42 | 5.43 á 5.46 | 5.50 |
| Génova | 5.375 á 5.43 | | 5.46 vista |
| España | 5.755 á 5.80 | | 5.83 » |
| R. Janeiro | 15$925 | | 15$175 » |
| B. Aires | 1/3 % prem. | | par |
| N. York | 0.969 á 0.985 | | — |

### DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Conformes | 7 á 8 | o/o anual |
| Vales | 7 1/2 á 8 | » » |

### Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Excedente para el 81.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1912) | $ 582.667 34 |
| Entreg. en Febrero | $ 550.558 49 |
| Entreg. hasta el 29 de Marzo | $ 722.650 51 |
| Idem el día 30 | » 24.542 04 |
| Total | $ 747.192 55 |

### Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Enero de 1912 | $ 310.686 55 |
| Entreg. en Febrero | $ 293.631 19 |
| Entreg. hasta el 29 de Marzo | $ 365.692 79 |
| Idem el día 30 | » 13.089 10 |
| Total | $ 378.781 89 |

### Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Enero de 1912 | $ 71.198 93 |
| Entreg. en Febrero | $ 67.290 49 |
| Entreg. hasta el 29 de Marzo | $ 83.802 06 |
| Idem el día 30 | » 3.000 18 |
| Total | $ 86.802 24 |

### Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

16.000 $ Terreno á inmediaciones de la Villa de la Unión frente al camino de Propios 6 h. 9394 m.

2373 $ 60 Solar entre la Unión y Maroñas, frente al camino de Maldonado, 1978 m.

710 $ Terreno edificado en el Reducto, calle del Ceibal 80 m.

19781 $ 07 Campo en la 6.a sección de Soriano, lindero con el arroyo de las Islas, 729 h. 6845 m.

15.000 $ Campo en Mosquitos yCanelones, 226 h. 826 m.

2850 $ Mitad de terreno de 152 m. en la manzana 621, calle del General Aguilar.

54.000 $ Finca en la manzana 63, calle de Canelones, 589 m.

824 $ 11 Terreno en laBlanqueada, 15 sección, 380 m.

1830 $ Solar con edificio en el barrio Cerrito, calle del Estero Bellaco, 173 m.

500 $ Solar en el pueblo Victoria 259 m.

2283 $ 84 Terreno en el Reducto, en la calle Segunda Rivera 2334 m.

1873 $ 92 Terreno en la Avenida 8 de Octubre entre las calles de Patria y Vic... manzana 511.

4000 $ Terreno en la 9.a sección, camino nacional á la sPiedras, 640 m.

1444 $ 02 Solares del barrio Aires Puros 1702 m.

### Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

| CAPITAL | | INTERESES | |
|---|---|---|---|
| $ 12.000 | al 8 | % | anual |
| 2.600 | » 7 | » | |
| 7.000 | » 7 | » | |
| 4.000 | » 7 | » | |
| 1.000 | » 0.65 | | mensual |
| 1.700 | » 11.90 | | » |
| 12.000 | » | | acumulados |
| 603 | » | | » |
| 670 | » | | » |
| 2.000 | » | | » |
| 1.100 | » | | » |
| 750 | » | | » |
| 134 | » | | ampliación |

SEGUNDA SECCION

| CAPITAL | | INTERESES | |
|---|---|---|---|
| $ 1.500 | al 10 | % | anual |
| 6.000 | » 8 | | » |
| 12.000 | » 7 | | » |
| 1.000 | » 9 | | » |
| 3.000 | » 8 | | » |
| 500 | » 9 | | » |
| 1.000 | » 9 | | » |
| 1.500 | » 8 | | » |
| 900 | » 12 | | » |
| 1.000 | » 12 | | » |
| 1.100 | » 9 | | » |
| 1.000 | » 9 | | » |
| 150 | » 12 | | » |
| 1.200 | » 8 | | » |
| 2.000 | » 9 | | » |

### Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio.

"Merfodin", por Krop y Ca., apoderados de la firma E. Treamsderff de Aquiegran (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a y 8.a y 9.a, clases 1.a 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a 7.a, 8.a, 9.a, 10.a, 11a, 12a, 13a, 14.a, 15a, 16, 17a, 18a, 19.a, 20.a, 21.a, 22.a, 23.a, 24.a, 25.a, 26.a, 26.a, 28.a, 29a, 30.a, 31.a,32.a, 33.a, 34.a, 35.a, 36.a, 37.a, 38.a ,39.a, 40.a, 41,a, 42.a, 43.a, 44.a, 45.a, 46.a, 47.a, 48.a, 49.a, 50a, 51.a, 51.a, 52.a, 53.a, 54.a, 55.a, 56.a, 57.a, 58.a, 59.a, 60.a, 61.a, 62.a, 63.a, 64.a, 65.a, 66.a, 67.a, 68.a, 69.a, 70.a, 71.a, 72.a, 73.a, 74.a, 75.a, 76.a, 77.a, 78.a, 79.a.

"Autogas", por los señores Barbosa Caravia y Ca., apoderados del señor Yeno Sandaby, de Buenos Aires, (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 1.a á 70.a y 80a.

"Vatel", por los señores Wattine Bossut y Fils, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8.a, clases 61.a, 62.a, 64.a, 65.a, 66.a, 67.a, 68.a, 69.a, 70.a y 71.a.

"Ford", por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la firma T. B. Ford Limited, de Londwater (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9.a, clase 72.a.

"Geuyot", por los señores Barbosa Pons y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 1.a á 79.a.

"Overland", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de "La Overland Automovile Company", de la ciudad de Indianópolis, Indeana (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3.a, clase 25.a.

"Acme", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de "La Gil Brothers Company", de Stenbenville, Jefferson, Ohio (Estados Unidos de América, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5.a, clases 39.a y 40.a.

"Vrai", por los señores Barbosa Pons y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 1.a á 79.a.

"La Azada", por los señores Clausen y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1.a á 9.a, clases 1.a á 79.a.

"The Ackley Adjustable Brake", por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado del señor Griffin S. Ackley, de Búfalo (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 24.a.

"Japanol", por el señor G. Breuer, apoderado de The Japanol Evamel y C.a, de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 9, clases 33.a y 73.a.

"The Armada", por los señores Barbosa Caravia y Compañía, apoderados de La Rice y Hutchins Incorporated, de Boston, Massachusetts (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 6, clases 10.a y 53.a.

"Signet", por los señores Barbosa Caravia y Compañía, apoderados de La Rice y Hutchins Incorporated, de Boston, Massachusetts (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 6, clases 10.a y 53.a.

"All-America", por los señores Barbosa Caravia y Compañía, apoderados de La Rice y Hutchins Incorporated, de Boston, Massachusetts (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 4, clases 10.a y 53.a.

### Banco Hipotecario

Pago de intereses

Desde el día de mañana el Banco Hipotecario del Uruguay dará comienzo al pago del cupón que vence hoy de los títulos hipotecarios series F. G. H. I. J. K. y L.

### Llegada de metálico

En el transatlántico inglés "Amazón", llegado ayer con procedencia de Southampton y escalas, llegaron de Londres, consignados á E. A. Bunge y J. Born, libras 100.000 y de Río de Janeiro para el London y B. Bank, libras 100.000. Ambas cantidades de metálico, opción Montevideo Buenos Aires.

Un despacho telegráfico recibido de Nueva York, anuncia que se hallan listos para ser embarcados con destino al Río de la Plata, 250.000 dollares en oro.

Descuentos bancarios

Inglaterra, Descuento Bancario, 3 1/2. Comercial, 3 5/16.
Francia, id id, 3 1/2; id, 3 1/8.
Amberes, id id, —; sin cot.
Alemania, id id, 5; id, 4 7/8.
Cheque París s/Londres, 25.23.
Id id id Italia, 99.
Id id id España, 464 1/2.
Id id id Berlín, 123 5/16.
Id Bruselas s/Londres, 25 38 1/2.
Id Génova id id 25 48 1/2.
Id Lisboa id id 48 11/16.
Id Nueva York s/Londres, 48690.
60 d/v id id id 48400.
Agio del oro en Madrid, 7.60.

CAMBIOS EN B. AIRES

| DIVERSOS PAISES | A 90 DÍAS COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 48 9/16 |
| » Francia | 5.10 |
| » Alemania | 4.15 |
| » Bélgica | 5.15 |
| » Italia | 5.06 vista |

## INFORMACION EXTRANJERA

### Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que en aquel mercado monetario la demanda fué muy activa. La tasa del descuento particular estuvo firme por efecto del balance semanal del Banco de Inglaterra.

El volúmen de las operaciones realizadas por el Clearing House en la semana disminuyó en 67.905.000 libras esterlinas.

En el Stock EExchange las cotizaciones oscilaron en forma irregular. La liquidación fué la más importante que se ha efectuado desde hace algún tiempo.

Se calcula que la disminución de entradas de los ferrocarriles británicos por efecto de la huelga representa una pérdida de tres millones de libras esterlinas.

Sin embargo, las cotizaciones de ferrocarriles británicos estuvieron firmes.

Hubo demanda de ferrocarriles argentinos por efecto de los dividendos anunciados.

Se efectuó la emisión de debentures del ferrocarril al Pacífico.

La sección de títulos extranjeros estuvo firme por efecto de mejoramiento de las relaciones con Alemania. El empréstito chileno se cotiza con un premio de 1 y 1 1|2 por ciento.

La goma de Par se vende á 5 chelines y 1|2 peniques la libre.

### Banco Británico de la América del Sur

Aumento de capital

Tuvo lugar el jueves, en Londres, así lo hace saber un telegrama—la asamblea de accionistas del Banco Británico de la América del Sur, que presidió, Mr. Carrington, quién manifestó que había sido muy pronunciada en estos últimos años la prosperidad de la República Argentina y del Brasil, muy especialmente de la primera.

Agregó que no había indicios de que esta situación favorable cambiase.

Se propuso el aumento del capital social en medio millón de libras esterlinas.

## DIVERSOS MERCADOS

### Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 30—Los consolidados británicos de 2 y 1|2 por ciento se cotizaron á 78 1|16 por ciento al contado.

A plazos, á 78 1||8 por ciento.

### Renta francesa 3 o|o

PARIS, 30—Los títulos de la renta francesa se cotizaron á 93 por ciento.

### Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, 30—Los títulos de la renta italiana, de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 97.80 o|o.

### Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN ,30—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 92.50 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 81.40 por ciento.

## SALADERILES

La Frigorífica Uruguaya ofrece en licitación para el día 3 de Abril próximo, 2.000 cueros de novillo de 27 kilos bajo sal, desde la fecha.

En cueros vacunos salados de saladero, conocemos las siguientes operaciones:

3 á 3.500 de novillo de 28 kilos, del saladero "Viejo Cuareim", bajo sal el 15 de Abril ,á precio reservado.

8.000 de novillo de 26 1|2 kilos del saladero de Manuel Freitas, que ofrecía hasta fin de Abril, á precio reservado.

En sebo, no hemos conocido operaciones.

Han sido vendidos dos lotes de cueros que ofrecían los establecimientos "La Caballada" y ó "La Conserva". Del precio se guarda reserva, pero se dice que es de 28.50 por los de vaca y de $ 29.50 los de novillo.

### Mercado de tasajo

Río de Janeiro y Pernambuco

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron ayer á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

*Río de Janeiro*, 30 — Existencia de carne tasajo: 2.570.000 kilos.

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 740 á 780 reis.
Puras mantas: de 840 á 900 id.

| Entradas en la semana: | |
|---|---|
| Río de la Plata | 13.199 fardos |
| Río Grande | 5 425 » |
| Total | 18.624 fardos |

| Salidas en la semana: | |
|---|---|
| Río de la Plata | 3.199 fardos |
| Río Grande | 1.925 » |
| Total | 5.124 fardos |

Mercado flojo.

*Pernambuco*, 30 — Existencia de carne tasajo:

| | |
|---|---|
| Río de la Plata | 1.142.050 kilos |
| Río Grande | 401.650 » |
| Total | 1.543.700 kilos |

Precios por kilo: mantas y postas, de 720 á 800 reis; puras mantas, de 740 á 820 id.

Mercado flojo.

## NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MARZO

Día:
» 30 Savoia, italiano, de Génova.
» 30 Cádiz, español, ded Barcelona.
» 30 Amazón, inglés, de Southampton.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

Día:
» 30 * Araguaya, inglés, para Sout'pton.
» 30 Justin, inglés, para Manaos.
» 30 * Araguaya, inglés, para Sout'pton.
» 30 * P. Umberto, italiano, para Génova.
» 30 * Oravia, inglés, para Callao.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

En los pizarrones de la Casa Central de Correos, se anuncia al público, con 5 horas de anticipación á la llegada, el aviste de vapores por la Punta del Este (Maldonado) y con el de su pasada por la Isla de Flores.

# Tribunales y Juzgados

### Día 30 de Marzo

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Diez providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—La C. F. de F. Carriles de la provincia de S. Fé con los señores Falca y Cía., sobre cumplimiento de sentencia.

Administrativo—El Sr. J. L. de lo Civil de 3er. turno solicita autorización para desvirtuar ciertas aseveraciones aparecidas en la prensa relativas al juicio de incapacidad de don José López Saralegui—Ant. rel. á una solicitud del penado A. Dopico—Id id á la queja entablada por el procurador de impuestos municipales contra una sentencia del T. Alcalde de la 12.a seccion de la Capital—Exhorto del Sr. J. L. del Crimen... riores comunica haber dado curso al exhorto del Cr. J. L. del Crimen solicitando una extradicion—Comunicacion del P. E. rel. á los distritos 2.o, 3.o y 4.o de la 5.a seccion de la Capital—Los Jcs. Lds. Dtals. de Florida y C. Largo, el de Instruccion de 3er. turno y el de Paz de la primera seccion de Rivera solicitan licencia—Nota del P. E. relacionada con el nombramiento de don A. Bollasina para actuario del J. L. Dtal. de Florida—Id id con motivo de los ant. iniciados por el H. Consejo de proteccion de menores pidiendo se le dé intervencion en la entrega de los menores en guarda precaria ó depósito—Comunicaciones de las J. P. de Florida, S. José, Minas, C. Largo, T. y Tres, Maldonado, Canelones, Durazno y Flores relacionadas con un penado puesto en libertad condicional.

Expedientes entrados — Administrativos 11—En consulta 6—Relaciones quincenales 47—O. librados 15—Legalizaciones.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—D. de Armas y otros contra D. C. Beriso—Sc. de C. Beherens—Badoc con Cordano—Cioffi de Sodano con la I. M. de Montevideo—P. Pereda con la sc. de F. Gutierrez—R. y Anastasia con C. Lorenzo terc. A. Tonarelli—M. R. de Peirano y otros con la E. C. del P. de Montevideo y la señora Harrat—Un juicio de disenso—Seis en causas criminales por el delito de homicidio—Una por peculado.

Interlocutorias—T. M. Osorio mensura—Sc. de I. C. de Gomez—P. M. Brellier denuncia á una mina R. de Q.

Definitivas—A. C. de García con J. Calvo.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Martinez, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—J. A. Acevedo con sc. de J. M. Acevedo—Sumario por el delito de homicidio—Un sumario por pelea y heridas—Un sumario por contrabando.

Interlocutorias — Fernando Moratorio contra C. Bentancourt y otros—Un sumario por el delito de homicidio—Sc. L. Bersani—Un sumario por pelea y heridas—J. Sommaruga—Un sumario por falsificacion y estafa.—M. V. Cotelo de Centeno contra L. Amoretti y Campaña—A. P. Nacional contra R. Gascue.

Definitiva—Un sumario por el delito de homicidio—Un sumario por pelea y heridas.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—N. M. de Cespedes—Sc. E. A. Martinez—Test. de A. Martinez—M. Gonzalez de Soler con J. C. Rosell—Arrosa, Bocking y Doll—Sc. J. Iglesias—Test. J. Andrade apl. del J. L. Dtal. de Canelones—S. E. Casella con C. Agoste—Ant. rel. al incapaz F. Traverso—Sc. E. Rebella—Sc. de G. H. de G. Moreno—A. G. Otero con sc. L. Herosa—A. Echepiñan con F. Parravicini—C. M. de Melchione con J. B. Perinetti é hijos apel. del J. L. Dtal. de T. y Tres—Ant. rel. al incapaz R. L. de Gonzalez—Sc. P. N. Puig—Sc. J. Ventura Garaicoechea—Ant. rel. al menor A. Villar—Sc. V. Cagna—M. L. de Franza—M. Lonatti—M. Jover—Sc. S. R. de A. de Horteloup.

Interlocutorias—Sc. P. Pazos de Hernandez—Sc. J. Gonzalez—A. G. Otero con L. Herosa—Sc. L. Figari.

D. E. González, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—R. Quintero—D. Ruy contra P. Mongaston y D. Olivieri—J. Ferraris—P. Aguigre contr ala sc. de D. Cossio—J. C. Ferreira—M. A. F. C. de Costa—Sc. F. Labat—Sc. M. Lorenzo—Sc. P. A. de Alvarez—Sc. Belermundo Tejada—J. Fernandez de Velazquez—Sc. D. Quintans—J. A. Tarragó contra sc. F. Guinovart—Sc. S. Guarch—Test. J. Arteche (3)—Conc. nec. de G. Espina—Conc. vol. de L. Bustos—Conc. vol. de C. Abeldaño—Coc. vol. de R. Borges—Conc. vol. de P. Toranza—Sc. J. Angel Bellomo—S. Balestra contra la E. del T. E. La Comercial—Test. J. B. Podestá—Sc. P. Garrone—F. B. y Oribe—J. M. de Piriz contra J. Demateis—Sc. R. Melis de Capo—C. de Sena contra R. Rissoto de Sena—Conc. vol. de J. I. Borges—Test. O. ó M. Nicodemos de Guarino—Sc. M. F. da Silva—Incap. F. Voza—Test. G. E. de Longagna—Sc. J. M. de oMra—Sc. E. Vazquez—Sc. B. Siri—P. Casariega dee Etcheverrito—Sc. A. Spikerman—Scs. J. Pol y Juanicó y M. P. de Pol—J. Herrera y Obes contra A. Salazar—J. H. y Obes contra F. Revello inc. por separado—Test. J. Pereyra—M. Sastre y Palmer contra la C. N. de S. La Platense—Sc. M. Clementina Cazalan de Rospide—A. Quimarans—Scs. S. Chichizola y M. Vezusa ó Vezola ó Vezula—C. E. de Barone, Clorinda, Angela, Marcos, Pedro y Juan Schellino contra J. S. Etcheverry—P. Coirolo—Test. F. R. de Carcer—P. Pons y J. Juncosa contra A. Lanassa, venido en apel. de Paysandú—Sc. C. Boccoleri.

Interlocutorias—Test. J. Arteche inc. sobre tutela—Test. del general M. Pagola—Sc. L. Morchio.

Definitivas—Sc. A. Rossi de Paganini.

Andrés R. Chipito, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. A. Braga venido en apel. del J. L. de Paysandú—Sc. D. C. de Souza—Sc. S. G. de Ceriani—Sc. D. B de Zunino—Sc. M. J. M. de Braga—Sc. J. Algaré—Test. J. Lázaro Heguy—Intestado B. Acosta—E. Pini contra E. Broglio venido en apel. del J. Dtal. de lla Capital—M. R. Alonso contra C. Weill—F. Expósito contra J. A. Lapido—Test. A. Irigaray—Sc. C. Comperchioli contra P. Casorella venido en apel. del J. L. de Paysandú—N. Casanello aux. de pobreza—S. y M. Maricart menores—D. Molas ciudadania—I. A. Silveira de García—M. R. de Rodriguez y S. J. Eugenio y R. Rodriguez—Scs. R. Irigaray inscripcion—D. R. de Pesale—O. del J. L. de T. y Tres referente á los autos Dr. C. M. Uriarte contra J. del Puerto—C. Soria—Inc. venido en apel. del J. Ldo. Dtal. de Minas—M. Manuel aux. de pobreza—P. Moglia art. 115 del C. Civil—V. de M. Peña é hijos contra la suc. de P. Lauresi—O. del J. de lo Civil de 2.o turno ref. á los autos sucs. de J. Pelufo—E. M. de Klinger por sus menores hijos y otra—E. Mas de Ayala nombramiento de tutor—P. S. Candiola—E. Gonzalez y H. M. Escofet—Informacion D. P. de Rosell y Rius—F. Viera por sus menores hijos—A. de Mareo contra P. Faraone venido en apel. del J. L. Dtal. de la Capital—L. Errausquin y L. G. Errausquin nombramiento de tutor—E. M. de Ayala menor—B. Ayala contra la I. Municipal—Sc. E. A. de Torres.

Interlocutorias—Test. S. Dassori (2) R. Acosta queja contra el J. de Paz de la 5.a sección de Tacuarembó—C. Dutra con S. E. Grané.

Definitivas—J. C. de Ganivotti—J. Avellino menor—S. y M. Camaeart.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Smith y C.a con Novo y Hno.—A. Pozzoli con E. Piñeyrúa—M. Abella concordato—P. Robert con C. Biehfeld—G. Santini con F. y Servini—M. Solesi concurso—C. Mogelbacher con C. de la Vega y otro—A. R. Perales con A. G. Santini—V. Bolúmburo concordato—D. E. Figares con E. Zorrilla—S. Bally Lda con R. Buzeta—Sievers y C.a concordato.

Interlocutorias—F. Bigi concordato—Chinchufreta concordato—R. y Diaz concordato—L. F. y Fernandez con El L. del Pacífico.

Definitivas—C. Laborde con R. Acosta—F. Canfield título C. y Rematador—S. P. Zombriaco título C. y Rematador—A. D. y M. Lussich con el vapor Heinrich Kaiser—Moretti Hnos. con C. Urioste y C. Brie.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—D. Sacias con F. Cassina—R. y Anastasia con L. Caries 2.a Aquiles Tonorelli—O. del T. de 2.o turno en autos F. Ocampo con L. Fidanza—C. Guizio concordato—M. Ramos concordato—O. de la Jefatura comunicando la fuga de los comerciantes M. García y M. Castillos—P. Laces concordato—J. Soubie concordato—Diez Boroni concordato extrajudicial—S. A. Lanchajes con C. Bellmut Golorons—F. Zambrano con F. Perolla y A. Russo—J. Diaz con M. Novas—J. Pons con F. Scone—M. C. Sanchez concordato—L. G. Vazquez con R. Esparraguera—B. de Crédito con J. A. Pastorino—J. Montecoral con G. ... J. Mautone con el F. C. Central...

Interlocutorias—Faridoni y C.a con A. Rodriguez—F. T. Insargarat con C. F. del Uruguay.

Definitivas—A. Andrade concordato extrajudicial.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—C. Di Bartolomeo—J. García de Paredes con M. Hermida y R. Perez—R. Cabrera por tutela de la menor M. D. Cabrera—J. y L. Crodara con J. Valle—R. Espindo—C. C. de Chocconi con D. Choconi—A. Guerrero inc. sobre nulidad del nombramiento de tutor de la menor M. C. Guerrero—J. F. Asien con Abrahan Labandera—A. B. de Coelho con G. Coelho (dos providencias) D. Castro—J. Jaume y Berrart con C. Garcé—P. Bonani con La Transatlántica—A. Outeda con L. Colixto—Ses. D. Casarone y T. Asinari—Ses. J. Regis, T. R. de Molinari, S. R. de Comerio, J. Comerio y J. G. Comerio—Los Srs. Viana y C.a con la sc. J. Paré—M. Fazzio con A. Calcagno—J. L. Cabuto—M. Pozueta con P. Etoya—B. Rodriguez con J. y J. Rolando—L. E. y P. García con F. Perez Vila—R. C. Michelena—Sc. A. De Dovitis—Test. C. Labé—B. Cerviño con la Comercial apel. del J. de Paz de la 3.a seccion de la Capital—F. Alvariza—Sc. M. Damiani—M. D. Cerreño y C.a con A. Gaggiero—L. G. Vazquez con J. Valli—J. Fernandez Asien con C. B. de Brodoni—Conc. F. Baptista.

Interlocutorias—J. Jaume y Bernart con C. Garcé—S. Perez—A. Soca—M. A. Migues—B. Sienora—R. Godoy—A. Cristóbal y J. Mazzuco deduciendo terc. en los autos seguidos por N. Ferone con J. Diatti—L. H. de Bula con R. Bula.

Definitivas—A. H. Parra—M. Reza—A. Verdia—M. Castro.—Reservadas 10.

Avelino Barbot, Actuario.

## Vicente Lubrano

DE LA CASA

Calle Yaguarón 158, entre Miguelete y Orillas del Plata

**Venta en la misma.—El domingo 14 de Abril, á las 4 de la tarde.—Sin base y al mejor postor.**

El terreno mide 10 metros 74 centímetros de frente al Oeste por 46 m 66 de f dnoooatscod fondo costado Sud; formando un martillo hacia adentro por el costado Norte de 39 m. 16, siendo su área superficial de 432 metros 45 centímetros. La casa tiene 7 habitaciones grandes y 2 chicas, cuarto de baño, cocina y W. C., zaguán y corredores con puertas cancél, dos patios, jardín y gallinero. El segundo patio con claraboya, zaguán y patio de mosaico, frente á la moderna. El empedrado, arrimos y caño maestro están pagados. Los núms. 13, 14, 17, 18 y 19 del tranvía La Transatlántica pasan por la puerta. Vayan á verla y se darán cuenta que remates de esta índole, sin base y al mejor postor, se recomiendan por sí solo. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien oblará el 10 o|o al caer el martillo. Para más datos y ver los títulos, en mi escritorio, Piedras, 4 (altos).

1357.Ab.16.



## Administración Gral. de Mercados

A LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

De acuerdo con lo resuelto por la H. Junta E. Administrativa y mandado cumplir por la Intendencia se hace saber á los dueños de carnicerías de la Capital, que tienen garantía depositada de "diez pesos" que deben reforzarla con "cinco pesos" más, á cuyo efecto se les concede un plazo de un mes á contar desde ésta fecha, para presentarse á esta Administración á consignar ese refuerzo de garantía.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—Alfredo Nebel Ellauri, Administrador General.

1218mz31.

## TERRENO

Se vende un magnífico terreno-esquina, en la Calle Avenida General Rondeau á la altura de los Depósitos Fiscales. Inmejorable para una Barraca por su área y ubicación.

Dirijirse á los señores POMBO y ABAL, Calle Treinta y Tres núm. 55.

1013-h.n.o.

## LA TRANSATLANTICA

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental, en liquidación.

Se les previene que los intereses correspondientes al primer trimestre del corriente año sobre Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación, se pagarán en la Administración, calle Ituzaingó número 161, desde el 1.o de Abril de 1912, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Marzo 27 de 1912.—La Administración.

1327-mz.31





## Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.

Montevideo, Febrero 1.o de 1912. h.n.o.



## Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario.

435h-n-o.

## Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

AVISO

Se hace saber al público que desde el día 5 de Abril próximo y hasta nuevo aviso quedaran suprimidos los trenes adicionales 31 y 18 que corrén á y de Maldonado los días sábados y lunes respectivamente.—Montevideo, Marzo 4 de 1912.—Las Administraciones.

948ab.2d.p.m.





## Banco de la República O. del Uruguay

## Caja de Ahorros-Sección Alcancías

Ampliando los servicios establecidos en sus Sucursales de campaña y en su dependencia, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, el Banco de la República ha resuelto abrir al público en la

**Casa Central: Cerrito esq. Zabala y Agencia: Av. Rondeau 369**

las operaciones de

**CAJA DE AHORROS-SECCION ALCANCIAS**

como medio de fomentar la previsora costumbre del AHORRO especialmente entre los ELEMENTOS POPULARES

EXPLICACIONES:

«Deposita Vd. dos pesos en el Banco y en el acto se le entregará gratuitamente una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco.

Esos dos pesos son suyos, ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía. Una vez al mes, ó cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre á su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y de acreditárselo en su cuenta. Los saldos del dinero así depositado, ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 á $ 300—6 por ciento anual—De $ 301 á $ 1.000 — 5 por ciento anual

Por mayor suma—Convencional

Su dinero lo tiene Vd. siempre disponible, pudiendo retirarlo en cualquier momento.»

**Ley orgánica del Banco de la República O. del Uruguay de 17 de Julio de 1911**

Art. 12, párrafo 2.o—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. 687-ab.16.





## VAPORES

## DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

| LLEGADAS | SALIDAS |
|---|---|
| Vapor CAP BLANCO de Hamburgo y escalas el 4 de Abril. | Vapor CAP ORTEGAL para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 5 de Abril. |
| Vapor ENTRERIOS, de Amberes y España, el día 30 de Marzo. | Vapor CORDOBA, para Hamburgo saldrá el 2 de Abril. |

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

| | |
|---|---|
| Vapor ARABIA de Amberes el día 4 de Abril. | Vapor SILVIA, para Hamburgo el 10 de Abril. |
| Vapor KOENIG WILHELM II de Hamburgo, el día 9 de Abril. | Vapor PONTOS para Dunkerque el 12 de Abril. |

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

| | |
|---|---|
| Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 24 de Abril. | Vapor DENDERAH, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 3 de Abril. |
| Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 10 de Abril. | Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 6 de Abril. |

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

## Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 9 DE ABRIL DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

**Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00**

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

## R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

| | |
|---|---|
| "ARAGUAYA"..........Marzo 30 | "ASTURIAS"..........Abril 13 |
| "AMAZON"..........Abril 6 | "AVON"..........Abril 27 |

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

## P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

| | |
|---|---|
| "ORTEGA"..........Abril 6 | "ORITA"..........Mayo 4 |
| "OROPESA"..........Abril 21 | "ORAVIA"..........Mayo 19 |

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

| | |
|---|---|
| "ORAVIA" (*)..........Marzo 30 | "ORCOMA" (*)..........Abril 27 |
| "ORONSA"..........Abril 14 | "ORIANA"..........Mayo 12 |

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

**MACLEAN & STAPEDON - Piedras 121**

870-perm.-Mz.1.o|913.

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

| EL VAPOR FRANCES ESPAGNE | EL VAPOR FRANCES FORMOSA |
|---|---|
| Comandante: Talon. Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella. | Comandante: Fabre. Saldrá el 7 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova. |

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pte.

## DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

**Marina mercante argentina**

**Empresa Barthe**

**Compañía Ceres**

**Cayetano Cámera**

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

## Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: DUPUY-FROMY.

Saldrá el viernes 5 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: RICHARD.

Saldrá el viernes 19 de Abril para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

PaPra más informes y para tratar del zete y pasajeros ocúrrase á la

pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

pte.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Abril de 1912 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.

## Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.

## LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Abril á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño

ACRE

Saldrá el 20 de Abril á las 10 a. m.

Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 4 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá el 20 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el .............. para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MIRANDA

Saldrá el 10 de Abril. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brazilero

VENUS

Saldrá el 12 de Abril. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pté.


## Bebed Agua Salus

# BANCOS



# REMATES

# HORACIO TRÁPANI

## HOY

Por orden del Banco Francés - SUPERVIELLE y Cía.

## EN CAPURRO

### A 60 MESES DE PLAZO-SIN INTERÉS

### 4 casitas flamantes y 8 solares quintitas

PRÓXIMO A LA PLAYA Y GRAN PARQUE CAPURRO

Con frente á las importantes calles:

**2.a Mac-Eachen y República Francesa (Empedradas)**

**Ubicación inmejorable. - Próximo al Arroyo Miguelete. - Rodeado de establecimientos fabriles y de edificación moderna. - Donde la tierra tiene un valor positivo**

**EL DOMINGO 31 de MARZO A las 3 y 1|2 de la tarde**

En el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor, pagadero en 60 mensualidades, sin interés. Seña: una mensualidad al firmar el boleto.

Los títulos á la disposición de los interesados en la Oficina del Banco Francés. Esta institución otorgará boletos provisorios y percibirá los importes correspondientes.

Varios cartelones indican su ubicación. Por planos é informes, etc., ocurrir á la Sección Remates, 25 de Mayo 282|4. 1256-Mz.31.

# Carlos D. Durán

## HOY

A la más alta oferta

SIN BASE

**De una preciosa quinta situada en la calle General Miró núms. 67 y 69, entre el Camino Millán y el de los Molinos. -- Jurisdicción Paso de las Duranas.**

**GRANDES FACILIDADES DE PAGO**

**Reune muchas comodidades, se encuentra ubicada en un parajo alto, saludable y pintoresco. -- Dista apenas 200 metros del Camino Millán y por lo tanto del tranvía.**

EL DOMINGO 31 del corriente mes de Marzo, á las 5 y media de la tarde, y en el lugar de su ubicación.

Detalles completos y fotograbados de la fachada y gran patio interior, en los carteles impresos que circularán en seguida.

Puede visitarse todos los días.

Por informes: Misiones núm. 111, de 3 á 6 p. m. 1245-Mz.31.

**Carlos D. Durán**

## HOY

De una preciosa y flamante casa-quinta, situada en el alegre y pintoresco

**"Pueblo Sayago"**

Con frente á la importante calle principal del mismo, macadamizada y con tranvía á la puerta.

Frente á la Botica del señor Calveira.

Dista 25 metros de la Estación del Ferro Carril y 80 metros del Camino á Peñarol.

Edificada con toda solidez y con materiales de la mejor calidad. Medios rápidos y baratos de comunicación.

Reune muchas comodidades y verdadero confort.

Precioso frente imitación, con terrasse cubierta por marquesina, con vidrios y su linda verja y portón de hierro.

Puede producir fácilmente de 45 á 50 pesos mensuales de alquiler.

Facilidades de pago:—Una parte del precio al contado y el resto á 1 ó 2 años, con interés corriente. Area del terreno: 600 metros cuadrados, debidamente cercado.

Recomiendo que se visite y después al remate.

EL DOMINGO 31 de Marzo á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé por orden terminante del dueño que se ausenta para el campo, la moderna y sólida propiedad indicada, que tiene las siguientes:

Comodidades y mejoras:—7 amplias piezas, incluído un lindo comedor, todo tirantería de fierro y carpintería de primer orden; cuarto de baño con accesorios y revestimiento de baldosa, 2 piezas de altos independientes, linda cocina, amplia y muy ventilada, 2 patios con claraboya (una de ellas corrediza) y gran portada de fierro al fondo con vidrios catedral, un galponcito madera y zinc, gallinero, palomar, aguas corrientes, algibe revocado con portland.

Además, porción de árboles frutales, plantas de adorno, etc.

Como se ve, por el lijero detalle, trátase de una propiedad muy cómoda y perfectamente distribuída, por lo que recomiendo francamente su adquisición á las personas que deseen vivir en el alegre y saludable "Pueblo Sayago".

Títulos buenos.

Escritura y certificados de cargo del comprador el cual consignará 500 pesos en garantía.

Puede visitarse de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Se oyen ofertas particulares hasta el sábado 30, en mi escritorio Misiones número 111, de 3 á 6 p. m. 1268-Mz.31.

# Jaime Maesó y C.a

## HOY

## En el Camino Castro

**Con eléctrico y empedrado**

**Y sobre calles de 17 metros de ancho**

## AL LADO DEL PRADO

**Paraje ideal. Nunca más hermoso, ni de más valor, ni de porvenir. Aquello es todo lo que puede desearse no tan solo del punto de vista del paisaje, de la vida feliz que allí se siente, sino del negocio, pues la tierra se valoriza día á día.**

**EN MENSUALIDADES DE:**

## 4, 5, 6 y 12 pesos

**VENTA POR ORDEN DEL**

**BANCO POPULAR DEL URUGUAY**

**El domingo 31 de Marzo**

A las 3 en punto, no se espera por nadie, pues para eso hay eléctricos gratis para que no se atrasen, venderé este hermoso conjunto de 30 solares con frente al empedrado y eléctrico sobre la calle Castro y sobre otra calle que arrancando de la citada de Castro, va hasta el arroyo Miguelete al costado del Prado, favorecidos por toda la hermosa arboleda que tanto prestigio le ha dado á aquella parte de nuestros hermosos contornos.

Para no sufrir las consecuencias de los "completos", y se vean imposibilitados de ir al remate á la hora indicada, habrá eléctricos gratis que saldrán de la calle Uruguay y Florida á las 2 y 1|4 de la tarde, haciendo una parada frente al Palacio Legislativo para que suban allí los vecinos de la Aguada.

Así todos irán bien y volverán felices, habiéndose comprado un precioso pedazo de tierra que será la base de su porvenir.

Ya saben, en cuotas de 4, 5, 6 y 12 pesos por mes.

¡¡A tomar los eléctricos!! Pidan planos, Plaza Independencia 75.

Darán de seña dos mensualidades. 1328-Mz.31.

# Castro y Mañé

## HOY

**POR ORDEN DEL**

**Banco Popular del Uruguay**

## 26 MAGNIFICOS SOLARES

Y UNA

**ESPLENDIDA CASA - QUINTA**

**De la sucesión de Dovitiis**

En cuotas fijas de:

**$ 8, 10, 12, 25 y 30**

En el parajo más pintoresco del Camino Castro

**Excepcional ubicación por su altura y buen vecindario; rodeado de preciosas quintas y á un paso de nuestro encantador Prado; el tren eléctrico de "La Comercial" núm. 44 pasa por su frente y el 47 que pasa por el costado del Prado, á poca distancia de éllos.**

**El domingo 31 de Marzo**

**Á las 3 y media de la tarde**

liquidaremos al mejor postor estos magníficos solares y una casa-quinta, y los recomendamos muy especialmente por su importante ubicación, por estar muy próximos al Prado donde no hay terrenos para vender.

Garantía, al firmar el boleto, una mensualidad.

La casa-quinta, con toda clase de comodidades, se venderá á pagar $ 3000 al contado y el resto en mensualidades de $ 100, sin interés.

El solar número 9 de la fracción A construido tiene mejoras; se venderá en $ 100 al contado y el resto en cuotas de $ 15.

Grandes carteles indicarán su ubicación. Habrá trenes gratis que saldrán de la calle Paysandú esquina Florida, á las 3 p. m.

TITULOS PERFECTOS

Por planos é informes, Misiones 136. 1140-Mz.31.

# Felix Balparda Francos

## HOY

**EN LA UNION**

**5 BUENAS CASITAS PARA RENTA**

Dos — En la calle Artes núms. 18 y 5a.

Dos — En la calle Rondeau núms. 44 y 46.

Una — En la calle Corrales entre Comercio y Artes.

Los cartelones distinguen las fincas.

EL DOMINGO 31 de Marzo á las 4 p. m. liquidaré por su orden al mejor postor y al contado — en el lugar de su ubicación estas 5 buenas casitas para renta. Títulos perfectos, gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes por cada propiedad, oblarán la suma de 30 pesos, al suscribir los boletos. Por datos é informes, en mi oficina, calle 33 n.o 189. 1323-Mz.31.

# Gabriel V. Ríos

## HOY

**Importante remate de materiales de construcción**

En el galpón calle Cerrito núm. 385 entre Juncal y Ciudadela.

EL DOMINGO 31 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé por cuenta y orden de quien corresponda en lotes á la vista, al mejor postor, dinero de contado y en oro sellado.

5.000 adoquines granito azul.
700 chapas zinc (reforzado).
500 tablas para piso.
380 tirantes y tirantillos.

Cabreadas para galpones. Tablas de cubierta, ídem de cielo raso. Vigas de hierro y madera. Puertas y ventanas. Balcones, rejas, rejillas de pesebres y canales de zinc. Caños. Tanques y hierro para fundición. Portones de cochera é inmensa cantidad de madera de todas dimensiones. Varios lotes de leña dura para horneros, panaderos, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO — Un buen motor eléctrico marca Zeling que ha estado poco tiempo en uso de 15 caballos de fuerza, una báscula de 300 kilos en perfecto estado de funcionamiento y un tílbury nuevo con arreos y patente. Exijo garantía en dinero á todo comprador. Ver al martillero Agraciada núm. 136. 1337-Mz.31.

# Centro de Ventas

DEL

**Banco de Cobranzas L. y Anticipos**

## HOY-A GRANDES PLAZOS!!-HOY

## 80 SOLARES ESPLENDIDOS

**Avenida 18 de Julio y Boulevar de Propios**

CON SU

**Ensanche á 30 metros**

á pagar en cuotas fijas de

**$10, 12 y 15 pesos por mes**

**HOY DOMINGO 31 de Marzo**

A LAS 4 P. M.

**Ubicación excepcional de gran porvenir y valorización galopante**

**18 DE JULIO Y BOULEVAR PROPIOS!**

á excepción de los solares con frentes á la Avenida 18 de Julio que se venderán á pagar en

**60 mensualidades**

todos los demás se venderán en cuotas fijas de

**$ 8, 10, 12 y 15 por mes**

**NADIE FALTE!!**

TREN GRATIS—De 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1066-Mz.31

# FRANCISCO ARTIGAS

POR ORDEN DEL

## BANCO DE CREDITO

## GRANDIOSO REMATE

**EL DOMINGO 7 DE ABRIL A LAS 3 DE LA TARDE**

## EL SOBERBIO

# PARQUE PEREIRA

SUBDIVIDIDO EN

## 56 SOLARES

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS DE

**$ 10, 15, 20 y 25 MENSUALES**

**UBICACION EXCEPCIONAL! PANORAMA MAGNIFICO!**

**FRENTE A LA CALLE RIVERA**

PROXIMOS AL

**Boulevard Artigas, Gran Parque Central Pocitos y Parque Urbano**

**GRAN BOULEVARD DE 30 m. DE ANCHO**

que unirá el Gran Parque Central con el Parque Urbano y Playa Ramírez, cruzando el Boulevard Artigas. Calles en su interior de 17 metros Palmar, Carapé y otra que separa estos solares del resto del Parque Pereira, hoy Escuela de Veterinaria. Casi todos los solares con magnífica variedad de árboles, plantas de adorno, grutas artificiales, etc.

## MAGNIFICO CHALET!!

**Esquina Rivera y Boulevard**

Con 6 piezas, sótano, algibe, aguas corrientes, verja al frente, etc., etc.

A pagar $ 2.000 al contado y el resto en cuotas mensuales de 80 pesos, ganando actualmente de alquiler 45 pesos mensuales. Garantía: $ 500.—Todo comprador consignará una mensualidad adelantada, pudiendo tomar inmediatamente posesión de su compra.

Por datos é informes al Banco de Crédito ó á mi escritorio Cerrito núm. 280. 1309-9-31-2-3-4.



# Francisco Artigas

## HOY

**¡Al Sud! ¡Al Sud!**

## 23 MAGNIFICOS SOLARES

**Por cuenta y orden de la sucesión Marquese. Con empedrados pagos. Caño maestro por la calle Salsipuedes.**

**LOTES GRANDES Y CHICOS**

**A 200 metros del Boulevard Artigas y 500 metros del**

**Parque Urbano**

Con frente á las calles

**Salsipuedes, Patria, Chaná y Guanâ**

**A pagar en 60 mensualidades**

SIN INTERÉS

**El domingo 31 de Marzo**

A LAS 3 y 1|2 P. M.

Sobre los mismos terrenos. Son 23 preciosos lotes rodeados de nutrida edificación, altos, perfectamente bien situados y con grandes facilidades de pago.

Todo comprador consignará una mensualidad adelantada por cada lote teniendo la inmediata posesión de su compra.

Por planos é informes á mi escritorio Cerrito 280. 1216-Mz.31.

**Francisco Artigas**

## HOY

**JUDICIAL**

## 2 LINDOS SOLARES EN POCITOS

**El domingo 31 de Marzo**

A LAS 5 P. M.

**Calle República N.o 60. entre Libertad y Santiago Vázquez, á 80 metros más ó menos de la Avenida Brasil y lindando con el convento de la Misericordia, 10 metros 308 milts., por 21 metros 475 de fondo cada uno.**

Base de venta cinco pesos metro. La venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol á cargo interinamente del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, dictado en los autos rotulados "Sucesiones de Andrés Medoni, María Pendibene de Medoni, Juan Ivani, Magdalena Medoni y Carlos Ivani"; se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente mes y año á las cinco de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate público y sobre la base de cinco pesos por cada metro cuadrado en que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes bienes: Un solar de terreno situado en los "Pocitos" de éste departamento de Montevideo, compuesto de diez metros, trescientos ochenta milímetros de frente sobre camino público, hoy calle República; por veinte y un metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte, por donde linda así como por el Este con el señor Antonio Trujillo y por el Oeste con el señor don Juan Ibanett ó Ivani. Otro solar de terreno contiguo al anterior y de igual extensión con frente al Sud sobre camino público, hoy calle República, señalado con el número sesenta, lindando por el Norte y Oeste con don Antonio Trujillo y por el Este con el solar antes deslindado.—Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón, número sesenta y tres á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo diez y seis de mil novecientos doce.—Domingo E. González escribano actuario.

NOTA—Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 1156mz31.

# Lorenzo Toscano

## HOY

**DE UNA VALIOSA PROPIEDAD**

**Por partición de herencia**

**SIERRA 67 y 69 entre NICARAGUA y MADRID**

**AL LADO DEL PALACIO LEGISLATIVO**

**UBICACION IDEAL**

EL DOMINGO 31 del corriente, á las 5 p. m. procederé á la venta al mejor postor y al contado de esta valiosa propiedad compuesta de 11 piezas, 4 cocinas, algibe, 2 W. C., 3 patios, 2 zaguanes. El terreno mide 15 metros 472 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo y forma un área aproximada de 298 metros cuadrados

Recomiendo especialmente esta finca por su ubicación especialísima y por las dimensiones del terreno. Su porvenir, como todo el mundo lo sabe, es colosal. Allí, ya nadie vende á ningún precio. Reditúa $ 46.50.

Arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado pagos. Títulos de primer orden. Seña el 10 o|o. Escrituras, certificados y demás, por cuenta del comprador. Más datos, en mi oficina 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo 356 c.

NOTA.—La casa puede verse todos los días. 1160-Mz.31.

# Victorica y Muiños

## 8 YEGUAS y 1 POTRILLO DE CARRERA

**El lunes 1.° de Abril**

**A las 3 de la tarde**

remataremos en nuestro local Ibicuí 257, el lote de animales de carrera de grandes sangres importados de Inglaterra por el señor Peter Muller.

Pueden verse todos los días en nuestro local. 1299-Mz.31.

**Victorica y Muiños**

**JUDICIAL**

**Un terreno y lo en él construído, situado en las inmediaciones del Paso del Molino. - Venta forzosa, de acuerdo con el siguiente:**

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, Dr. don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "El Banco Popular del Uruguay contra Américo Ghiringheli, ejecución de hipoteca", se hase saber al público que el día 10 del entrante mes de Abril á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder por los Martilleros Victorica y Muiños, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público, al mejor postor y en dos lotes sucesivos, de los siguientes bienes: A) Un terreno ubicado en esta capital señalado en el plano que en Agosto de mil novecientos diez levantó el Agrimenosr Guillermo P. Rodríguez con el número 10 el cual terreno tiene una superficie de trescienos veinticinco metros setenta y cinco decímetros que se deslindan así: nueve metros de frente al Nord Oeste á calle pública de diez y siete metros de ancho entre Camino Castro y otra calle pública, igual extensión á la indicada en la línea del Sud Oeste lindando con la sucesión Mata, treinta y siete metros cuarenta y un centímetros en el Nord Oeste lindando con el solar once y treinta y siete metros cuarenta y ocho centímetros en el Sud Este lindando con el solar nueve. B) El edificio construído en el terreno descripto en primer término. SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o como garantía de la misma. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala núm. 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 23 de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario.

Por más datos á nuestro escritorio Ibicuí 257. 1277-Ab.10.

**Victorica y Muiños**

**JUDICIAL**

**Una excelente casa en la calle Mercedes 399. - Posición inmejorable. - Renta segura. - En el corazón de la ciudad nueva, donde la valorización no se detiene un solo momento. - Aprovechen los que deseen colocar bien un pequeño capital. - Venta al mejor postor.**

## EL 12 DE ABRIL

**A LAS 4 DE LA TARDE**

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado "Banco Popular del Uruguay contra Antonio L. M. Méndez: ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día doce del próximo Abril, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de un terreno con edificio, situado en el Cordón de esta ciudad, compuesto de diez metros ochenta centímetros de frente al Norte sobre la calle Mercedes, por donde la puerta de entrada tiene el número trescientos noventa y nueve, midiendo por el lado del Este veinte y siete metros ochenta centímetros, por el Oeste veinte y ocho metros veinte y cinco centímeros y en la línea del fondo al Sud cinco metros ochenta y cinco centímetros, con más un martillo en el lado del Oeste de cuatro metros cuarenta centímetros en la línea del Norte, cuatro metros treinta y seis centímetros en línea Sud, cinco metros sesenta y cinco centímetros en la línea del Oeste y cinco metros setenta y cinco centímetros en la línea del Este, formando así una superficie de doscientos cuarenta y un metros, cuarenta decímetros y trescientos noventa y nueve milímetros según plano. Se hace constar: Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Marzo 23 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario.

1300-Ab.12.

# Juan Carlos Carve

**En venta particular**

Una chacra en Canelones, de 50 hectáreas, tierras especiales para agricultura, — sobre Canelón Grande, — monte de frutales y otros, — carretera al frente, — y distante 6 kilómetros de Guadalupe, — se vende en condiciones liberales de pago. Tratar calle 33 n.o 119, Montevideo. 1313-Mz.31.

**Juan Carlos Carve**

**Rematará en Abril. - Con grandes facilidades de pago!**

**Un valioso lote de chacras**

**EN SAN JOSÉ**

Sobre el arroyo Mauricio y Camino Nacional.

353 hectáreas, fraccionadas en lotes de 40 y 50 hectáreas.

A corta distancia de la ciudad de "San José" y del pueblo "Libertad".

**Agricultores! chacareros!**

Brillante oportunidad para comprar en condiciones liberales de pago, chacras bien situadas, con grandes mejoras de arboledas, aguadas, alambrados y tierras fértiles muy especiales para agricultura.

Váyanse preparando. Muy pronto más detalles, informes: calle 33 n.o 119, Montevideo. 1314-Mz.31.

**Juan Carlos Carve**

**CON VENIA JUDICIAL**

**142 HECTAREAS en Treinta y Tres**

**A 20 KILOMETROS**

**Estación Tupambaé y Cerro de las Cuentas**

**Base de venta: $ 25 la hectárea**

**El jueves 11 de Abril, á las 2 1/2 p. m.**

En el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras—Montevideo.—Remataré esa privilegiada fraccioncita de campo con buenas pasturas y excelentes aguadas. Alambrado de 6 hilos y poblaciones rústicas.

Se halla en las puntas del arroyo Yerbalito, 4.a sección judicial, y son linderos la sucesión Zeballos, al Norte; Ana Castro de Germán, al Este, y Aníbal Bentos, al Sur y Oeste.

Tiene un gravamen hipotecario de $ 2.000 con el Banco de la República, á largo plazo.

Títulos buenos, pueden verse en el Banco. Escrituras de cuenta del comprador. Seña 10 por ciento.

Pidan plano é informes, calle Treinta y Tres núm. 119. 1348-A.2.

## Antonio S. Zorrilla

**En la Bolsa de Comercio**
Calle Zabala esq. Piedras

¡14 preciosas CHACRITAS 14!

Ubicadas en el SAUCE, 6.a sección judicial del Depto. de Canelones. Distan tan solo 35 kilómetros de la capital, y 1 y 1|2 del Pueblo del Sauce y de la Estación del Ferrocarril, en la línea á Treinta y Tres y Melo.

Superficies espléndidas y bien regulares, de 8 á 37 hectáreas!

Tierras negras, de excelente calidad, con buenos caminos oficiales á sus frentes, tales como los que unen los pueblos de Toledo y Las Piedras, con el Sauce, y el que las comunica con Pando.

Muchos de los lotes tienen mejoras de importancia, como ser: plantíos de alfalfa, montes de frutales y maderables, en plena producción, pozos de agua potable, etcétera, etc.

**Base de venta: $150 la hectárea**

**EL LUNES 1.o de ABRIL**
A las 2 de la tarde

Liquidaré en lotes por separado, estas 14 preciosas Chacritas, con títulos garantidos.
Exijo al firmar el boleto el 10 o|o de su importe.
Planos é informes Misiones 214. nes núm. 214. 1137-Ab.11.

**Antonio S. Zorrilla**

## Chacras! Chacras!

EN EL "ARROYO DE LA VIRGEN"

12.a Sección Judicial del departamento de Florida

¡14 LOTES EXCELENTES 14!

A 2 kilómetros de la Estación Isla Mala del Ferrocarril Central y á 90 de la capital, á la cual está unida por infinidad de trenes diarios.

¡En plena zona agrícola!

Tierras negras, de calidad especial, con buenas aguadas y monte, sobre el arroyo de la Virgen. Con caminos de acceso, de primer orden. Buenos alambrados de 6 hilos y postes de ñandubay.

¡Oportunidad única para los agricultores de poco capital!

¡14 CHACRAS DE 30 á 74 HECTAREAS!
CON BASE DE $ 110 LA HECTAREA

Venta en la Bolsa de Comercio
Zabala esquina Piedras

**EL JUEVES 11 de ABRIL**
A LAS 2 P. M.

Libres de arrendamiento, y con títulos garantidos.
Los compradores consignarán, al firmar el boleto el 10 o|o del importe, siendo los gastos de escrituración y, certificados de su exclusiva cuenta.
Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 1111-Ab.1.

**Antonio S. Zorrilla**

**¡EN POCITOS!**

Sobre Ramón Massini, esquina Avenida Ellauri

2 PRECIOSOS SOLARCITOS
A PLAZOS!

Distan 80 metros de la Avenida Brasil y 250 metros de la Rambla y el Balneario. Su posición, rodeados de valiosos chalets, es soberbia y de gran porvenir.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 7 de Abril, á las 4.30 de la tarde.
Miden las siguientes dimensiones:
Solar núm. 49 (esquina), 9 metros 40 centímetros sobre Ellauri, 15 metros 30 centímetros sobre Massini. Area superficial: 174 metros 72 decímetros.
Solar núm. 48, 10 metros de frente sobre Massini. Area superficial: 147 metros 60 decímetros.
Condiciones de la venta.—El solar número 49, se pagará con $ 460 al contado y el saldo en 35 mensualidades, sin interés; el solar núm. 48, se pagará con pesos 355 al contado y el saldo en 35 mensualidades, sin interés.
Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 1334-Ab.7.

**Antonio S. Zorrilla**

¡Preciosa Casa-Quinta!
CAMINO SUAREZ N.o 84

A 50 metros de 2.a Rivera y 150 de la Avenida de la Plazuela Joaquín Suárez. Brillante ubicación! Frente al hermoso chalet del doctor Eduardo Acevedo y rodeada de las valiosas quintas de Marexiano, Molina, Acevedo, Pujane, doctor Escudero y otras.

Tranvía eléctrico, con pasaje de 4 centésimos, á la puerta. Caño maestro, veredas, cordones y empedrado, pagados.
Area: 15 metros de frente por 83 metros 20 centímetros de fondo, más ó menos.

**BASE DE VENTA: $ 10.000**

**El sábado 13 de Abril**
A las 4 y 1/2 de la tarde

Consta de las siguientes comodidades: Jardín y verja al frente, terraza con balaustrada, sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño con W. C., cocina, despensa, cuarto de plancha, 2 piezas de servicio, W. C. id., Hall con galería de cristales, otro patio cubierto, quinta con frutales de todas clases, pesebrera, caballeriza, gallinero, aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.




La casa puede visitarse todos los días de 3 á 6 de la tarde.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.
Más informes: Misiones núm. 214. 1335-Ab.13.

**Antonio S. Zorrilla**

## UN LOTE EXCEPCIONAL

PARA ESPECULADORES!

O BIEN PARA UNA MANSION DE RECREO

¡17.786 metros, 17 decímetros de terreno!

¡A plazos! ¡A plazos!

Sobre el importante Camino Mendoza (macadamizado) esquina á calle pública del gran "Barrio Plácido Ellauri": Lindando, calle por medio, con los terrenos del señor Abeyeira, fraccionados y vendidos últimamente.

**¡Ubicación soberbia, panorámica, y de inmenso porvenir!**

A 250 metros de la Avenida General Flores, (Goes) y el eléctrico y á igual distancia del Hipódromo Nacional.

**¡Base de venta: $ 0.50 el metro!**

Condiciones de pago: 1/3 parte al contado, 1/3 á un año, y 1/3 á dos años de plazo, sin interés.

Venta en la Bolsa de Comercio

**El jueves 11 de Abril**
A las 2 de la tarde

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o al firmar el boleto.
Planos é informes: Misiones núm. 214. 1333-Ab.11.

## Francisco Artigas

**JUDICIAL**

**CHACRA en el ROSARIO**

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Sucesiones de Guillermo Alejandro Kirklaud y Consuelo Gowland de Kirklaud", se hace saber al público, que el día diez y ocho del próximo Abril, á las cuatro de la tarde y en la puerta de la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, por intermedio del martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario, se procederá á la venta en remate almoneda, y al mejor postor de una fracción de terreno de chacra con las poblaciones y mejoras que contiene, situado en el Rosario, departamento de la Colonia, señalada con el núm. 1151 en el plano, de la Cosmopolita, compuesta de 15 hectáreas lindando por el Norte, con las chacras núms. 1217 y 1250, por el Sud con el Arroyo del Rosario, por el Este con un riacho y por el Oeste con otro riachuelo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1266ab18.

## Manuel B. Comesaña

**JUDICIAL**

En la calle Zabala número 160, al lado de Rincón.—De artículos de almacén de comestibles, bebidas, ferretería, bazar, báscula de 300 kilos, fideleras, balanza, heladera pino de tea, 5 cajones Elixir "Ama", armazones, mostradores y diversidad de otros útiles y enseres.

EL LUNES 1.o de Abril á las 2 p. m., daré principio á la venta en remate, al mejor postor, judicialmente de las mercaderías y útiles expresados, cuya venta fué ordenada por el señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor Gil, en los autos Farisdoni y Cía., contra Antonio Chinchurreta.
Todo comprador dejará seña.
Mi oficina: Misiones 180. 1226-Mz.31

## Alberto Salvagno

Importante remate de la gran propiedad situada en la Avenida 18 de Julio números 557 al 565, entre las calles Minas y Piedad.—Terreno de gran valor por su ubicación excepcional.—En la Avenida principal de Montevideo, sobre la que convergen los primeros edificios públicos construídos y aún los proyectados. 872 metros 36 decímetros, con 13 metros 90 centímetros de frente por 45 metros 35 centímetros de fondo, teniendo la línea del Sur, es decir, á los fondos del edificio, 27 metros con 25 centímetros.—Espléndida fracción de terreno que se presta para obtener grandes rentas ó bien para la construcción de una suntuosa mansión, pudiéndose en uno, ú otro caso construir en el martillo que forma al fondo, apartamentos ó bien un garage, lo que sería disputado dada la central y codiciada posición.—Las personas de buen gusto y de fortuna deben de adquirir esta excepcional propiedad para construir en ella su propia mansión que por su área se le puede rodear de todas las comodidades y el confort necesario.—Las personas que quieran colocar su dinero en rentas permanentes y crecidas deben adquirir esta propiedad para construir en la planta baja grandes salones para comercio y en los altos espléndidos edificios para viviendas de gentes pudientes.—Los que quieran ver su capital seguro y aumentando día á día, más aún doblando año tras año su valor, deben adquirir esta propiedad, pues la Avenida 18 de Julio tiene importancia social y económica como no tiene ninguna otra Avenida de Montevideo; en ella se construyen los Petit Hoteles de nuestras primeras familias y en ella también existen las primeras casas de comercio. Las obras públicas que se proyectan estimularán más aún la concurrencia de estos edificios. Pronto llegará y no está lejano el día en que las propiedades en la Avenida 18 de Julio tengan más valor y sean más solicitadas que las de la calle Sarandí.

**Venta forzosa y por división de condominio.**

**Rigurosamente al mejor postor.—Títulos garantidos de primer orden, que pueden ser examinados en la escribanía de don Osvaldo Acosta.**

EL JUEVES 11 de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé la propiedad arriba deslindada formando un área total de 872 metros 36 decímetros.

El mejor postor consignará en el acto de ser aceptada la oferta el 10 o|o de la venta.

Informes en mi Hotel de Ventas, Sarandí 185 al 195. 1219-22-24-28y31-Mz.

## M. García de Zúñiga

**EL JUEVES 4 DE ABRIL**
A LAS 4 y 30 P. M.

**Sobre los mismos bienes**

**JUDICIAL**

1.o De la casa calle Victoria núm. 218, entre Avenida Canelones y Charrúa. Base de venta: $ 1.600, vale más de $ 3.000!

2.o Del solar lindero con dicha casa. Base de venta: $ 600. Vale el doble.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Josefina Lavandera de Maciel", se hace saber al público que el día 4 de Abril próximo, á las 4 y 30 p. m., y en el lugar de su ubicación se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público de los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, cuyo terreno forma parte del solar 16 de la manzana 1315, según el plano que en Enero de 1905 levantó el Agrimensor don Alfredo Lerena y se compone de una superficie de 101 metros 46 decímetros cuadrados, teniendo 9 metros 449 milímetros de frente al Oeste á la calle Victoria por 10 metros 74 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar 15, por el Norte confina con la fracción que es parte del solar señalado con el núm. 3 de la manzana F en los seis primeros metros treinta centímetros y en el resto, hacia el fondo, con don José María Blanco, hoy con la fracción que se relaciona á continuación. B) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, cuyo terreno consta de 34 metros 33 decímetros caudrados, situada en el centro de la preindicada manzana 1315 teniendo 3 metros 31 centímetros en el costado Norte, lindando con el mencionado don José María Blanco; 4 metros 44 centímetros en el costado Sud, confinante con la fracción antes descripta; 8 metros 80 centímetros en el costado Este, lindando con el solar 15, y por el Oeste confina con la fración que se relaciona á continuación. C) Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene que es parte del solar señalado con el número 3 de la manzana F en el plano levantado en 10 de Agosto de 1890 por el Agrimensor don Federico Delgado, hoy manzana 1315 del amanzanamiento oficial y se compone de 8 metros 86 centímetros de frente al Oeste á la calle Victoria entre las de Charrúa y Canelones; 6 metros 15 centímetros tiene la línea del Sud lindando con la Sucesión Chirizola, hoy con Juan Bautista Abadie; por el costado Norte linda con Juan Bordone; y por el Este con don Luis Bazzetti hoy también con Juan Bautista Abadie. La fracción descripta en primer término ha sido tasada en novecientos pesos y las descriptas en segundo y tercer lugar, en conjunto, en la suma de dos mil cuatrocientos pesos. Se previene: 1.o que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. 2.o que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las predichas tasaciones. 3.o que los gastos de escrituras, certificados, impuesto Universitario, son de cuenta de los compradores; y 4.o que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran en la Oficina Atcuaría de este Juzgado, calle Zabala núm. 181 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Domicilio del martillero: Municipio número 87. 1206-Ab.4.

## Francisco Piria

La fortuna para todos
UNICOS REMATES
INAUGURACION
La obra de más aliento en el país

"Piriapolis"

La gran ciudad del porvenir
BALNEARIA y COMERCIAL

Después de 22 años de preparación y prontas á terminarse las grandes obras, que se efectúan actualmente, accediendo al pedido general, venderemos en el país

MIL LOTES

de terreno en aquella localidad encantadora y de feroz porvenir.
Mientras la acreditada casa de remates de los señores Bullrich y Cía., venderá en Buenos Aires

1.500 LOTES

para contentar parte, de los muchos miles de interesados argentinos, que desean á toda costa comprar para edificar de inmediato.
Estos dos únicos y grandiosos remates se efectuarán en Abril próximo.
Oportunamente grandes detalles.
Prepárense los que quieran hacer fortuna.
Pídanse folletos descriptivos que se regalan en "La Industrial", Sarand 1235. 1287-Ab.7.

## José L. Laugarou

El miércoles 10 de Abril, á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

**De una fracción de campo**
224 HECTAREAS
8105 METROS CUADRADOS

en la Florida 11.a sección judicial, á 7 kilómetros de la Estación Puntas de Maciel, á 10 kilómetros de Goñi y á 15 kilómetros de la Estación Sarandí.

**Campo especial para agricultura**

todo él con alambrados de lo mejor, dividido en dos potreros, aguadas de primer orden, tiene como mejoras además de las mencionadas, una población de piedra y otra de terrón. Son sus linderos por el Norte la señora Paula C. de Bonaudi, por el Sur Gabino C. Cardozo, por el Este Margarita Cardozo y Jacinto García, y por el Oeste Cortabarría, Inciarte y Tornería y sucesión Valvéz.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Está arrendado á $ 2.60 los 7278 metros 81 centímetros y el contrato vence el 31 de Diciembre del corriente año.
Hago presente que los campos para agricultura en todos esos alrededores valen 4.50 y 5 $ de arrendamiento al año.
Nota: Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, $ 1500.
Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 102 y 102 b. 1284-A.10.

## C. E. Casaravilla Vidal

Remata toda clase de propiedades, libres de gastos para los interesados.
MISIONES 200
1243ab23.

## Eduardo Zorrilla

EL DIA 11 DE ABRIL
A las 5 de la tarde

**De una preciosa casa**
EN LA CALLE MILLAN N.o 213

**Tranvías de la Comercial por su frente N.o 42, 43, 44, 41, 49, y por la esquina de 2.a Rivera los Nos. 42 y 43. - Un servicio notable de tranvías. - Casa bien ubicada, confortable y con tranvía de 0.04 cts. En 20 minutos al centro de la ciudad.**

Frente: metros 15.70; fondo: metros 50.00. Area total: metros 785.
Comodidades—6 piezas de material, construcción moderna, despensa, cocina, w. c., letrina, aguas corrientes, algibe, cochera con altillo, gallinero tejido de alambre, portón independiente sobre Millán para coche y automóvil, 2 patios y demás comodidades.
Puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.
Títulos perfectos. Venta exclusivamente al contado.
Gastos de escrituración y certificados de cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.
La casa gana actualmente 40 pesos de alquiler. Es muy barato.

**Acto contínuo**

Por 2.a Rivera un precioso solar de terreno cercado con tejido de alambre, cuyas condiciones son las siguientes:
Frente: metros 17.65; fondo metros 128.00. Area total: metros 2224 8625.
Venta al contado. Títulos perfectos. Gastos de escrituración y certificados, etc de cargo del comprador. En garantía de la compra: 10 o|o que oblará el comprador.
Por planos á mi escritorio calle Rincón núm. 71, Gondra y Cía. 1264-Ab.11.

## Justo R. Pelayo

**En Piedras Blancas**

**Frente á la quinta del señor Presidente de la República. - Casita moderna**

**A plazos**

EL SABADO 6 del corriente á las 4 de la tarde efectuaré el remate anunciado el domingo pasado, suspendido á causa de la lluvia, de la casa sita en la calle Abrevadero á pocos metros de Avenida General Flores, ordenado por el Banco de Préstamos Inmobiliarios.
Condiciones de venta: tercera parte al contado y el resto en cuotas iguales á 6, 12 y 18 meses de plazo con interés de 6 o|o anual. Al mismo tiempo un terreno contiguo compuesto de metros 430 cuadrados sin base y al contado.
Por otros datos ver programas ú ocurrir al Banco de P. Inmobiliarios ó á mi escritorio, Misiones número 256a
1320-Ab.6

## Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

**Grandes remates de mercaderías**

POR EXCLUSIVA ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

**EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38**

EL LUNES 1.o y MIERCOLES 3 de Abril.
A la 1 y 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estación. 1345-Ab.3.

## Pascual Quartino

POR CAMBIO DE LOCAL

**IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS**

POR CUENTA Y ORDEN

**De la casa importadora del señor Luis Fidanza**

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 2 de Abril á la 1 y 1|2 p. m. de un grande y variado surtido de mercaderías para invierno.
AL MISMO TIEMPO:—Una división escritorio, una mesa ministro, instalación eléctrica, etc. 1346-Ab.2.